

EDITORES ACADÉMICOS

Adolfo Eslava Gómez.

Decano y profesor de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT y Director del Centro Humanista de la misma Universidad. Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado, Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, Especialista en Evaluación Social de Proyectos de la Universidad de los Andes y Economista de la Universidad de Antioquia. Es autor del libro *Políticos, Técnicos y Comunidades* (EAFIT, 2017) y editor académico de los libros *Lo mejor de las personas. Teoría, intervención y agenda de la cultura ciudadana* (EAFIT, 2019), *Pensar la crisis. Perplejidad, emergencia y un nuevo nosotros* (EAFIT, 2020) y *Humanismos en el siglo XXI, ¿Qué humanismo para qué sociedad?* (EAFIT, 2022).

Ana María Peralta Vélez.

Investigadora del Centro Humanista de la Universidad EAFIT. Politóloga de la Universidad EAFIT y aspirante a Magíster en Estudios del Comportamiento de la misma Universidad. Integrante del equipo base del proyecto *Tenemos que Hablar Colombia*. Ha participado en la elaboración de publicaciones como: *Cultura prosocial en Segovia y Remedios: un estudio de atributos en contextos mineros* (Revista Espacio y Desarrollo, 2021) y *Coherencia y legitimidad: una propuesta para analizar la confianza empresarial en contextos mineros* (Revista Ópera, 2021).

Una empresa humanista es conocimiento, conciencia y sensibilidad respecto a las circunstancias de los demás y lo demás. La empresa, en tanto que organización de personas, es instancia de ideas colegiadas, acción colectiva y propósito compartido que palpita con las realidades humanas de sus integrantes y su contexto. Este libro recoge la experiencia de una conversación enriquecedora en el interior de la organización Grupo SURA, que se dio la oportunidad de enfrentar las preguntas coyunturales desde los fundamentos del cambio social, a partir del acompañamiento del Centro Humanista EAFIT.

Conversaciones sobre el cambio social

Conversaciones sobre el cambio social

“Es vital mantener y propiciar una conversación abierta, cercana y pertinente, que nos invite a conocer los desafíos contemporáneos, a crear oportunidades sociales y a potenciar el conocimiento de aliados y expertos”.

“Estamos llamados a encontrar en la palabra, en la conversación, argumentada y sensible, informada y atenta, la vía para resolver y superar las dificultades cotidianas y estructurales”.

Gonzalo Pérez

(Lección inaugural de posgrados, agosto de 2021, Universidad EAFIT)

UNIVERSIDAD
EAFIT | Centro
Humanista

GRUPO
SURA



UNIVERSIDAD
EAFIT | Centro
Humanista

GRUPO
SURA

Conversaciones sobre el cambio social

Conversaciones sobre el cambio social

UNIVERSIDAD
EAFIT

**Centro
Humanista**

GRUPO
Sura 

ISBN: 978-628-7543-58-4

Conversaciones sobre el cambio social

© Universidad EAFIT- Centro Humanista

© Grupo Sura

©Adolfo Eslava Gómez, Adolfo León Maya Salazar, Alba Patricia Cardona Zuluaga, Andrés Felipe Vélez Posada, Esteban Hoyos Ceballos, Gustavo Duncan Cruz, Jorge Iván Bonilla, Jorge Giraldo Ramírez, Juan Carlos López Díaz, Julder Gómez Posada, León Alberto Giraldo Flórez, Liliana María López Lopera, María Rocío Arango Restrepo, Mauricio Uribe López, Mauricio Vélez Upegui, Natalia Londoño Restrepo, Wilmar Arley Martínez Márquez, Ana María Peralta Vélez.

Conversaciones sobre el cambio social

Centro Humanista EAFIT- Grupo Sura

Editores académicos: Adolfo Eslava y Ana María Peralta

Profesores que moderaron las charlas: Adolfo Eslava Gómez, Adolfo León Maya Salazar, Alba Patricia Cardona Zuluaga, Andrés Felipe Vélez Posada, Esteban Hoyos Ceballos, Gustavo Duncan Cruz, Jorge Iván Bonilla, Jorge Giraldo Ramírez, Juan Carlos López Díaz, Julder Gómez Posada, León Alberto Giraldo Flórez, Liliana María López Lopera, María Rocío Arango Restrepo, Mauricio Uribe López, Mauricio Vélez Upegui, Natalia Londoño Restrepo, Wilmar Arley Martínez Márquez.

Primera edición: Medellín, Colombia, mayo de 2023

Sílaba Editores

Editoras: Alejandra Toro Murillo y Manuela Villamil Ospina

Diseño y diagramación de interiores y carátula: Juan Carlos Vélez S.

Ilustraciones: Jorge Marín

Impreso y hecho en Colombia por Artes y Letras S,A.S.

Printed and made in Colombia.

Reservados todos los derechos. Prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento.

"Una conversación abierta, cercana y pertinente, que nos invite a conocer los desafíos contemporáneos, a crear oportunidades sociales y a potenciar el conocimiento."

Gonzalo Pérez Rojas



En la cátedra inaugural de posgrados impartida en agosto de 2021 en la Universidad EAFIT, Gonzalo Pérez aseguró que “es vital mantener y propiciar una conversación abierta, cercana y pertinente, que nos invite a conocer los desafíos contemporáneos, a crear oportunidades sociales y a potenciar el conocimiento de aliados y expertos”. Además, señaló que “estamos llamados a encontrar en la palabra, en la conversación, argumentada y sensible, informada y atenta, la vía para resolver y superar las dificultades cotidianas y estructurales”. En sintonía con aquella propuesta ambiciosa y apremiante, comenzó el grupo de estudio que da origen a este texto.

La convicción de partida es reconocer la conversación como uno de los mejores mecanismos para comprender y afrontar los desafíos compartidos como sociedad. Por esa razón, se creó un espacio de conversación informado que permitiera compartir los puntos de vista y las reflexiones de un equipo de empleados de Grupo SURA, alrededor de temáticas que pueden dar sustento teórico y conceptual a su gestión social y empresarial.

En consonancia, la Universidad EAFIT y Grupo SURA coinciden en la importancia de promover competencias en torno a: la conversación, el pensamiento complejo, la flexibilidad, la creatividad, la visión prospectiva, el aprendizaje continuo y la confianza. Sin duda, son competencias que se aplican y, especialmente, se hacen fecundas en escenarios de reflexión y convergencia como el que ha tenido lugar.

Igualmente, cabe destacar que este espacio de encuentro adquiere relevancia porque constituye una oportunidad para estudiar, reflexionar y dialogar alrededor de asuntos fundamentales para informar los procesos de decisiones. Sumado a ello, se trata de un escenario en el que se hace posible socializar aprendizajes y concertar retos para configurar una agenda de trabajo que potencie un liderazgo sensible al contexto y **pasar de la matriz de conservación de nuestras ideas y estructuras a construir matrices de cambio**, tal como se afirmó en aquella cátedra inaugural de agosto de 2021.

Desde el comienzo, se concibió el grupo de estudio como una **oportunidad de encuentro** o, mejor, como un *ritual de conexión*. En este sentido, durante tres semestres, se realizaron veintitrés sesiones de trabajo, con una agenda temática concertada entre la Universidad EAFIT y el equipo de Grupo SURA que, además, dejaron como resultado **memorias vivas** de la conversación que hoy el lector tiene en sus manos.

Los temas para las sesiones aluden a conceptos que han sido relevantes para la construcción colectiva de conocimiento y que, en esencia, han sido los cimientos del **saber** y el **hacer** en los más diversos contextos. Por tanto, se buscó propiciar escenarios que constituyeran una invitación para leer, escuchar y cuestionar los temas abordados. Así mismo, fue una oportunidad para que los integrantes del grupo conocieran a profundidad sus diversas perspectivas y reconocieran la pluralidad como un importante movilizador de su organización. Con ese espíritu, este texto recoge un ejercicio de diálogo que merece la pena ser conocido y replicado.

Grupo SURA

"La empresa, en tanto que organización de personas, es instancia de ideas colegiadas, acción colectiva y propósito compartido que palpita con las realidades humanas de sus integrantes y su contexto."

UNIVERSIDAD
EAFIT

**Centro
Humanista**

Una empresa humanista es conocimiento, conciencia y sensibilidad respecto a las circunstancias de los demás y lo demás. La empresa, en tanto que organización de personas, es instancia de ideas colegiadas, acción colectiva y propósito compartido que palpita con las realidades humanas de sus integrantes y su contexto. Por lo tanto, las empresas están en capacidad de asumir el reto de ser humanistas desde el núcleo de su crecimiento interior para apuntalar su relacionamiento con proveedores, usuarios, accionistas, comunidades, gobiernos y demás grupos de interés.

Este libro recoge la experiencia de una conversación enriquecedora en el interior de una organización como Grupo SURA que se dio la oportunidad de enfrentar las preguntas coyunturales desde los fundamentos del cambio social. En lugar de detenerse en titulares de prensa o contenidos de redes sociales, tan virales como falaces, el grupo de conversadores emprendió un viaje por lugares e ideas diversas para poner en perspectiva asuntos de interés común tales como la democracia, nuestra historia nacional y local, la justicia, el lenguaje, el derecho, el conflicto, entre otros; de este modo, fue posible validar la vigencia de, por ejemplo, el pensamiento ateniense de veinticinco siglos atrás frente a los retos contemporáneos de las decisiones colectivas de las organizaciones.

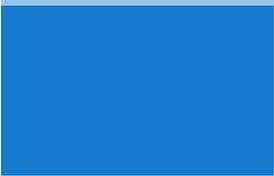
La Universidad EAFIT ha sido mediadora y testigo de este proceso que puede entenderse como catarsis, en el sentido de purga, purificación y transformación que la tragedia griega le confiere. Dicho de otro modo, la conversación acerca de estos diferentes tópicos ético-políticos

relevantes para la empresa fueron pretexto para plantear preguntas íntimas de los participantes y para encontrar criterios de conexión con las cuestiones sociales del retador contexto actual.

En consecuencia, es posible asegurar que conversación, conexión y transformación son algunas de las categorías sustantivas para que las organizaciones apropiemos el reto humanista que nos permita fortalecer el rol protagónico que estamos llamadas a cumplir en el debate público de la región.

Nuestra tesis es que conversar es mejor y quien conversa, confía, de allí que este libro sea una invitación para mantener viva la conversación: acudir a los fundamentos que las humanidades y la ciencia nos ofrecen, propiciar el desacuerdo para llegar a acuerdos, forjar visiones compartidas de futuro. Todo ello bajo una convicción por la necesidad de hacer explícitas las opiniones, practicar una escucha profunda y construir argumentos comunes, es decir, contar con espacios y rituales de encuentro que pongan en el centro el cuidado de la palabra.

Centro Humanista Universidad EAFIT



EL GRUPO
DE ESTUDIO



ESTRUCTURA DE LOS ENCUENTROS

Este grupo de estudio constituyó una oportunidad para generar un espacio de encuentro a través de la palabra y el intercambio de intuiciones. En este sentido, se buscó **activar conversaciones** y, en particular, conjugar tres verbos: **leer**, **expresar** y **escribir**. Leer antes de cada una de las sesiones; expresar las ideas en cada uno de los encuentros y, posteriormente, escribir conclusiones y sentires.

Estos escenarios de conversación permitieron la posibilidad de experimentar **catarsis**, entendida como: (1) purga o purificación; (2) liberación y (3) transformación. Así, ante una realidad en la que desaparecen las certezas, surge la necesidad de contar con espacios en los que se puedan manifestar sentimientos, intuiciones y dudas. Este grupo constituyó, entonces, un escenario para reflexionar sobre el cambio y para hacer preguntas alrededor de temas nodales como la **democracia**, la **justicia**, el **desarrollo** y la **libertad**. En otras palabras, se trató de una apuesta por habitar la incertidumbre desde una postura reflexiva y movilizadora.

Ahora bien, las conversaciones generadas en el marco de este grupo de estudio siguieron una agenda general configurada por núcleos temáticos –que se puede conocer en el aparte de temas y encuentros– y, además, cada una seguía un orden específico ceñido a lo que se comprende como **protocolo deliberativo**.

El protocolo deliberativo alude, en esencia, a tres momentos que se establecen para organizar y, al mismo tiempo, enfocar la conversación:

Apertura	El moderador proporciona un marco a los asistentes. Datos y relatos para ver más claramente.
Argumentación	Espacio para compartir ideas e intuiciones alrededor de una pregunta rectora. Reflexionar para juzgar o elegir bien.
Cierre	Momento para formular conclusiones preliminares y para invitar a la acción. Propuestas para actuar de forma consecuente.

Como **regla de juego** esencial se propuso a cada asistente regular el tiempo y la extensión de sus intervenciones.

TEMAS Y ENCUENTROS

GRECIA Y LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA

- ▶ **La tragedia, los griegos y nosotros**, 3 de septiembre de 2021, moderador: Adolfo Eslava Gómez
- ▶ **La democracia ateniense y la morada común**, 17 de septiembre de 2021, moderadora: María Rocío Arango
- ▶ **La democracia ateniense y el cultivo de sí mismo**, 1 de octubre de 2021, moderadora: María Rocío Arango
- ▶ **La tragedia griega antigua**, 10 de diciembre de 2021, moderador: Mauricio Vélez Upegui

LIBERTAD, DEMOCRACIA, JUSTICIA Y ESTADO

- ▶ **Reflexiones sobre libertad**, 15 de octubre de 2021, Liliana María López Lopera
- ▶ **Democracia y búsqueda de certidumbre**, 29 de octubre de 2021, moderador: Jorge Iván Bonilla Vélez

- ▶ **La idea de la justicia**, 12 de noviembre de 2021, moderador: Mauricio Uribe López
- ▶ **Reflexiones sobre el Estado**, 11 de marzo de 2022 y 8 de abril de 2022, moderado por: Wilmar Arley Martínez Márquez

COLOMBIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN

- ▶ **Colombia y el concepto de nación**, 3 de junio de 2022, moderadora: Liliana López Lopera
- ▶ **Historia y nación en Colombia**, 24 de junio de 2022, moderadora: Alba Patricia Cardona Zuluaga
- ▶ **La Modernidad en Colombia**, 6 y 20 de mayo de 2022, moderador: Adolfo León Maya Salazar
- ▶ **La constitución del 91**, 26 de agosto de 2022, moderador: Esteban Hoyos Ceballos
- ▶ **Populismo**, 22 de abril de 2022, moderador: Jorge Giraldo Ramírez

ELEMENTOS CONSTITUYENTES DEL CAMBIO SOCIAL

- ▶ **Temporalidad y cambio social**, 12 de agosto de 2022, moderador: Andrés Felipe Vélez Posada
- ▶ **Crisis y cambio social**, 23 de septiembre de 2022, moderador: Juan Carlos López Díez
- ▶ **Discurso, política y cambio social**, 4 de noviembre de 2022, moderadora: Gustavo Duncan Cruz

VEHÍCULOS DEL CAMBIO SOCIAL

- ▶ **Argumentación y cambio social**, 9 de septiembre de 2022, moderador: Julder Alexander Gómez Posada
- ▶ **Música y cambio social**, 23 de septiembre de 2022, moderador: León Alberto Giraldo Flórez
- ▶ **Lenguaje y cambio social**, 21 de octubre de 2022, moderadora: Natalia Londoño Restrepo
- ▶ **Reflexiones finales sobre el cambio social**, 25 de noviembre de 2022, moderador: Adolfo Eslava Gómez



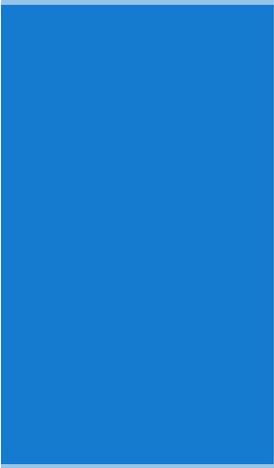
FUNDAMENTOS DE LA CONVERSACIÓN





Este grupo ha sido una oportunidad para **estudiar, reflexionar y dialogar** alrededor de temas que son fundamentales para los procesos decisionales informados. Sumado a ello, se trata de un espacio en el que se logra socializar aprendizajes y concertar retos para configurar una agenda de trabajo que potencie un liderazgo sensible al contexto y motivador de cambios.

En definitiva, se trata de una alternativa que busca promover un liderazgo reflexivo, creativo y transformador. Un liderazgo que, a través de **las ideas, las preguntas y la palabra**, configure nuevos modos de hacer y de promover transformaciones personales, organizacionales y sociales.



GRECIA
Y LOS
FUNDAMENTOS
DE LA
DEMOCRACIA





LA TRAGEDIA, LOS GRIEGOS Y NOSOTROS

Encuentro realizado el 3 de septiembre de 2021, moderado por el profesor Adolfo Eslava.

Lectura de partida:

Critchley, S. (2020). *La tragedia, los griegos y nosotros*. Turner.

APERTURA

La tragedia, los griegos y nosotros, libro de Simon Critchley, dio pie a esta primera conversación. Este filósofo inglés vive actualmente en la ciudad de Nueva York y ha sido un incansable divulgador del pensamiento filosófico. La tesis central de su libro consiste en afirmar que la tragedia griega sigue siendo vigente y relevante para reflexionar sobre el presente.

Se resaltan algunas ideas sobre el tema, elaboradas por el profesor de la Universidad EAFIT, Mauricio Vélez Upegui:

El señor Simon Critchley retoma un viejo género literario cuya invención debemos a los atenienses de los siglos vi y v a.C. y se interroga sobre la posibilidad de que ese género todavía preste algún mérito interpretativo

para considerar algunas de las situaciones que el mundo contemporáneo está viviendo o, incluso, padeciendo.

Si se vuelve la mirada al pasado, es posible darse cuenta de que la tragedia puede ser considerada de dos modos: en primer lugar, como una **obra de arte**, fundada en el ejercicio artístico del lenguaje, que tiene como pretensión la creación de una historia de interés antropológico puesta al servicio de una ciudad que está experimentando por vez primera una nueva forma de gobierno, a saber, la democracia. En segundo lugar, como una **institución social** financiada por la ciudad y en la que la ciudad se contempla a sí misma, es decir, ella se toma como objeto de representación y, en escena, se muestran una serie de historias cuyo texto está plagado de profundas alusiones a los problemas que suscita esa nueva forma de gobierno llamada democracia.

La tragedia evidencia que se está configurando una nueva imagen de hombre. Una nueva imagen de hombre que ya no es el combatiente ejemplar o el guerrero de avanzada que empeña su existencia en la primera línea de batalla por intentar cumplir un ideal nobiliario. Ahora es un hombre que busca cumplir un nuevo ideal en el seno de una nueva forma de gobierno. Se trata del *homo politicus*, el hombre democrático. Este hombre ya no se rige por el ideal de ser el primero entre pares, sino por el ideal de ser el igual entre muchos. Por tanto, uno de los primeros elementos que salta a la vista es que la tragedia se está interrogando sobre qué significa ser ciudadano en el marco de una nueva forma de gobierno.

Esa nueva forma de gobierno, esa democracia, se rige, básicamente, por tres principios: (1) la isonomía (un buen gobierno); (2) la isegoría (la posibilidad de que todos tengan la opción de tomar la palabra y hablar en público ante una mancomunidad de ciudadanos) y (3) la parresía (exigencia ética de que quien hable lo haga con verdad).

Ahora bien, esa democracia, al mismo tiempo, se está dando cuenta de que es muy difícil acuñar ideas unitarias y consolidadas de justicia. La justicia supone el choque de dos fuerzas, el conflicto de dos intereses, la colisión entre propósitos en pugna y, si se considera argumentativamente, se tienen razones para suponer que la justicia puede estar del lado de cada uno de los bandos. Esto se sigue viendo en las democracias contemporáneas:

existe un grupo que se arroga el derecho de decir que tiene la razón y que hay otra serie de grupos que están equivocados. Si estos grupos no cambian sus ideas, se justifica entonces el uso indiscriminado e irracional de la violencia.

Por otro lado, se reflexiona sobre las condiciones en virtud de las cuales una democracia puede elaborar una ley bien establecida. Ahora, dado que la ley es un relato, un conjunto de enunciados, que determina posibilidades o prohibiciones de acción, es posible decir que los griegos están interrogando cuáles son los fundamentos de la acción humana. Para ello, consideran que no hay ser humano que en algún momento determinado no se vea envuelto en una suerte de dilema ético. Surge entonces la pregunta: ¿Qué hacer? ¿Cómo me comporto ante este dilema?

Ante estas preguntas, para los griegos, siempre hay dos posibilidades. La primera posibilidad es apelar a la razón: hallar una alternativa fundada en una reflexión racional. La segunda posibilidad es contemplar que más allá de cualquier consideración racional, siempre habrá algo del orden de lo contingente, de lo imprevisto, que podría funcionar como alternativa. El héroe griego en la escena trágica actúa creyendo que su elección racional lo va a eximir de la comisión de un error, pero esto no siempre sucede así. La tragedia muestra que cuando el héroe actúa, por más racional que haya sido, puede incurrir en un yerro. En este sentido, la tragedia está intentando hacerle ver a los ciudadanos que se verán avocados a actuar, pero que, en el momento en el que actúen, nada les garantizará que no puedan cometer equivocaciones y, por tanto, nunca podrán prever cuáles son las consecuencias de sus actos y, sobre todo, cuál es la significación de las consecuencias de sus actos. Con esto, surge entonces la idea de que el ser humano, por más razón que tenga, sigue constituyendo un enigma.

Ahora bien, la equivocación o el yerro debe ser sancionado o penalizado de algún modo y esto hace parte de una ley bien establecida. En últimas, lo que los griegos están poniendo en evidencia es que la democracia, aun cuando pueda ser el régimen en el que los ciudadanos creen que pueden hacer lo que les da la gana, deben también comprender que es el régimen en el que no deberían hacer lo que les da la gana. Con esto surge una nueva polaridad: la disputa entre libertad y necesidad. Todo esto es escenificado

en la trama de una tragedia que se utiliza como "vehículo" de enseñanza para una masa de ciudadanos que está experimentando una nueva forma de gobierno. En definitiva, la tragedia muestra las implicaciones de una vida democrática.

Mauricio Vélez

ARGUMENTACIÓN

Las siguientes son algunas de las reflexiones suscitadas por la lectura del texto de Critchley y las palabras de Mauricio Vélez.

- ▶ La pregunta central "¿Qué debo hacer?", también debería estar acompañada por la pregunta "¿Qué puedo hacer?". Es fundamental considerar la **capacidad de acción** de cada persona porque implica reconocerse a sí mismo como un ser con potencialidades, pero también con falencias. Este tipo de reflexiones pueden orientar la acción de la construcción de un **nosotros** en el que las personas cooperen y se complementen.
- ▶ Uno de los elementos más importantes de la tragedia es que remarca que los **seres humanos somos falibles**. Es valioso que el héroe trágico, a diferencia del épico, se equivoque y esté sujeto a la contingencia. Este tipo de escenificaciones ponen de manifiesto la responsabilidad que implica que el ser humano tenga opciones. Cada elección tiene consecuencias que muchas veces no se pueden prever.
- ▶ En la tragedia se hace **responsable al individuo de sus propias acciones**. No es el destino o una fuerza superior quien dictamina las consecuencias o los resultados de una historia, es el héroe trágico con sus propias acciones. Esto resulta llamativo pues centra la mirada en lo humano y porque, además, hace al individuo dueño de su porvenir. Lo anterior, por supuesto, reconociendo que existen muchos factores que el hombre no puede controlar.
- ▶ El valor de la tragedia reside en el hecho de que nos recuerda qué pasó anteriormente y nos muestra cómo lo aprendido en ese enton-

ces puede seguir siendo aplicado en la actualidad. En otras palabras, **la tragedia es valiosa porque, como institución política y social, nos recuerda que somos seres históricos.** Además, es evidencia de que la historia no es lineal y desconocer esto lleva a la repetición de equívocos. Teniendo lo anterior en consideración, es esencial que cada generación visite los clásicos y los reinterprete para que formule respuestas que permitan pensar un mejor futuro.

Una vez esbozadas estas reflexiones, se procedió a elaborar varias preguntas orientadoras que permitieran enfocar la argumentación. Se eligió una pregunta **rectora** o principal y varias **regidas** o complementarias.

Pregunta rectora/principal

¿Qué debo hacer?

Preguntas regidas/complementarias

¿Qué nos dice Critchley sobre esta pregunta?

¿Qué caminos debemos tomar?

¿Qué le puede decir Atenas a Medellín?

Estas preguntas, en efecto, aluden a dilemas humanos que siempre están presentes. Es claro que cuando actuamos de determinadas formas vamos llenando de sentido un **"nosotros"**, lo que implica que también se construye un **"otros"**. Evitar la violencia contra esos otros que piensan y actúan de manera diferente resulta un reto para la humanidad y, por esta razón, preguntarse por la acción humana implica siempre considerar los retos que acarrea la **alteridad**.

Estas cuestiones también remiten a la pregunta por la **libertad**. Así, nuestro accionar nos lleva a considerar límites que, muchas veces, implican a otros. La pregunta "¿Qué debo hacer?" empieza a estar acompa-

ñada por otras como "¿Qué puedo hacer?" y "¿Qué consecuencias traen mis acciones sobre otros?" La reflexión sobre la acción humana implica pensar en marcos posibles de acción y, además, exige en el individuo una conciencia especial de sí mismo. A su vez, se hace fundamental una **sensibilidad histórica** que invite a consultar el pasado para evitar repetir los mismos errores, y que nos involucre como **actores del presente** y no solo como espectadores.

Cuando se estudia la tragedia griega es posible ver que todos los personajes desempeñan un rol en escena. De este modo, el arte y el pasado resultan provocadores e invitan a asumir un **rol activo y transformador sobre la realidad que se habita**. Esto también implica realizar un ejercicio de **humildad**. Nunca estaremos exentos de equivocarnos y, en el seno de una democracia, todos somos iguales.

La historia y el arte enseñan porque nos conectan con lo que somos y con lo que hemos sido como humanidad a lo largo de los años. Una de las mayores lecciones que Atenas le puede dar a Medellín es que debemos reconocernos **fallibles y pares**. De este modo, se necesita sospechar de políticos que se presenten como perfectos, sabedores absolutos de la verdad y diferentes al resto. Como ciudad, necesitamos entender que nuestros líderes se pueden equivocar y, a su vez, es fundamental que ellos mismos reconozcan esta posibilidad inherente a lo humano. Asimismo, debemos empezar a ejercer mejor nuestros derechos y deberes democráticos para que el poder no se vuelva una excusa que justifique la desigualdad. Medellín amerita acciones concretas demandadas por sus ciudadanos, no empatía vacía ni sentimentalismos baratos. La tragedia griega y la historia en general nos deben llevar a cuestionar nuestro lugar en el mundo y lo que hemos hecho con él a través de los siglos.



El vínculo que existe entre libertad y democracia es fundamental para entender que no se tratan de conceptos ajenos. Es posible decir que cuando se comprende la libertad como un bien o derecho colectivo, también se puede empezar a dimensionar la importancia que tiene la democracia como una manifestación cívica y política de una comunidad. Dicho de otro modo, la libertad y la democracia son temas que se relacionan todo el tiempo y que nos invitan a pensar cómo vivir mejor en colectividad.

Santiago Merino

Participante del Grupo de Estudio

CIERRE

Para finalizar, se plantearon algunos consensos alrededor de los argumentos expuestos y, además, se precisó que el objetivo central no era llegar a respuestas unívocas, sino a preguntas. A continuación, se sintetizan los mencionados consensos y se presenta un banco de preguntas.

- ▶ La **historia** y, en particular, **Atenas** y la **tragedia**, tienen bastante para decirnos a nosotros y a nuestra ciudad. Es fundamental volver al pasado para formular nuevas respuestas a problemas comunes.
- ▶ Las reflexiones planteadas evidencian que no podemos ser solo espectadores de la realidad. Por el contrario, preguntarnos "¿Qué debo hacer?" trae consigo la invitación de asumir un rol más activo en el presente. Un rol que, por supuesto, debe aceptar con humildad el hecho de que somos falibles y no tenemos control sobre todo lo que existe. **Es complejo ser humano, pero, al mismo tiempo, es un reto único e irrepetible.**
- ▶ Este espacio de estudio constituye un necesario **detenerse** antes los tiempos frenéticos que vivimos. Conversar y pensar juntos un tema específico es un ejercicio valioso que nos hace conscientes del poder colectivo y de la absoluta necesidad de reflexionar en comunidad.

PREGUNTAS

- ¿Es una tragedia tener posibilidad de elección?, ¿somos realmente libres?
- ¿Seremos capaces como humanidad de pasar de un relato trágico a un relato épico?
- ¿Cómo transformar el dolor y el sufrimiento en confianza en el futuro?
- ¿Existe el destino?, en caso de ser así, ¿hacia dónde nos lleva?
- ¿Qué significa realmente el poder?
- ¿Qué entendemos por democracia?
- ¿Qué es lo que está pasando? ¿Qué caracteriza el cambio social que estamos viviendo?

REFLEXIÓN FINAL

Critchley y nosotros

En *La tragedia, los griegos y nosotros*, Simon Critchley (2020) nos hace una invitación a dejarnos interpelar por las discusiones de 25 siglos atrás. En palabras de Nucio Ordine, podemos afirmar que se trata de un exquisito ejemplo de la utilidad de lo inútil. El punto de partida consiste en detener el ritmo que nos aprisiona para participar de un nosotros minoritario. El afán actual desestima el pasado desde una postura arrogante, una noción evolutiva de supuesto progreso lineal que nos empuja a un futuro inane; estamos encandilados por fulgores novedosos conducentes a extravíos. Somos hoy esclavos del tiempo sin tiempos, atados a las cadenas egoístas de *selfies*, *posts* y *likes*, por tanto, incurrimos en el craso error

de desestimar la otredad: tanto la experiencia pretérita como la vivencia coetánea y la ilusión por venir de los demás.

El filósofo de marras plantea tanto la provocación como la argumentación alrededor de disputas entre el método sofista y las ideas filosóficas; pues busca demostrar la vigencia de la tragedia como escenario que nos permite parangones entre Grecia y Colombia, Antigüedad y vida actual. Por ejemplo, mediante la pregunta existencial de la acción humana ¿qué debo hacer? y sus diferentes condicionantes ambiguos y complejos, que impiden respuestas certeras y nos invitan a reconocer la pregunta como problema, enigma o acertijo que mueve la acción humana en direcciones contradictorias y que apenas alcanza soluciones parciales (de tal manera que se propicia el avance desde la perplejidad del yo hacia una construcción conjunta de razones, proceso no exento de rispideces). Se colige entonces la reivindicación de la *teatrocracia*. Pero ya el teatro es la sala de la casa, una cena con amigos, la reunión de trabajo, así como las redes sociales y las estrategias de comunicación de organizaciones públicas y privadas. Tenemos la posibilidad de elegir el entretenimiento pasivo o bien tomar las riendas de la *catarsis* y propiciar la transformación auténtica de nosotros los espectadores.

De acuerdo con el profesor Mauricio Vélez, hay dos ideas adicionales que llaman la atención en el libro: a) la justicia entendida como conflicto ineludible, entre partes que hacen demandas razonables y ciertamente justificadas, pero que se niegan a reconocer la posibilidad de que en el "razonamiento adversario", que no en el "razonamiento enemigo" (idea que no debe prosperar), siempre existe algo que merece ser escuchado y atendido; y b) no hay posibilidad, al momento de actuar, y tras una breve o extensa deliberación interior, de evitar el yerro, y menos de conocer las consecuencias desatadas por la acción y, más todavía, el significado de tales consecuencias y el alcance de afectación a los demás.

En breve, este libro nos cuestiona en primera persona y nos exige salir a las afueras del yo (**¿qué debemos hacer ahora?**), con el fin de darle fuerza a los argumentos del quizá y del depende, en menoscabo de pa-

naceas y fantoches gurúes: ralentizar el hoy para descubrir lecciones del pasado y descifrar claves de futuro. Sobre todo, Critchley nos recuerda la apremiante necesidad de reconocernos herederos de inventarios milenarios, por tanto, somos responsables, hoy y mañana, de mutar y adaptar nuestras ideas y comportamientos en clave colectiva, juntos.

Adolfo Eslava

LA DEMOCRACIA ATENIENSE Y LA MORADA COMÚN

Encuentro realizado el 17 de septiembre de 2021, moderado por la profesora María Rocío Arango Restrepo.

Lectura de partida:

Vélez, M. (2021.). Polis y Dêmos: Una reflexión sobre la democracia griega antigua. *Revista Co-herencia*, 18 (35), 275-312.

APERTURA

A continuación, se presentan algunas palabras e ideas que llamaron la atención de los participantes, después de la lectura del texto de Mauricio Vélez. Cada una de ellas suscitaron reflexiones que luego encaminaron la argumentación de la sesión.

- *Parrhesía*
- *Hybris*
- Ciudad como **morada común**, que antecede a la aldea y a la casa familiar.

- Ágora (Privado vs. Público).
- **Argumentación dialéctica** como nueva herramienta de **mando** (poder).
- Leyes como producto de la creación colectiva.
- Poder en el pueblo. Ya no se trataba de un poder dado por una entidad superior.
- Hestia doméstica. Rol de la mujer. Hay una dicotomía: eran un poco mejor que las esclavas, pero dominaban en lo privado.
- Participación colectiva: ¿qué herramientas se daba al pueblo para que hubiera participación colectiva en la elaboración de leyes?

En la Grecia antigua no se exigía ningún conocimiento técnico para administrar la ciudad, sin embargo, esto no eximía a las personas que ocupaban este tipo de cargos de cierto **control**. Particularmente el mayor riesgo de asumir posiciones de poder era la **ambición** y, por esta razón, se procuraba una rotación periódica en los puestos de administración pública. Igualmente, estas personas debían cumplir con tres requisitos: (1) debían ser atenienses; (2) ser buenos ciudadanos, es decir, pagar sus impuestos; y (3), al finalizar su mandato, debían dar cuenta de su patrimonio y de lo realizado.

Actualmente, como ciudadanos hemos olvidado un ejercicio fundamental de la democracia, a saber, la **rendición de cuentas**. Existe una profunda desafección frente a lo público y, por esta razón, no ejercemos un adecuado control ciudadano sobre el accionar de los políticos. Igualmente, si bien se habla de la **democracia** en Grecia, es claro que su modelo político dista en muchos aspectos del nuestro. Dentro de las diferencias más claras, Grecia contaba con una **democracia participativa** que, en realidad, permitía tomar decisiones de carácter público a unos pocos que cumplían con la condición de **ciudadanos**. Por su parte, en la actualidad predominan las **democracias representativas** que dan especial

relevancia al poder ejecutivo y, a diferencia de sus antecesores, suelen desatender o relegar funciones esenciales como la elaboración de leyes.

Ahora bien, al trasladar esto al caso particular de Medellín, se propuso una hipótesis: **tal vez, nos hemos concentrado en mirar la ciudad desde el punto de vista físico, pero no desde el "espiritual" y, por esta razón, es posible que Medellín no esté siendo una "morada común"**. Uno de los aspectos que hace que una ciudad se vuelva **"morada común"** es la existencia de un ágora. Se necesitan foros y lugares comunes en los cuales las personas confluyan para hablar sobre lo público, pues es así como se consolida la idea de que **lo público nos implica a todos**. Cada vez son más escasos los escenarios en los que se puede pensar en la ciudad y esto, necesariamente, debe cambiar.

Grecia nos enseñó que es posible superar el uso de la violencia para solucionar problemas. En este sentido, los foros son la evidencia del poder de las palabras y la argumentación para tomar decisiones comunes en escenarios en los que todos empiezan a considerarse pares e iguales. Frente a esto surgió una pregunta: **"¿Son las redes sociales nuestros nuevos foros?"**. En sentido estricto, dichos escenarios no podrían serlo porque si bien se habla en ellos de lo público, este ejercicio se hace desde lo privado e, incluso, se permite ocultar la identidad. Además, es claro que las redes sociales no siempre propician una conversación abierta, y en su lugar, se generan grupos cerrados de información que replican datos con los que ya estamos de acuerdo. En otras palabras, las redes sociales no solo conectan, también traen consigo el riesgo de segmentar y aislar.

La democracia ahora implica participar en plataformas y redes sociales. La clave está en **cómo participamos** y, más importante aún, **cómo enseñamos a los jóvenes a hacerlo**. Redes como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* se vuelven escenarios donde muchas personas hablan, opinan e, incluso, gritan, pero muy pocos aprovechan las conversaciones. Además, las interacciones en estos medios suelen ser inmediatistas, lo cual puede llevar a reflexionar sobre la velocidad del poder y lo cambiantes que pueden ser nuestras sociedades. De este modo, si bien no se pueden sata-

nizar las redes sociales y es importante participar en ellas, **se necesitan otros escenarios, físicos, en los que las personas, a través de la reflexión y la conversación, se encuentren con otros e, incluso, con ellos mismos.**

Lo anterior llevó a considerar las **diferencias entre lo público y lo privado**, planteando que, en Grecia, ambos escenarios se entendían de manera diferente a como los concebimos hoy en día. A continuación, se sintetizan los elementos de dichos ámbitos:

PRIVADO

Espacio de la **NECESIDAD**

Hogar – Casa patriarcal

Lugar para proteger y cuidar la vida. Ante la precariedad de la vida, el papel del padre de familia es librar a los suyos de la necesidad. Para ello, el padre es **autoritario**.

Autoridad que se ejerce: **despótica**.

PÚBLICO

Esfera de la **LIBERTAD**

Lugar por excelencia: la Asamblea.

Se considera ciudadanos a los padres de familia que logran superar el problema de la precariedad y, por tanto, pueden ejercer sus derechos políticos.

Para ser ciudadano se debía estar **libre de necesidades**.

Figura 1. *Diferencias entre lo público y lo privado.* Fuente: elaboración propia.

Con el ánimo de complementar lo anterior, se mencionó la distinción que hace la autora Hannah Arendt respecto de (1) la **labor**, (2) el **trabajo** y (3) la **acción política**. A continuación, una síntesis de dicha distinción.

Labor	Es la acción más esencial . De ella depende la vida biológica. También, es la acción más aburrida y fútil, por esta razón ningún ser humano quisiera dedicarse a ella por completo. Todo lo que produce la labor, se consume.
Trabajo	Permite crear un mundo artificial. El trabajo da condiciones de mundanidad : nos hace reconocernos como habitantes y creadores del mundo en el que vivimos. El individuo trabaja para aliviar las tareas propias de la labor o, por lo menos, para hacerlas más fáciles.
Acción Política	Posibilita la creación de la morada común a través de la palabra. La acción política es la posibilidad de conversar . Se buscaba tener tiempo libre para dialogar y, en esencia, ser sociedad. La creación de la morada común es la creación del espacio público (plaza pública) y del mercado (como espacio donde se dan intercambios).

Tabla 1. Labor, trabajo y acción política. Fuente: elaboración propia a partir de Arendt.

Una formación social determinada está conformada por tres elementos: (1) el **mundo de la vida**, (2) el **mercado** y (3) **la administración de lo público**. Esto se podría expresar de la siguiente manera:



Figura 2. Formación social. Fuente: elaboración propia.

Durante el siglo **xxi**, el mercado ha colonizado el mundo de la vida y la administración de lo público. Esto se evidencia en la priorización a ultranza del **consumo**. Se podría decir que poco a poco se está **retornando al uso**, pero es necesario encontrar fines y propósitos comunes en ese retorno para que sea sostenible y duradero. Uno de esos fines puede ser justamente el deseo de construir una morada común.

ARGUMENTACIÓN

A continuación, se presentaron las siguientes preguntas a los participantes:

Pregunta rectora/principal

¿Cómo se conecta lo que conversamos en nuestra primera sesión con la lectura sobre la democracia?

Preguntas regidas/complementarias

Siguiendo la pregunta de Critchley y considerando lo que se ha hablado en las sesiones, ¿qué debemos hacer hoy?

La democracia constituye una **transición hacia lo público, pero también un ejercicio en el que se desmitifica al héroe**. Con esto se analizó que no existen líderes fantásticos que tienen todas las respuestas y que, en realidad, es nuestro deber ciudadano ocuparnos de temas que nos atañen y de los cuales solemos huir porque son incómodos. Es entonces cuando se identificó un núcleo en los temas abordados: **el llamado a la acción responsable**. Si bien se reconoce que en la actualidad hay cierto desencanto sobre lo público, no se puede seguir confiando en aquellos que se presentan como **héroes o caudillos. En sociedades como la nues-**

tra, la libertad implica mucho más que la satisfacción de nuestras necesidades básicas. Ser libres nos hace **responsables** de los territorios que habitamos y de las sociedades que conformamos. Existe una confianza desmedida en ciertos líderes políticos, pero no ocurre lo mismo con las **instituciones** y, sin embargo, son ellas los cimientos de nuestra sociedad y de la democracia. Sumado a esto, las instituciones democráticas actuales distan en gran medida de sus versiones en la Grecia antigua, lo cual lleva a la necesidad de **pensar en la vigencia de dichos organismos y en los cambios que estas han -y deberían- experimentar.**

La responsabilidad conduce a considerar asuntos como la **verdad**. Así, se espera que en el seno de una democracia impere la veracidad de la información, pero esto no es lo que sucede usualmente. Reflexionar sobre la tragedia y la democracia constituye una invitación a pensar cuáles valores es indispensable recuperar. Además, esto implica un ejercicio personal en el que se necesita identificar qué tanto delegamos en nuestros dirigentes por desconocimiento, ocupación o pereza. **La tragedia nos enseña que el ser humano es dueño de su destino, por tanto, el rumbo de la democracia también está en nuestras manos.** Es más que necesario **revivir el mito, visitar el arte y propiciar conversaciones** que permitan volver a pensar en lo público.

Finalmente, si bien es valioso reflexionar sobre la democracia, no se puede desconocer que también son muchos los que no pueden hacerlo. Es claro que **la posibilidad de reflexionar y conversar sigue siendo un privilegio** en sociedades como la nuestra en las que la **necesidad** sigue siendo un reto latente. Además, hemos perdido nuestra morada común y esto ya es una tragedia en sí misma. Se confirma la necesidad de seguir activando la conversación y la importancia de llevar la reflexión a la **arena de lo práctico.**



Me impacta mucho comparar el ágora con las redes sociales, y ver a estas últimas como nuevos puntos de encuentro para la conversación. Sin embargo, ¿qué conversaciones se están tejiendo allí?

Nathalia Velásquez
Participante Grupo de Estudio

LA DEMOCRACIA ATENIENSE Y EL CULTIVO DE SÍ MISMO

Encuentro realizado el 1 de octubre de 2021, moderado por la profesora María Rocío Arango Restrepo.

Lectura de partida:

Vélez, M. (2021.). Polis y Dêmos: Una reflexión sobre la democracia griega antigua. *Revista Co-herencia*, 18 (35), 275-312.

Video sugerido: Carlos García Gual [@AprendemosJuntos] (15 de septiembre de 2021). *El mundo griego y los valores de hoy* [video]. YouTube. <https://bit.ly/3ofk8Hi>

APERTURA Y ARGUMENTACIÓN

En consonancia con lo planteado por el pensador Carlos García Gual, se reconoció la importancia de promover en los niños y jóvenes la **lectura de los clásicos**. Estas historias son profundamente ricas en contenido y pueden ser de gran enseñanza. Este acercamiento puede ser incluso en otros formatos que resulten atractivos para los niños, como, por ejemplo, la novela gráfica. Además, las narraciones que más pueden interpelarlos son, inicialmente, las épicas, es decir, los mitos que dan cuenta de las aventuras vividas por héroes y dioses.

Surgió entonces una pregunta fundamental. Si en la antigüedad el heroísmo parecía estar ligado a una vida corta y memorable, ¿podemos preguntarnos ahora qué significa ser un héroe en la contemporaneidad? Pregunta que llevó a la reflexión sobre la importancia de **cultivarse a sí mismo**.

En la noción del **cuidado de sí mismo** subyace la idea de que la vida es una **actividad**. Idea que también tiene sus raíces en el pensamiento de la Grecia antigua que diferenciaba la **naturaleza humana** (vida biológica) de la **condición humana** (vida como actividad). En este sentido, si se asume que la vida es algo que se **hace**, también es algo que se **aprende** y, por tanto, requiere determinadas **prácticas**. La condición humana es entonces una actividad que implica prácticas de autocuidado, y, asimismo, el cuidado de sí supone la construcción de una identidad propia que se aleja de la mera naturaleza.

Ahora bien, el cuidado de sí mismo también implica el **cuidado de otros y de lo otro**. La idea de conocerse y cuidarse a sí mismo solo adquiere validez en el seno de una **comunidad**. Contrario a lo que se suele pensar, individuo y sociedad no son antagónicos. Casi todos los actos que asumimos que son individuales, en realidad, son colectivos porque buscan el **adecuado cultivo de una morada común**.

Es claro que no existe una única manera de vivir. El modo como se construye una ciudad, o morada común, posibilita o restringe formas de vida. Así las cosas, **la ciudad es una construcción espiritual y física que debe posibilitar una vida buena**. En la democracia ateniense se condenaba al exitoso al ostracismo porque se veía en él la amenaza de la soberbia, la envidia y la avaricia. Así, la *polis* se convirtió en el escenario donde todos debían ser **iguales y tender al justo medio**.

En este sentido, los héroes debían cambiar en el seno de la democracia para empezar a ser **uno igual a muchos**. No obstante, al traer estas reflexiones a la contemporaneidad se podría pensar que **no hemos abandonado la figura del héroe épico y tampoco la del padre de familia despótico** porque todavía buscamos personajes que nos digan qué de-

bemos hacer y que, principalmente, nos eximan de la responsabilidad, a veces angustiada, de pensar por nosotros mismos. Curiosamente, parece que hemos invertido escenarios: promovemos la democracia en el ámbito de lo privado (hogar familiar), pero reclamamos un padre de familia que domine en lo público y que, además, nos trate como a las mujeres y a los esclavos en la antigua Grecia. Parece que existe cierta tranquilidad acompañando la idea de la obediencia.

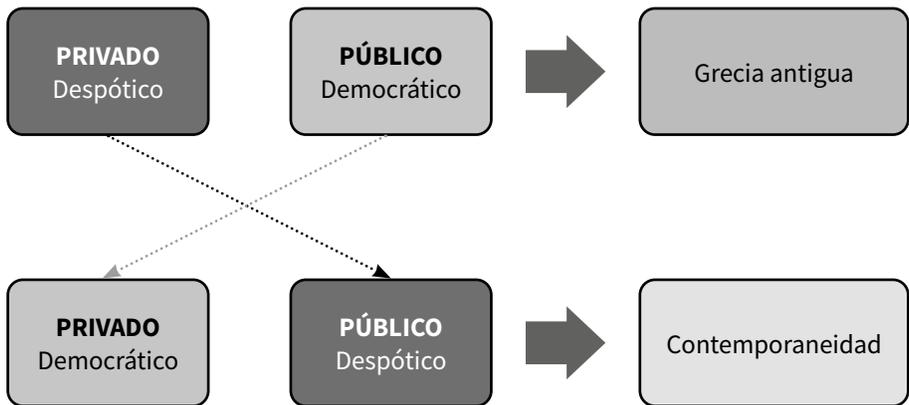


Figura 3. Grecia antigua vs contemporaneidad. Fuente: elaboración propia.

Todo esto alude a un elemento central o pilar de la democracia: **el control**. Tal y como lo planteaba el docente Mauricio Vélez, la democracia es una forma de gobierno en la que los ciudadanos han de saber que, aunque pueden, **no deben hacer cualquier cosa**. De este modo, la vida en sociedad se construye con unos determinados límites que indican lo que se debe y lo que no se debe hacer. Emerge entonces el tema de la **libertad**. Controlar una comunidad en la que cada individuo construye su propio sentido de vida es un reto y, por esta razón, en numerosas ocasiones, se prioriza el control sobre la diversidad, que puede resultar más sencillo, pero no es preferible.

La búsqueda de sentido implica la **responsabilidad** de construirnos como individuos, lo cual suele no ser cómodo. Cumplir deseos y obtener respuestas implica considerar qué se quiere hacer después y empezar de nuevo. En definitiva, la libertad y la búsqueda de sentido implican una responsabilidad que parece que muchos quisieran evitar con la igualdad y el control absoluto.

CIERRE

A continuación, se plantean algunos elementos transversales a las reflexiones y argumentaciones esbozadas durante esta sesión y la anterior:

- ▶ Existe un inmenso **poder pedagógico en el teatro** y su influencia en lo que se entendía como democracia. En ese sentido, las palabras de Mauricio Vélez son fundamentales al plantear que, en el teatro griego, el espectáculo de la política se representaba a sí mismo, lo cual implica que estos escenarios eran una posibilidad para **verse ante un espejo**.
- ▶ Los principios igualitarios (**sensatez, templanza y equilibrio**) son ideales complejos y, además, queda la inquietud sobre si actualmente deberíamos aceptarlos o promoverlos como valores deseables en una ciudad o morada común. En caso de ser así, queda otra pregunta: **¿Qué podemos hacer para cultivarlos?**
- ▶ **Estamos condenados a ser libres**. Es un reto construirnos a nosotros mismos, pero también es necesario. Es por ello esencial aprender de expresiones humanas como el teatro para, luego, trasladar esas enseñanzas a nuestra vida. Además, es fundamental seguir cultivando el pensamiento crítico y propiciar la construcción de un **nosotros** para que, de esta manera, se puedan realizar cambios en cada uno de nuestros entornos.

PREGUNTAS

- ¿Realmente las instituciones como las creamos siguen siendo vigentes?
- ¿La argumentación dialéctica era la herramienta para impedir la libertad de mentir?
- ¿Cuál es el verdadero poder de la conversación?
- ¿Cómo propiciar encuentros en lo público?
- ¿Qué lugares en Medellín siguen siendo apropiados para pensar en lo público?
- ¿Qué puede movilizarnos a salir de las burbujas que habitamos?
- ¿Qué hacemos para que las pasiones también habiten lo público y nos comprometan?
- ¿Qué tanto nos afecta la libertad que tenemos?
- ¿Qué de lo que está sucediendo es responsabilidad nuestra?
- ¿Hasta qué punto se da representación y participación en sociedades como las nuestras?
- ¿Se podría pensar en otra forma de gobierno o representación diferente a la democracia?
- ¿Qué tipo de sociedad tendremos en el futuro?
- ¿Es posible construir ágora en lo privado?
- ¿Son los clásicos una lectura ideal para los niños y jóvenes?
- ¿Qué significa ser héroe en la contemporaneidad?

REFLEXIÓN FINAL

A manera de conclusión se presentan algunas reflexiones que los encuentros, las lecturas y el video suscitaron en dos de las integrantes de este grupo de estudio.



En un mundo hiperconectado, lleno de información y bajo una velocidad vertiginosa, este texto [Critchley, 2020] nos plantea la posibilidad de estudiar la tragedia para entender la historia de la guerra. “La tragedia como vehículo para transmitir nuestros conflictos, para encontrar puntos reflexivos; la tragedia como un modo de catarsis de nuestro desorden, nuestra rabia, nuestro dolor. La tragedia para enfrentarnos a la verdad, una verdad escenificada que nos constituye desde los griegos y nos permite entender -desde otras miradas- la emoción que nos produce nuestro propio destino como humanidad. Pero, lo más revelador de la tragedia, debería estar en su posibilidad de transformar el dolor en coraje y de habilitar caminos donde la esperanza sea una opción legítima.

Ana Cristina Abad

Participante del Grupo de Estudio

¿Es una tragedia tener posibilidad de elección? ¿Somos realmente libres?



El pasado siempre regresa a mí. Una sombra que me persigue en las conversaciones del trabajo, en la cancha con mis amigos y en los *lives* que hago en *Instagram*. Durante mucho tiempo quise pelear contra ella. Le lanzaba puños y patadas en vano. La sombra siempre se escapaba y se escurría entre mis manos. Lloré muchas veces en la noche, esperando una respuesta, porque al menos, me decía, al menos, había reconocido mi sombra. Solo me faltaba quererla, entenderla, o desaparecerla. Era lo que quería entonces.

Recordé que quise juntar la idea de Nietzsche sobre el eterno retorno con un concepto que vi en clase de econometría, el

ruido blanco. No lo intenté, la idea quedó ahí, y me sentí mal por un momento. Mi pasado siempre regresa a mí ¿Cómo liberarme de él? Imposible. No he leído a Wilber, pero alguien muy querido me habló sobre su trabajo con la sombra. Le sonreí a Iván, y entendí. Gracias.

Abracé la sombra. La sombra son mis sesgos, mis creencias que me dieron mis padres, mis profesores y todos esos adultos que se me metieron en el cerebro cuando era niña. Cuando abracé la sombra, le dije que podía estar ahí, que, si quería, se sentaba a mi lado, dejándome escoger qué decir, qué elegir y a quién amar. La sombra lo aceptó. Entonces pensé que yo misma creaba mi tragedia, repitiendo todos los días, mi tragedia infantil. Tenemos capacidad de decidir cuándo nos damos cuenta de que no somos infalibles, que somos una sopa de creencias del pasado, que se nos hace difícil sacarle la verdurita que no nos gusta, la mazorca para morder y la pimienta de olor que se cuele, y mordemos con desagrado tardío.

Es cierto que creamos nuestra tragedia, pero ¿hasta qué punto otros la crean en nosotros? La libertad reside en tener la valentía de parar a nuestro ego y decirle que no, no eres tú quién está decidiendo, es un montón de gente detrás de nosotros que nos construyeron, cálmate, que al menos, ya nos dimos cuenta. Ese es el paso 1, darse cuenta. Cada uno, con su tragedia, en el momento que le corresponda. La libertad, después del despertar, es saber que puedo cambiar esa tragedia, por una nueva, reinventar la tragedia, repasar a Platón, crearle unos días, y luego actuar como mensajero en Agamenón. Abraza tu tragedia, porque solo así, puedes trascenderla.

Laura Stefany Gutiérrez
Participante del Grupo de Estudio

■ LA TRAGEDIA GRIEGA ANTIGUA

Encuentro realizado el 10 de diciembre de 2021,
moderado por el profesor Mauricio Vélez Upegui.

APERTURA

En este encuentro se deseó, en primer lugar, abordar seis elementos: (1) la tragedia como palabra polisémica; (2) los elementos contextuales; (3) el espacio de representación; (4) las dimensiones de la tragedia; (5) la tragedia y la democracia y, finalmente, (6) algunas conclusiones sobre lo trágico. Sin embargo, al final, por cuestiones de tiempo, no se pudieron abordar estos seis aspectos.

ARGUMENTACIÓN

TRAGEDIA: UNA PALABRA POLISÉMICA

Se presentó a los asistentes imágenes alusivas a hechos o situaciones que solemos considerar **tragedias**: un accidente aéreo, un desastre natural o, más recientemente, el fenómeno migratorio¹. Muchas veces ignoramos que esta palabra (tragedia) tiene un antecedente lejano: una forma

1. Considerado, a veces, como una *tragedia humanitaria*.

literaria que los griegos inventaron. Su nombre se debe a que había un agente que realizaba ciertas acciones que tenían una consecuencia desastrosa. En este sentido, no pensaban que la tragedia respondiera a actos propios de la naturaleza y, en esa misma línea, se preguntaban: "¿Cuál es el grado de participación, el grado de implicación en la calamidad o infortunio que nos destruye?".

Esta última pregunta resulta fundamental pues permite asumir un papel activo en el desarrollo de los hechos. De lo contrario, parecería que somos títeres del destino y estaríamos descargando en un tercero la responsabilidad de lo acontecido. Es posible decir que los griegos intuían que la tragedia debía combinar **agencia** y **paciencia**. En otras palabras, la tragedia implica la combinación de un **agente** que actúa y **otros que reciben de manera pasiva** las consecuencias de esos actos.

Ahora bien, cabe precisar que, en la tragedia griega, los actos y sus respectivas consecuencias siempre estaban acompañados del **pavor** que suscita el dolor (sentimiento al que los griegos daban especial importancia). Los griegos contaban con trece expresiones diferentes para hablar de esta emoción y, además, reconocían que cuando ocurrían hechos penosos para la ciudad, se debía normalizar la expresión del dolor.

ELEMENTOS CONTEXTUALES

El fenómeno de la tragedia griega tuvo lugar en los siglos VI y V a.C., en la región ática, específicamente, en la ciudad de Atenas. Las tragedias se presentaban en el mes *Elafebolión*, el cual coincide con lo que ahora es marzo-abril. Durante estos meses tiene lugar la primavera y los griegos creían que se debía mostrar y celebrar la vivencia de la renovación del mundo natural.

Al hablar de la tragedia es importante hablar de las fiestas conocidas como las "Grandes Dionisias" o "Dionisias Urbanas". De un calendario con 354 días del año (calendario lunar), se calcula que 123 estaban dedicados a fiestas religiosas (un tercio del año). Esto significa dos cosas: (1) no se manejaba el tiempo laboral que nosotros tenemos y (2) no se contaba

con la noción de día de fiesta. Así, las fiestas duraban entre seis y diez días. Además, tenían una gran cantidad de ritos que, incluso, incluían el sacrificio de animales.

Los griegos eran festivos, es decir, eran cultores de la vida. Se pensaba que en la medida en la que se celebraban las fiestas, se reconocía que se debía disfrutar la vida. Además, todas estas festividades se hacían de manera colectiva pues se consideraba que la ciudad estaba por encima del individuo. **Los griegos daban especial relevancia a la ciudad y a la colectividad.** Esto era posible porque las ciudades eran pequeñas y, por consiguiente, se podía lograr una filiación más fuerte.

Pues bien, una de estas festividades griegas estaba dedicada a Dionisio. A la deidad se la representaba con rasgos humanos y se le otorgaban funciones específicas. Entre más atributos y funciones se le reconocían a la deidad, más importante era. Así, Dionisio y Deméter, en tanto representantes del vino y el pan, se identificaban como las deidades que permitían el paso de la naturaleza a la cultura. Lo anterior porque ambos elementos (el pan y el vino) implicaban procesos técnicos que no eran dominados por todos los pueblos. Además, el vino tenía un especial valor por su función como "quitapesares" y por facilitar el desdoblamiento.

A propósito de esto, los griegos creían que Dionisio favorecía el despojamiento de las apariencias y permitía a las personas mostrarse tal cual eran. De este modo, se identificaba como el dios "liberador de las cadenas", que desnudaba la verdad de las personas en la vida social o pública. Otro elemento interesante de Dionisio es que era la única deidad que se representaba mirando de frente. Esto permitía el "cara a cara", fundamento esencial de la interacción social. Adicionalmente, Dionisio se concebía como la deidad que proveía el arrebató pasional. Dicho arrebató implicaba un desenfreno sexual sin límites. Así, las personas, movidas por la ingesta de vino en los cortejos colectivos, terminaban participando de orgías, lo cual buscaba hacer justicia al advenimiento de la primavera: una época en la que todo lo natural es exuberante y genera gozo.

Es claro que Dionisio contaba con numerosos atributos y, por consiguiente, era considerado una deidad importante para los griegos. Con esto cabe preguntarse por el **lugar** en el cual se llevaban a cabo las fiestas en su honor. Los griegos creían que las deidades no estaban siempre en las ciudades. Así, "epidemia" era el rito con el cual se recibía a una deidad y "apodemia", el rito con el cual la ciudad la despedía. Para los griegos, Dionisio era una divinidad itinerante que, yendo de ciudad en ciudad, propiciaba el culto de lo natural transformador. En este contexto, surge el **teatro** como invención artística en torno a esta deidad.

ESPACIO DE LA REPRESENTACIÓN

El teatro griego estaba compuesto por tres partes: auditorio (*koilón*), orquesta (*orquestra*) y escena (*skené*). Algunos de estos espacios estaban diseñados para albergar entre 16.000 y 18.000 personas, pues se buscaba que fuera un lugar en el que confluyera toda la ciudad. Una vez en las fiestas, se planteaban sesiones de 10 horas diarias durante cuatro días. Es importante considerar que las personas asistían al teatro porque, en ese momento, no había empresas educativas, universidades o foros de discusión en Atenas. El teatro era, a su manera, una **escuela de formación política**. Asimismo, el placer producido por el teatro suscitaba la catarsis de dos pasiones: la piedad y el pavor, las cuales se consideraban parte de la formación en la vida democrática². A continuación, se explican brevemente cada una de estas:

- ▶ **Piedad:** también se podría entender como **compasión**. Es el sentimiento que se suscita cuando: (a) alguien sufre un daño inmerecido y es inocente; (b) el daño que a otro le ocurre y la persona cree que también le puede ocurrir y (c) el daño que le ocurre a otro que usted nota que es familiar o amistosamente cercano.

2. Citando a Aristóteles, se define la tragedia como la "imitación de una acción... que produce piedad y temor de suerte que se pueda, a su vez, purificar dichas pasiones".

- ▶ **Pavor:** es el grado superlativo del dolor. El fundamento del pavor es la percepción de la separación entre la vida y la muerte.

Es importante reiterar que, para Aristóteles, el placer que generaba el teatro se sustentaba en la producción de compasión y pavor. Frente a esto, cabe entonces preguntarse: ¿Cómo se daba la catarsis? **“Lo semejante cura lo semejante”** (principio de la medicina homeopática). Se consideraba que, si se producía intencionalmente pavor, luego, la persona se descargaría y se curaría de dicha pasión. En otras palabras, se creía que en la medida en que las tramas de teatro cargaban emotivamente a los espectadores, una vez salieran del lugar podían experimentar un **“aligeramiento de aquello que se estaba volviendo pesado en su cuerpo”**³.

Ahora bien, al teatro asistían varones libres y adultos, preferentemente mayores de 18 años⁴. También podían acudir los metecos (extranjeros naturalizados). No existen testimonios que indiquen que los esclavos pudieran ir al teatro; tal vez, solo como acompañantes de los ricos. La asistencia de las mujeres, por su parte, sigue siendo un tema de debate pues, si bien se tienen testimonios de que en el siglo IV a.C. asistían mayoritariamente, no hay evidencia de esto para el siglo V. De este modo, la discusión sigue abierta.

ALGUNOS ELEMENTOS ADICIONALES SOBRE EL TEATRO

Los hombres actuaban en papeles masculinos y femeninos. Así, todos portaban máscaras y ropajes que impedían el movimiento del cuerpo. Esto permite decir que el teatro griego era, sobre todo, una expresión artística de **palabras**.

Para ver las obras se cobraba un “impuesto de arte” a los más ricos y, además, se seleccionaba por sorteo a los que serían los encargados de

-
3. Cabe precisar que no se sabe con certeza si esto realmente ocurría con los asistentes. A la fecha, no se tienen testimonios de los espectadores o insumos para lo que se conoce como *estética de la recepción*.
 4. Esta era la edad en la que se adquiría la ciudadanía en Grecia.

costear el coro para determinado año. Además, los griegos prohibieron que se repitieran las obras cada año. Por otra parte, el autor trágico era un pentatleta pues escribía el guion, componía la música, dirigía los coros, preparaba los ensayos e incluso podía actuar.

GRIEGOS Y DEMOCRACIA

Los griegos eran politeístas. Un tipo de sociedad como esta era ideal para tener una democracia pues permitía la coexistencia de diferentes dioses y ritos. Sin embargo, los griegos no tenían libros religiosos, no conocían el concepto de iglesia y no contaban con la figura del dogma ni con la del sacerdote profesional. Es posible decir que fueron un pueblo profundamente religioso, pero su experiencia religiosa estaba mediada por los relatos de los poetas y de las mujeres en el seno de la familia.

La Grecia antigua no constituía un país en el sentido moderno del término. En realidad, se trataba de un conjunto de ciudades-estado grandes y pequeñas. Los griegos, además, contaron con un sistema de producción esclavista: por 40.000 ciudadanos libres, se tenían cerca de 80.000 esclavos. Esta forma de producción les resultaba natural pues era una época caracterizada por la inseguridad colectiva y las constantes guerras. Dichas guerras, en su mayoría, con el fin de anexar territorios (guerras de asedio) y para, de esta manera, lograr el ideal político de la autarquía⁵. La mayoría de las ciudades se fundaron a orillas del mar pues la tierra no era lo suficientemente rica y esto influyó, en buena medida, para que Atenas buscara ser una potencia marítima.

En el siglo V a.C., Atenas se convirtió en la ciudad referente de la cuenca del Mediterráneo. Fue el foco intelectual, artístico y político de Grecia. Allí confluyeron los grandes pensadores de la época, lo cual propició un intercambio cultural que dio lugar a la invención de la filosofía, la historia, las matemáticas, la arquitectura, entre otros. En definitiva, allí

5. Este ideal fue definido por el docente como "sostenibilidad por los propios medios".

se consolidó lo que hoy llamamos como nuestro legado cultural. Ahora, ¿por qué todo confluyó en Atenas? Parece que se trató de un fenómeno multicausal que suele ser denominado "el milagro griego"⁶.

Por primera vez en Occidente, sin antecedentes conocidos, los atenienses inventaron una forma de gobierno que aprenderíamos a llamar **democracia**. Antes de esto, se tenían formas de gobierno unipersonales: monarquías heroicas, constitucionales o unitarias, las cuales garantizaban que el poder quedaba en manos de unos pocos. A su vez, muchas monarquías fueron desviadas y surgieron las tiranías. En ellas, predominó el beneficio personal al colectivo y, ante esta realidad, se vio la necesidad de hacer un cambio.

Este cambio, no obstante, no se dio de manera ordenada. La tensión entre ricos y pobres llevó a la *stásis* (revuelta civil), lo cual produjo desestabilización social. Ante esta realidad, surgieron personajes como Clístenes, quien propuso una forma de gobierno diferente a la unipersonal. De este modo, se empezaron a realizar reformas tímidas, se crearon nuevas instituciones y se cambiaron las condiciones de la ciudadanía. Esto, igualmente, generó tensiones, asesinatos y traiciones, pero permitió ir consolidando una forma de gobierno distinta en la cual los ciudadanos recibieron algo que nunca habían tenido: el voto.

CIERRE

¿Por qué leer tragedia griega?

Los griegos están interrogando la acción humana. En particular, existen dos dudas que subyacen a la trama de cualquier tragedia, a saber:

1. "¿Cuál es el ser que la tragedia denomina *deinón* –asombroso y terrible–, que domina gran parte de la naturaleza pero que es incapaz de gobernarse a sí mismo?"

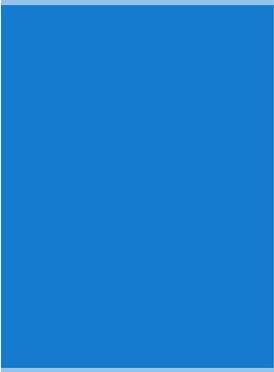
6. No obstante, también se argumenta que denominarlo *milagro* anula la posibilidad de dar una explicación racional.

2. "¿Cuáles son las relaciones de ese hombre con los actos que realiza, pero cuyo significado se le escapa, de suerte que no es el agente el que explica el acto sino el acto el que descubre el agente?" (Vernant, 2002, p. 26).

Estas preguntas nos interpelan pues evidencian que el ser humano es, en esencia, **caos**. A menudo, no tenemos idea de cuál es la correspondencia entre las intenciones que preceden a nuestras acciones y entre las consecuencias y significaciones que suceden a dichas acciones. Por esta razón, necesitamos seguir cultivando una actitud que cuestione y que, esencialmente, permita aprender sobre lo contingente que puede ser lo humano.

PREGUNTAS

- ¿Por qué los griegos usaban diferentes expresiones para hablar del dolor?
- ¿Eran las sociedades politeístas las más aptas para la democracia?
- ¿Por qué nace la democracia en Grecia?
- ¿Por qué todo confluye en Grecia?
- ¿Cómo se da la transición de la monarquía a la democracia en Grecia?
- ¿Qué hizo que pasáramos de priorizar la colectividad a preferir la individualidad?
- ¿En el teatro participaban mujeres y esclavos?
- ¿El teatro servía para vivir el dolor nuevamente?
- ¿Por quién se siente piedad? ¿Cómo se conecta la piedad con el teatro griego?
- ¿Quién se encargaba de organizar las obras de teatro?



LIBERTAD,
DEMOCRACIA,
JUSTICIA Y
ESTADO





REFLEXIONES SOBRE LA LIBERTAD

Encuentro realizado el 15 de octubre de 2021,
moderado por la profesora Liliana María López
Lopera.

Lectura de partida:

Berlin, I. (1958). Dos conceptos de libertad.

Conferencia. Universidad de Oxford. Clarendon Press.

APERTURA

El texto de Isaiah Berlin es fundamental para la filosofía moderna, ya que constituye una respuesta que el autor hace al pensador Peter Laslett quien afirmaba que la filosofía política había muerto. Dicha afirmación consideraba, entonces, que, atendiendo a las premisas del positivismo lógico, las grandes preguntas sobre la **política** y el **deber ser de la política** estaban resueltas. Frente a esto, Berlin asume una postura crítica y argumenta que hechos como los de la Segunda Guerra Mundial evidencian que no todo está resuelto en materia política y que todavía existen cuestionamientos profundos a premisas sobre las que se pensaba que había acuerdos.

En 1971, otro autor llamado John Rawls escribió *Teoría de la justicia*. Este texto junto al de Berlin son hitos que marcan el resurgir de la filosofía política. Los debates sobre libertad del siglo xx tienen como an-

tecedente a **Benjamin Constant**, quien fue un liberal crítico de Jacques Rousseau y pronunció una famosa conferencia titulada *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos* (1819). En dicha conferencia, Constant afirmaba que la noción de libertad de los hombres de la modernidad era diferente de la libertad que se tenía en la antigüedad. La libertad de los antiguos se expresaba en acciones como la participación en la asamblea y la decisión sobre la paz y la guerra; mientras que la libertad moderna se consigna en acciones como la abolición de la esclavitud, la libertad de prensa, la libertad de enseñanza y todas las libertades que conocemos como **individuales**.

La libertad de los antiguos era un atributo de pocos y, por tanto, constituía un **privilegio**. Por el contrario, la modernidad plantea la libertad como un **derecho** y esto se evidencia en las declaraciones de derechos que se dieron en este tiempo. La modernidad trajo consigo el **surgimiento del individuo** como ente separado del Estado, pues se le empieza a concebir como un sujeto de derecho que debe ser reconocido y protegido por la ley.

A continuación, se resume gráficamente el contraste entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos.



Figura 4. Libertad para los antiguos y para los modernos. Fuente: elaboración propia.

Es posible decir que lo que entendemos hoy como libertad no es lo mismo que lo que los pensadores del siglo XIX consideraron como tal. El concepto de libertad es **polisémico, controvertido, complejo e indeterminado**. En particular, los conceptos políticos se tornan polémicos porque dependen de las formas como las doctrinas políticas los asumen.

El liberalismo tiene múltiples rostros y, además, no es la única corriente de pensamiento que reflexiona sobre la libertad. El liberalismo, como unidad ideológica, cree que existen unos valores de carácter universal. Sin embargo, lo que diferencia a los liberales es la manera como cada uno de ellos priorizan unos valores sobre otros⁷. En este sentido, se puede afirmar que el liberalismo de Berlin es solo **una forma de liberalismo** que, atendiendo a las premisas del autor, defiende lo múltiple y la existencia del conflicto.

Berlin inaugura lo que se conoce en el siglo XX como liberalismo **pluralista o agonista**, el cual sostiene que cada sociedad elige unos valores determinados por los cuales regirse, atendiendo a sus circunstancias particulares. El **liberalismo agonista** reconoce el conflicto de ideas y opiniones, pero plantea que esto no debe derivar necesariamente en hostilidad o guerra.

La libertad es un valor preeminente porque permite la pluralidad, pero, en Berlin, no es una noción propia de sociedades anárquicas. Al contrario, **implica un límite en la acción**: la libertad individual termina donde empieza la libertad de los otros. Berlin no debate la restricción que las leyes pueden imponer a la libertad personal. En realidad, lo que el autor critica es la idea de que solo se es libre cuando se elige algo **bueno y racional**, algo que posiblemente no sea elegido por el individuo, sino por un todo social. De esta manera, lo que el autor reprocha es que, en nombre de la racionalidad, se impongan límites a las personas. Ante esto, Berlin

7. Al respecto, se destaca como ejemplo a otro liberal, llamado Friedrich Hayek, quien prioriza la libertad individual sobre los demás valores y principios.

propone que se busquen **equilibrios precarios** entre diversos valores, es decir, **consensos móviles y cambiantes**⁸.

Teniendo en consideración esto, se reflexiona sobre las protestas que se vivieron este año en Colombia. La coyuntura política del país es evidencia de un **choque de valores**. Por un lado, la reivindicación de la igualdad de oportunidades, la participación política y el reconocimiento de la diferencia; mientras que, por el otro, se encontraba la defensa del orden público. Frente a esta disyuntiva, siguiendo los planteamientos de Berlin, no hay una solución única; son las formaciones sociales las que definen los esquemas de valores que van a prevalecer, considerando sus circunstancias y demandas particulares. Es importante señalar, que, muchas veces, quienes deciden qué valores prevalecen son aquellos que ocupan lugares de poder en el seno de la sociedad.

ARGUMENTACIÓN

Una vez abordadas las ideas anteriores, los asistentes manifestaron sus impresiones y reflexiones a propósito del texto y de los planteamientos expuestos.

Los valores van evolucionando con el tiempo y las diferentes comunidades. No obstante, esto también implica pensar en el reto de lograr consensos en sociedades donde, muchas veces, se prioriza el beneficio individual. Es necesario **diferenciar adecuadamente los valores** que son relevantes para una sociedad porque esto permite comprender mejor sus dinámicas y demandas.

Para Berlin, incluso la noción de **libertad** requiere diferenciaciones importantes. Este autor habla de **libertad negativa** y de **libertad positiva**, las cuales aluden a ámbitos específicos del individuo y la sociedad y, en ocasiones, también pueden chocar. A estas dos nociones, se suma una

8. En línea con lo planteado por el autor, se afirma, entonces, que en un momento determinado, se podría elegir priorizar la libertad sobre la igualdad y, en otro, imponer la justicia sobre la libertad.

tercera: la **libertad como poder efectivo** que, principalmente, alude a las **condiciones** necesarias para hacer lo que se desea hacer. Cabe destacar que, la libertad negativa, hace especial énfasis en el **individuo** y protege el ámbito privado. Busca poner límites a la coacción estatal. Por su parte, la libertad positiva se pregunta por los fundamentos de la coacción y por quién ejerce la autoridad en una sociedad. De este modo, se trata de una forma de libertad que plantea una **preeminencia de la colectividad sobre el individuo**.

Libertad negativa	Libertad positiva	Libertad afectiva o como poder afectivo
Responde a la pregunta "Cuál es el ámbito en que al sujeto -una persona o grupo de personas- se le deja o se le debe dejar hacer o ser lo que es capaz de hacer o ser, sin que ello interfiera con otras personas".	Está implicada en la respuesta que contesta a la pregunta "Qué o quién es la causa de control e interferencia que puede determinar que alguien haga o sea una cosa y otra".	La libertad depende del alcance de la elección, es decir, de cuántas puertas estén abiertas para el individuo, de lo abiertas que estén y de la importancia relativa de esas puertas para su vida.
Libre de y libre respecto de	Libre para	Libre para poder hacer
Independencia	Autonomía	Igualdad de oportunidades
Ámbito privado	Ámbito privado y público	Ámbito privado y social
Estado limitado en poder de funciones	Estado democrático de derecho	Estado social de derecho
Derechos individuales	Derechos civiles y políticos	Derechos humanos sociales
Igualdad ante la ley -jurídica-	Igualdad política	Igualdad social
Tradición liberal	Tradición democrático liberal	Tradición socialista e igualitaria

Tabla 2. Diferencias entre los tipos de libertad. Fuente: elaboración propia a partir de Berlin.

Ahora bien, es importante diferenciar valores como la libertad, la justicia y la igualdad. Autores como Berlin afirman que no hay ningún tipo de gradación entre dichos valores ni entre las formas de libertad. Es posible decir entonces que los planteamientos del autor constituyen una **crítica al monismo** y una **invitación a la inconmensurabilidad**. Berlin defiende la libertad personal y la pluralidad de valores: puede haber rivalidad entre ellos, pero esto no es problemático. Lo importante es reconocer que unas veces se necesitará que prevalezcan unos y, en otras ocasiones, se buscará priorizar otros.

Por último, se abordó el dilema alusivo a la decisión de no vacunarse en un contexto de pandemia como el que estamos viviendo. Si bien un liberal radical podría decir que un individuo tiene derecho a no vacunarse haciendo pleno ejercicio de su libertad individual, Berlin argumentaría que dicho individuo debe considerar aquello que la sociedad está priorizando y, en este caso, podría verse obligado a vacunarse. Para Berlin, la sociedad puede, eventualmente, tomar la decisión de restringir la libertad personal para el bien general. Esto considerando factores como la precariedad del sistema de salud o el riesgo que esa persona implicaría para otros. En esto consisten precisamente los equilibrios precarios.



Hay una tercera variable que se sitúa entre los conceptos de individuo y sociedad: las circunstancias o, en otras palabras, el “destino”. Esto lo relaciono con lo que en el mundo oriental se denomina el “camino”. Parece que todo lo acontecido empieza a confluir en un mismo lugar y va llevando a unos resultados determinados.

David Peláez
Participante del Grupo de Estudio

A continuación, se consignan las preguntas que la argumentación fue suscitando en cada uno de los asistentes.

PREGUNTAS

- ¿Era antes la libertad un privilegio?
- ¿Cuándo empezó a ser la libertad un derecho de todos?, ¿realmente es un derecho?
- ¿Qué tanto prevalece la libertad individual a la social?
- ¿Cómo se relaciona la libertad con la vida en sociedad?
- ¿Hasta dónde puede llegar la intervención del Estado?

- ¿Por qué se protesta en el seno de una sociedad?, ¿qué hace que las personas sientan que solo pueden ser escuchadas de esta forma?
- ¿Cuál es el rol de la negociación en momentos en los que las libertades parecen chocar?
- ¿Se podría pensar que la justicia es un valor fundamental que se debe garantizar antes de la libertad?
- ¿Por qué algunos dilemas de valores parecen más sencillos de resolver que otros?

CIERRE

En esta ocasión, se presenta como elemento de cierre un texto de la docente Liliana López a propósito del tema y autor abordados.

LIBERTAD, PLURALISMO Y LIBERALISMO

Isaiah Berlin tiene la suerte de producir en sus lectores mucho desconcierto, pues no ofrece un sistema filosófico ambicioso y omnicomprendivo, y no entrega un conjunto particular de principios, un proyecto o un programa. Las ideas que dan forma a la obra de este autor se

presentan como glosas al pensamiento de otros autores y como ensayos fragmentados que no siguen un único esquema o teoría. Su gran originalidad no se sitúa ni localiza en su temperamento o en su biografía. Su originalidad reside en que Berlin se presenta a la vez como un intérprete, un interlocutor y un pensador.

Como **intérprete** tiene la capacidad de entrar en el mundo de los otros y de personalizar los grandes problemas filosóficos y morales desarrollados por ellos. En sus ensayos se ocupa, fundamentalmente, de los autores que fueron críticos del proyecto ilustrado, pues Berlin tiene la convicción de que para el desarrollo pleno de nuestros conocimientos es más favorable la crítica, que la repetición y la defensa de lugares comunes. Como **interlocutor**, apela al entendimiento comunicativo como herramienta para interpretar y comprender las obras pasadas y su impacto en el presente. Como **pensador**, presenta una defensa del proyecto liberal de viejo cuño, inicia una fecunda reflexión sobre el valor del pluralismo (como elemento constitutivo de nuestro universo moral), inaugura la discusión sobre los conceptos contrapuestos de libertad negativa y libertad positiva, y pone en el centro de los debates filosóficos, morales, éticos y políticos del siglo XX las dicotomías libertad versus autoridad política, libertad versus igualdad, monismo versus pluralismo, y relativismo versus universalismo.

El liberalismo de Berlin es altamente específico y decididamente original, al menos, en tres sentidos. En primer lugar, se trata de un liberalismo que pone el acento en la libertad de elección, en la elección como tal, y no en la elección racional entre bienes genuinos y opciones racionales. La concepción de Berlin según la cual "una de las cosas más valiosas de la vida humana es la elección por la elección misma, no solo la elección de lo que es bueno", sitúa a la libertad negativa como condición de posibilidad para que los seres humanos se constituyan a sí mismos en toda su diversidad.

En segundo lugar, se trata de un rostro del liberalismo que mantiene la preocupación por la presencia de cualquier limitación, intromisión o

coacción sobre el ámbito de la elección individual. Esta característica, claramente liberal, se explicita en la prioridad de las libertades individuales y en la denuncia de los peligros que para la libertad individual puede representar su identificación con la autoridad. En tercer lugar, se trata de una concepción liberal que pone el énfasis en el pluralismo de los valores, es decir, se trata de una concepción que "reconoce el hecho de que los fines humanos son múltiples, no todos ellos conmensurables, y están en perpetua rivalidad unos con otros".

Ese carácter plural y conflictivo de los valores otorga las características específicas al pensamiento berliniano, de tal forma que este autor trasciende el ideal liberal de la existencia de unos principios que se conciben **como aplicaciones universales** e inaugura una corriente en la cual la tolerancia se valora como una condición de paz y los diversos, divergentes y conflictivos modos de vida se aprecian como las marcas de la pluralidad. Se trata de un rostro del liberalismo que no elimina la posibilidad del conflicto y de la tragedia en la vida personal y social. Este rostro liberal surge del reconocimiento del hecho de que los seres humanos se enfrentan por lo general a la elección entre fines igualmente últimos y ante exigencias igualmente absolutas. La realización de algunos de esos fines implica inevitablemente el sacrificio de otros.

En contraste con los protoliberalismos de los siglos xvii y xviii, y de los liberalismos dominantes del siglo xx, que ofrecen sistemas armónicos para hacer compatibles y conmensurables los derechos, las libertades y las demandas de igualdad y justicia, Berlin nos ofrece un modelo de liberalismo que ha sido adjetivado como liberalismo agonista, esto es, un liberalismo en el que está siempre presente la competencia y rivalidad entre valores. Este liberalismo, que puede inscribirse en la concepción denominada como *modus vivendi*, expresa la creencia de que hay muchos modos de vida en los que los individuos pueden desarrollarse y, entre ellos, hay algunos cuyo valor no puede compararse, ni medirse. El *modus vivendi* niega la necesidad de que existan valores universales, pero afirma que deben existir estándares mínimos de legitimidad y decencia, posibles

de aplicar a "sociedades plurales y a Estados hechos de retazos." Esos mínimos son los **derechos humanos**.

Berlin fue enfático en señalar que pluralismo y liberalismo no son conceptos equivalentes y que ni siquiera pueden superponerse. Sin embargo, estas ideas no lo abrumaron y, por el contrario, estimularon su disposición liberal y su creencia en el hecho de que el mérito de una sociedad libre es que acepta gran variedad de opiniones en pugna sin necesidad de suprimirlas. En sus palabras, "pluralismo implica que, dada la imposibilidad de dar respuestas finales a las preguntas morales y políticas –y, en definitiva, a toda pregunta sobre los valores– y más aún, que ciertas respuestas que da la gente [...] son incompatibles entre sí, el único modo de evitar los conflictos destructivos es llegar a compromisos y aplicar por muy reaciamente que sea, un mínimo grado de tolerancia".

El centro de atención de la obra de Berlin gira entorno a la crítica al monismo, es decir, el cuestionamiento a aquella forma de pensamiento que postula "la fe antigua y perenne en la posibilidad de realizar la armonía perfecta" y en la idea de que "la verdad es una y el error múltiple". El autor de *Cuatro ensayos sobre la libertad* se opone, radicalmente, a la creencia de que para una pregunta genuina haya solo una respuesta verdadera; a la convicción de que es posible descubrir y armonizar fines objetivamente válidos para todos los hombres, todos los tiempos y todos los lugares; y a la seguridad de que las respuestas que se den sobre la realidad, o sobre lo que los hombres deben hacer dentro de ella, sean compatibles entre sí.

Para Berlin todos los monismos (racionalistas, ateos, metafísicos, seculares, políticos y científicos) creen que los conflictos nacen de la incapacidad humana para desarrollar un sistema racional acorde, plenamente, a su modelo. La idea de una solución perfecta y de una única respuesta a cómo deben vivir los hombres, resulta conceptualmente incoherente y políticamente indeseable. En la vida política, social y cultural, Berlin prefiere lo múltiple a lo uno. De allí que una de sus grandes convicciones sea aquella que señala que no todos los valores positivos en los que los

hombres creen son compatibles, y que la persecución de la armonía total son una falacia en ocasiones fatal para las libertades individuales.

El rechazo al monismo y la insistencia pluralista en la diversidad e inconmensurabilidad de los bienes y valores humanos constituye la idea matriz de Berlin y perfila su propia consideración de la libertad negativa. Esta es elogiada porque es la que más consistencia tiene con la diversidad de propósitos y bienes humanos. La libertad positiva, por el contrario, aunque designa una variante auténtica de la libertad, puede degenerar con mayor facilidad en la fantasía de un racionalismo ético fatal para la libertad individual.

Intentando definir lo que es y no es la libertad, y los peligros que puede entrañar la identificación o asimilación de esta con otros valores igualmente últimos y genuinos, Berlin redefine la vieja distinción planteada por Constant y propone dos conceptos contrapuestos de libertad: la libertad negativa y la libertad positiva. Por libertad negativa se entiende aquel ámbito "en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros" (Berlin, 1988, p. 192). Ella hace referencia, entonces, a la ausencia de impedimento –a la posibilidad de hacer– y, al mismo tiempo, a la ausencia de constricción –a la posibilidad de no hacer–. Así, ser libre en el sentido negativo del término, "quiere decir para mí que otros no se interpongan en mi actividad. Cuanto más extenso sea el ámbito de esta ausencia de interposición, más amplia es mi libertad".

La libertad positiva, por su parte, hace referencia a la situación en la cual un sujeto tiene la posibilidad de orientar su voluntad hacia un objetivo determinado sin verse obligado por la voluntad de otros. Aquí la libertad, bajo la forma de la autodeterminación racional (manifestación de la voluntad racional), no se refiere a la carencia de algo sino a la existencia de un atributo específico de la voluntad, que es precisamente la capacidad de moverse hacia un objetivo sin ser condicionado por otros.

Berlin fue enfático al señalar que la libertad negativa y la libertad positiva no son la misma cosa, cualquiera que sea el terreno común que tengan. Las dos son fines en sí mismas y, por tanto, pueden chocar de

manera irreconciliable. Precisamente, uno de los choques tradicionales ha sido la contraposición entre la **libertad y la soberanía** o, más exactamente, entre el liberalismo y la democracia. Berlin observa, tal como lo habían hecho Benjamin Constant y John Stuart Mill, que el poder político sin límites puede destruir fácilmente las libertades individuales. Como buenos liberales, a estos tres autores no les preocupaba la transferencia del poder de unas manos a otras, es decir, el exceso y los abusos del poder por parte de un monarca o de un déspota, sino el exceso y abuso del poder por parte de cualquier gobierno, incluso el gobierno popular. La preocupación liberal no es por ¿quién ejerce la autoridad?, sino por ¿cuánta autoridad debe ponerse en sus manos? Los liberales aspiran a restringir la autoridad en sí, venga de donde venga.

Isaiah Berlin afirma que, a la hora de plantearse las posibles dicotomías existentes entre la libertad y la autoridad, es necesario establecer dos tipos diferentes de preguntas. La primera, hace referencia a "qué o quién es la causa de control o interferencia que puede determinar que alguien haga o sea una cosa u otra". La segunda, se refiere a "cuál es el ámbito en que al sujeto –una persona o un grupo de personas– se le deja o se le debe dejar hacer o ser lo que es capaz de hacer o ser, sin que en ello interfieran otras personas". El rostro negativo y positivo que la libertad adquiere con estas dos preguntas señala que la primera es una pregunta por la justificación de la coacción, es decir, por los fundamentos de la autoridad; mientras que la segunda hace referencia a la preocupación por el grado de intervención del gobierno y por la libertad que tiene el individuo para hacer o no hacer tal o cual cosa.

En la introducción a *Cuatro Ensayos sobre la Libertad*, nuestro autor afirma que no existe una conexión necesaria entre la garantía de la libertad individual y el gobierno democrático; que la libertad individual puede entrar en conflicto con la organización democrática; y que la organización democrática puede tornarse sofocante y peligrosa para las libertades individuales. En este punto, Berlin retoma aquella tesis defendida por los liberales del siglo XIX según la cual el valor del autogobierno –de los

derechos políticos y de participación— reside en ser medios para garantizar las libertades negativas. Una democracia pura que no respete los principios clásicos del liberalismo, es decir, que no respeta ni reconoce la libertad individual y la división de poderes, estará condenada a convertirse en un régimen iliberal y despótico.

Del mismo modo que la libertad no puede asimilarse a la autoridad y al autogobierno, ella no puede identificarse con las condiciones de la libertad. Para Berlin, sin embargo, el ámbito de la libertad social o política no consiste, solamente, en la ausencia de obstáculos que impiden decisiones reales, sino también y fundamentalmente, en la ausencia de obstáculos que impidan elecciones posibles. La libertad depende del alcance de la elección, es decir, de cuántas puertas están abiertas para el individuo, de lo abiertas que estén y de la importancia relativa de esas puertas para su vida. En este punto, nuestro autor se separa de las tesis del libertarismo en las que, como diría Hayek, se afirma que la libertad de una persona “no depende del alcance de la elección, sino de la posibilidad de ordenar sus vías de acción de acuerdo con sus intenciones presentes”.

Berlin sostiene que es necesario diferenciar la libertad de las condiciones de su ejercicio. Con este argumento busca, simplemente, rescatar un significado de la libertad que pueda describir una cosa y solo una cosa, es decir, un significado que describa un estado apetecible por razones diferentes de aquellas que nos hacen desear o necesitar otras cosas que con frecuencia se nombran como libertad. En este sentido resulta claro que “es verdad que ofrecer derechos políticos y salvaguardias contra la intervención del Estado a hombres que están mal alimentados, enfermos y que son analfabetos, es reírse de su condición; necesitan ayuda médica y educación antes de que puedan entender qué significa un aumento de su libertad o que puedan hacer uso de ella. ¿Qué es la libertad para aquellos que no pueden usarla? Sin las condiciones adecuadas para el uso de la libertad, ¿cuál es el valor de ésta?”.

La pretensión de hacer utilizables las libertades no puede conducir, sin embargo, a identificar la libertad con otros valores como la justicia, la

igualdad o la solidaridad social. En este punto Berlin se separa de los liberales socialistas y liberales igualitarios, que en su defensa de la "libertad como poder efectivo" y en su apelación a la necesidad de hacer compatibles las demandas de igualdad y justicia con las demandas por libertad, han asegurado que "una persona instruida es más libre que una inculta; una persona que tiene un empleo es más libre que una desocupada, una persona sana es más libre que una enferma" (Bobbio, 2003, p. 545). A juicio de este autor, esta concepción ha dado forma a doctrinas políticas que destruyen la libertad individual y permiten la dominación del poder colectivo sobre el individuo y sus libertades (Berlin, 1988, p. 39).

Berlin pretende recuperar el sentido básico de la libertad, ese que presentó Benjamin Constant cuando señaló que:

La libertad es el derecho de no estar sometido sino a las leyes, no poder ser detenido, ni preso, ni muerto, ni maltratado de manera alguna por el efecto de la voluntad arbitraria de uno o de muchos individuos: es el derecho de decir su opinión, de escoger su industria, de ejercerla, y de disponer de su propiedad, y aún de abusar si se quiere, de ir y venir a cualquier parte sin pedir permiso, ni de dar cuenta a nadie de sus motivos o sus pasos: es el derecho de reunirse con otros individuos, sea para deliberar sobre sus intereses, sea para llenar los días o las horas de la manera más conforme a sus inclinaciones y caprichos (Constant, 1988, p. 67).

En el libro *La traición de la libertad*, Berlin muestra que Helvetius, Rousseau, Fichte, Hegel, Saint-Simon y Maistre, autores que se consideran defensores de la libertad auténtica, desarrollaron doctrinas adversas a la libertad individual. Rousseau, por ejemplo, hace coincidir la libertad con la ley y la ley con la autoridad. Esta idea representa una gran restricción para la libertad, pues al postular que "una ley que me prohíbe hacer lo que yo, como ser sensato, no puedo querer hacer, no es una restricción de mi libertad", el autor del contrato social pone a todos los individuos que no aprueben la ley postulada como racional, bajo el calificativo de seres irracionales que deben ser reprimidos por la razón o por un Estado autoritario. Esta es, según Berlin, la doctrina positiva de la liberación

por la razón, cuyas formas más socializadas, aunque sean muy dispares y opuestas, están en el corazón mismo de los credos nacionalistas, comunistas, autoritarios y totalitarios de nuestros días. Puede que en el curso de su evolución se hayan apartado mucho de su entronque racionalista. Sin embargo, esta es la libertad que se defiende en democracias y dictaduras" (Berlin, 215).

Finalmente, en la obra de Berlin, el vínculo entre el liberalismo y el pluralismo puede verse en cuatro niveles de aplicación.

- ▶ En primer lugar, en la consideración de las libertades individuales con un valor preeminente sobre los demás bienes políticos, porque ellas facilitan la autocreación humana a través de la elección radical.
- ▶ En segundo lugar, en la tesis que señala que como hay bienes y fines que son inconmensurables e incompatibles, entonces, ninguna autoridad política (pueblo, Estado, nación, raza o clase) puede tener una razón válida para imponer a los individuos un único valor o una combinación particular de valores.
- ▶ En tercer lugar, en la tesis que afirma que la negación autoritaria de la libertad presupone la negación del pluralismo de valores.
- ▶ En cuarto lugar, el pluralismo sostenido por Berlin pone el acento sobre el lugar de los valores en el interior de conjuntos sociales, culturales y formaciones nacionales. Los valores están integrados a estos conjuntos, de modo que cada formación cultural define sus criterios de excelencia y virtud, y tiene "su propio centro de gravedad".

En apoyo a esta última idea se puede retomar, a manera de cierre, la declaratoria que Berlin nos hace en el ensayo titulado *Mi trayectoria intelectual*:

Si el pluralismo es un punto de vista válido, y si es posible el respeto entre los sistemas de valores que no son necesariamente hostiles entre sí, entonces lo que se sigue es tolerancia y resultados liberales, lo que no ocurre con el monismo (solo un conjunto de valores es verdadero, todos los demás son falsos) o con el relativismo (mis valores son míos, los tuyos son tuyos y

si chocamos, mal que peor, ninguno podrá decir que tiene razón). Mi pluralismo político es producto de la lectura de Vico y Herder, y del estudio de las raíces del romanticismo, aunque este último, en su forma violenta y patológica, fue más allá de lo humanamente tolerable.

Liliana López Lopera

DEMOCRACIA Y BÚSQUEDA DE CERTIDUMBRE

Encuentro realizado el 29 de octubre de 2021, moderado por el profesor Jorge Iván Bonilla Vélez.

Lectura de partida:

Lechner, N (1988). ¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre? En: *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, (pp. 176-192). Fondo de Cultura Económica.

APERTURA

Norbert Lechner fue un destacado investigador y teórico alemán, posteriormente nacionalizado chileno, que realizó sus estudios de Doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Friburgo y, luego, se especializó en los estudios latinoamericanos. Desde 1965 este autor vivió en Chile, lo que lo llevó a conocer el gobierno de Salvador Allende y la dictadura de Augusto Pinochet de primera mano. En definitiva, un autor que habitó un país marcado por el conflicto, lo cual influyó fuertemente en su forma de reflexionar sobre la democracia.

Las condiciones políticas y sociales de Chile llevaron a Lechner a “transitar los callejones más oscuros de la democracia”, es decir, a trabajar aquellos temas que no solían considerarse relacionados con la demo-

cracia como la subjetividad y lo simbólico. Además, es un autor que puso especial énfasis en la **vida cotidiana** pues identificó que es allí donde se pueden comprender mejor los valores asociados a la democracia.

El texto propuesto para la sesión fue escrito por Lechner como respuesta a un texto de Przeworski titulado "Ama la incertidumbre y serás democrático"⁹. Si bien Lechner apoya la idea de que la democracia y la incertidumbre se relacionan, afirma que **es necesario contar con ciertas certezas para que dicha democracia sea sostenible**. Dicho de otro modo, se necesitan acuerdos sobre temas como: (1) cuáles deben ser los sistemas básicos de oportunidades en una comunidad, (2) qué es lo que cohesionan a una sociedad y (3) cómo dicha sociedad desea ser gobernada.

Este texto en cuestión puede tener apartados de difícil lectura, quizás por haber sido escrito en un momento de tránsito de la modernidad a la posmodernidad. Se trata de una propuesta que se inserta en debates sobre las instituciones que anteriormente daban mayores certezas a las personas, a saber, la educación, la iglesia y la familia, etc.

A continuación, se narró a los asistentes el **mito de Prometeo**, presente en el diálogo de Protágoras de Platón, como marco para posteriores reflexiones. Se presenta aquí un resumen de lo narrado.

MITO DE PROMETEO

El diálogo en el cual está inserto el mito de Prometeo aborda el tema de la virtud. Al respecto, Sócrates pregunta: ¿Por qué en cualquier actividad los atenienses recurren a expertos, menos en la política? Protágoras le responde con el mito de Prometeo.

El mito plantea que, una vez creadas todas las especies mortales (animales y seres humanos), era necesario dotarlos de capacidades y dones. Los responsables de hacerlo fueron los hermanos Prometeo y Epimeteo. El úl-

9. La referencia completa de la versión original y en portugués de este texto es: Przeworski, A. (1985). *Ama a incerteza e serás democrático*. Novos Estudos CEBRAP, Sao Paulo.

timo de ellos se encargó de los animales y, en su labor de asignación, gastó todas las capacidades. Teniendo en consideración lo sucedido, Prometeo decidió robar a Hefestos el fuego y a Atenea la sabiduría para dárselos a los seres humanos. Con esto, Prometeo dio la posibilidad a los seres humanos de dominar a los animales y de tener lenguaje. No obstante, Zeus no vio estas acciones con buenos ojos y terminó castigando a Prometeo.

Posteriormente, Zeus ordenó a Hermes que distribuyera entre los seres humanos otro tipo de artes y capacidades: manuales y cognitivas. Sin embargo, surgió un problema adicional: los hombres se mataban unos a otros. Para remediarlo, Zeus indicó a Hermes que distribuyera pudor y justicia a los seres humanos. Frente a esto, Hermes preguntó cómo debía distribuirlos. La respuesta de Zeus fue:

“Entre todos y que todos participen de ellas; porque si participan de ellas solo unos pocos, como ocurre con las demás artes, jamás habrá ciudades. Además, establecerán en mi nombre esta ley: Que todo aquel que sea incapaz de participar del pudor y de la justicia sea eliminado, como una peste, de la ciudad”.

A continuación, se plantean algunas ideas que se pueden obtener del mito de Prometeo y que, a su vez, alimentan la reflexión a propósito del texto de Lechner:

- ▶ La polis se presenta como un **espacio de aparición y visibilidad** porque, en ella, los ciudadanos se dejan de atacar y actúan unos con otros. La polis es el lugar en el que los ciudadanos buscan mostrarse de una determinada manera. En definitiva, es un lugar para ser vistos por otros.
- ▶ Este mito permite identificar que la democracia es, por definición, algo **escandaloso** pues es el “gobierno de cualquiera”. Es una forma de gobierno en la que **todos** pueden participar. Además, se alude a un “todos” que va aumentando a través del tiempo. En este sentido, se hace claro que la democracia contiene una promesa sobre el futuro: la democracia siempre es una **democracia por venir** porque siempre

existen grupos sociales que están dispuestos a correr los límites que se tienen hasta ese momento. También es escandalosa pues rompe con el ideal platónico según el cual las personas deben ocupar determinados lugares: unos están destinados a gobernar, mientras otros nacen para obedecer. En su lugar, la democracia entrega la política a **todos** y, con ello, la fama y la gloria de la vida pública dejan de ser un privilegio.

- ▶ **La democracia implica la pérdida de referentes absolutos de certeza y es un espacio vacío.** Se habla de una pérdida de referentes absolutos de certeza porque, en una democracia, siempre está la posibilidad del conflicto y de cuestionar aquello que se creía definitivo o resuelto. A su vez, se afirma que es un **espacio vacío** porque el poder no dura para siempre, es intercambiable. Igualmente, la democracia, como la conocemos, nace con la **secularidad**, lo cual hace que el orden producido sea uno que permite no seguir la tradición.
- ▶ **La democracia siempre es una democracia "por venir".** Como se mencionó, siempre existen grupos sociales que corren los linderos que delimita la democracia¹⁰. Siguiendo a Derrida, es posible decir que el tiempo verbal de la democracia es el **presente continuo**: hablamos de eso que somos, eso que estamos dejando de ser y eso en lo que nos estamos convirtiendo. En el fondo, la democracia contiene una promesa de una sociedad mejor.
- ▶ **La democracia tiene una dimensión performativa.** En otras palabras, en la democracia hablamos de enunciados que están acompañados de acciones. Lo performativo nos muestra que la democracia

10. Un ejemplo claro de esto son las luchas sociales alrededor del voto. En la primera mitad del siglo xx, la pregunta era: "¿quién vota?", es decir, había un cuestionamiento sobre a quiénes se les debían reconocer ciertos derechos políticos. Una vez alcanzado el reconocimiento del voto a poblaciones antes excluidas como las mujeres, la pregunta empezó a ser: "¿dónde se vota?", la cual alude a los ámbitos en los que se puede debatir sobre asuntos públicos.

no es solo deliberación, sino que está asociada a causas y acciones. Un ejemplo claro de esto son los derechos, los cuales se alcanzan a través de conquistas. Así, mientras lucho por la libertad, me siento libre y actúo en consecuencia.

ARGUMENTACIÓN

La discusión detonada por los planteamientos anteriores dio paso, en primer lugar, a que se cuestionaran las **motivaciones actuales de los políticos** para detentar un cargo público. Si bien se plantea que la política debe buscar el bien común, la realidad muestra que lo que se persigue es el reconocimiento y dejar una huella personal. En este sentido, es posible decir que las contradicciones del poder político que se vislumbraban en Grecia nos siguen habitando.

El conflicto también parece ser inherente a la democracia, lo cual constituye una constante invitación a **dudar, construir y reconstruir**. Sin embargo, esto termina siendo retador porque los individuos buscamos certezas y verdades fijas sobre las cuales cimentar procesos duros. En este sentido, la **incertidumbre** suele conducir a la **crisis** y cabe preguntarse hasta qué punto es necesario cuestionarlo todo. Si nos detenemos un momento en el concepto de **incertidumbre**, esta no tiene que ser considerada como absolutamente mala y, además, no es sinónimo de destrucción de valores. En su lugar se podría entender como una **manifestación de la libertad** y como la **posibilidad de encontrar otros valores que se deben defender**.

La secularización y la posmodernidad han permitido cuestionarlo todo, pero se debe ir más allá de la duda. La duda debe estar acompañada de acciones y, en este sentido, **la crisis se debe entender como una oportunidad** para dejarnos interpelar por lo externo y cambiar lo que no está funcionando. Si bien se reconoce que la crisis puede ser **incómoda**, se invita a considerar las posibilidades de acción y, sobre todo, nuestra capacidad de transformación.

En los países latinoamericanos parece imperar un desencanto frente al orden establecido que reclama acciones y cambios. Ante este escenario, muchos suelen pensar que otros tienen la solución y, por tanto, se delega la responsabilidad a figuras mesiánicas o caudillos que, en principio, anulan la incertidumbre con falsas promesas. De esta manera, se asume una posición cómoda que se reduce al ejercicio del voto. Se debe recordar, sin embargo, que la ausencia de respuestas y la inestabilidad son elementos propios de nuestra existencia y, por consiguiente, **el cambio se debe hacer de otra manera**. Sobre todo, se debe **empezar por un nosotros** que nos lleve a sentirnos responsables de lo que sucede en nuestras sociedades.

CIERRE

Para terminar, Jorge Iván Bonilla planteó algunas conclusiones y respuestas a las consideraciones expuestas por los asistentes. Expresó que las reflexiones sobre la incertidumbre y los debates sobre la idoneidad de la democracia evidencian una clara oscilación entre la **revolución** y el **reformismo**. Solemos pensar que “si el cambio no es total, no sirve”. No obstante, la realidad nos muestra que la democracia ha venido cambiando, tomando nuevos ritmos, y esto no es necesariamente malo. Adicionalmente, aunque la democracia no tiene un **nuevo** mito, sí ha construido relatos que, con el tiempo, han adquirido fuerza y reconocimiento. Entre ellos, el **relato feminista, el relato ecologista y la narrativa de los derechos humanos**. ¿Podríamos considerar la posibilidad de que, tal vez, no necesitamos un nuevo mito, sino, más bien, seguir fortaleciendo estos relatos?

Finalmente, desde la perspectiva de Lechner, la secularización permite tener creencias individuales y que estas no sean objeto de debate en el ámbito público. El autor plantea que la democracia es una forma de gobierno en la que **todo se puede cuestionar**, pero esto no quiere decir que, efectivamente, todo se cuestione. En esta línea, **importa tanto lo que**

se debate como los acuerdos a los que vamos llegando como sociedad y, en definitiva, es nuestra responsabilidad vincularnos a los procesos de cambio que se van gestando.

PREGUNTAS

- ¿Cuáles son las motivaciones actuales de los políticos a la hora de ocupar cargos públicos?, ¿realmente podríamos decir que son motivaciones loables?
- ¿La ausencia de certezas es lo que hace que una sociedad entre en crisis?, ¿es esto deseable?
- Si la democracia nos invita a dudar y a construir de manera permanente, ¿será que no hemos entendido para qué sirve la democracia?
- Si la democracia no da certezas, ¿qué hace deseable a esta forma de gobierno?
- ¿Será necesario construir un nuevo mito alrededor de la democracia?
- ¿Existe la posibilidad de volver a construir un mito como humanidad?
- ¿A dónde nos ha llevado la secularización?, ¿estamos reclamando una certidumbre espiritual a la democracia?
- ¿Pueden las autarquías y las dictaduras generar bienestar?
- ¿Podemos decir que existen sociedades que necesitan gobiernos autoritarios y que hay otras que pueden tener modelos democráticos?
- ¿Existen democracias que podrían soportar mayores niveles de incertidumbre?
- ¿Qué hace que no se puedan resolver las incertidumbres actualmente?

- ¿Por qué buscamos que terceros solucionen nuestras incertidumbres?
- ¿Qué incentivos genera un Estado para que haya escalamiento social respecto de ciertos temas económicos?
- ¿Qué ha pasado con la democracia liberal en los países latinoamericanos?

■ LA IDEA DE LA JUSTICIA

Encuentro realizado el 12 de noviembre de 2021, moderado por el profesor Mauricio Uribe López.

Lectura de partida:

Sen, A. (2010). Introducción. Un enfoque de justicia.

En: *La idea de la justicia*, Taurus, pp. 33-58.

APERTURA

Amartya Sen podría ser considerado un **polímata** pues, si bien es conocido por ser economista, también es un filósofo, politólogo y, en definitiva, una persona con una enorme erudición que se refleja en sus textos. Particularmente en sus escritos se encuentran numerosas referencias a economía, política, literatura, filosofía y, sobre todo, al pensamiento oriental.

La infancia del autor y su lugar de origen (Bengala Occidental) lo han llevado a plantear profundos análisis sobre la identidad. Esto se puede ver particularmente en su libro *Identidad y violencia: la ilusión del destino* (2006). Sen sostiene que los seres humanos tenemos múltiples identidades y filiaciones, lo cual nos debe llevar a considerar la paz y la convivencia como el reconocimiento de la multiplicidad que nos hace parte de una común humanidad.

Uno de los temas que más le ha preocupado a Sen es el de la **justicia distributiva**. Frente a esto, las principales preguntas que se han hecho son: (1) ¿qué se distribuye?, y, (2) ¿cómo se distribuye? En otras palabras, se ha preguntado por (1) la **materia** que se distribuye y (2) las **condiciones** de distribución. Durante un buen período de tiempo, las respuestas que más se aceptaron fueron las utilitaristas: (1) se distribuye bienestar y felicidad y, además, (2) se distribuyen de manera tal que la felicidad y el bienestar de la sociedad sean los máximos posibles. No obstante, en 1971, John Rawls formuló una fuerte crítica al utilitarismo e inauguró una nueva etapa de la filosofía política. En dicha crítica, el autor sostiene que al pensar en el bienestar de la mayoría se pueden sacrificar los derechos de algunas personas y esto es inaceptable. En otras palabras, Rawls afirma que los **derechos de las personas priman sobre la felicidad máxima de la comunidad**. Además, plantea que el bienestar no tiene que ver únicamente con la utilidad máxima, sino que existen bienes sociales primarios que resultan fundamentales para los seres humanos y por ello, el foco debe estar en distribuir a los más desventajados.

Por su parte, Sen conoció personalmente a John Rawls y elaboró una crítica a sus planteamientos. Si bien el autor está de acuerdo con la crítica que hace al utilitarismo, sostiene que este último es **fetichista** cuando responde a la pregunta "¿qué se distribuye?" Sen cuestiona el hecho de que un listado de bienes primarios sea un parámetro adecuado para identificar las ventajas y desventajas de los seres humanos. Afirma que los individuos contamos con **capacidades** diferentes para convertir los bienes primarios en logros concretos.

A propósito de esto se da el siguiente ejemplo:

Se da una bicicleta a dos niños. Uno, tiene un lugar seguro donde puede montarla y tiene condiciones físicas para hacerlo. El otro, no puede montarla sin la supervisión de un adulto y, además, tiene una severa desnutrición.

Es claro que, dadas las condiciones de cada uno de los niños, ambos obtendrán resultados diferentes con la misma bicicleta.

Sen argumenta que se deben considerar otros factores como las normas sociales, las condiciones geográficas, el acceso a otros bienes y, sobre todo, las libertades efectivas de las personas. Afirma que Rawls se concentra en los **medios** y no en los **finés**. Además, enfatiza en que **no se debe evaluar qué tienen las personas, sino qué pueden ser y hacer con lo que tienen**¹¹. De este modo, Sen afirma que, al pensar en la justicia, el enfoque no debe estar en los medios sino en **considerar las libertades**.

Otro elemento importante de la crítica a Rawls reside en la noción contractualista que este último autor revive con sus planteamientos. Rawls sostiene que, para establecer la noción de justicia, se debe seguir un procedimiento mental en el cual la persona asume lo que él llama como "velo de la ignorancia" y se ubica en una situación ideal en la que no sabe cuáles serían sus atributos en una sociedad. En ese ejercicio mental, el autor afirma que los individuos pueden elegir una lista única de principios que regirá a las diferentes sociedades y, con ello, se cumpliría el requisito de la imparcialidad. Frente a esto, Sen argumenta que **no existe garantía de que la respuesta que se obtenga en el proceso establecido por Rawls sea la única**. En su lugar propone una noción **comparativa** que reconozca la **diferencia**.

11. Cabe precisar que, durante la sesión, se preguntó si John Rawls tuvo ocasión de responder a la crítica de Sen. Al respecto, se afirmó que Rawls contestó a Sen diciendo que su preocupación central estaba en la estructura básica de la sociedad, es decir, la Constitución, las leyes y algunas nociones de política económica. En este sentido, argumentó que las capacidades constituían un tema que se podía abordar en etapas legislativas posteriores. Además, sostuvo que aquello que cada persona define como *buena vida* no es potestad pública.

Es posible decir que Sen critica una perspectiva llamada "institucionalismo trascendental", la cual defiende que puede haber una respuesta única a la pregunta: "¿qué es una sociedad justa?". Frente a esto, el autor afirma que, dado que no contamos con un proceso único para establecer una lista definitiva de valores o principios, tampoco tenemos garantía de que haya una noción única de sociedad justa. Con ello, Sen retoma la idea fundamental de Isaiah Berlin de que **existen conflictos entre principios y valores que son irreductibles**. Justamente en estos conflictos reside la diferencia y la necesidad de abordar la multiplicidad de otras maneras.

Asimismo, Sen dice que el énfasis no debe estar en las instituciones. Por el contrario, **se debe prestar atención a la forma como las personas viven realmente sus vidas**. No importan las instituciones idealmente justas si las personas en su diario vivir son injustas. A su vez, el autor denuncia que, por pensar la justicia en términos ideales, se descuidan las injusticias más apremiantes y no se plantean formas de solucionarlas. No es posible que estemos de acuerdo en todo, pero **se pueden plantear acuerdos parciales que ayuden a solucionar las injusticias más complejas**.

INJUSTICIAS APREMIANTES

Un ejemplo claro de una injusticia apremiante es la **esclavitud**. Podemos decir que, si bien no tenemos acuerdos totales sobre lo que es justo y lo que no, sí es posible reconocer que la esclavitud es un horror moral que debe dejar de existir por completo.

Ahora bien, cabe precisar que Sen no ofrece fórmulas de solución. Los acuerdos parciales de los que habla no son resultado del análisis de un experto, teórico o tecnócrata. **Estos acuerdos son fruto de la deliberación**. El autor retoma a John Stuart Mill al plantear que **la democracia es el gobierno producto de la deliberación** y, en este sentido, las decisiones colectivas no se deben reducir al ámbito del voto.

El hecho de que Sen no se comprometa con una fórmula no quiere decir que proponga una teoría totalmente indeterminada. La teoría de Rawls es **deontológica** porque establece unos principios básicos independientes de su resultado. Por su parte, Sen es un **consecuencialista pluralista**, lo cual quiere decir que propone evaluar las alternativas de acción de las personas en función de sus posibles resultados. En particular, Sen considera fundamentales los cuatro tipos de información moral que se agrupan en dos facetas:

- ▶ **Faceta de bienestar:** (a) logros de bienestar y (b) libertad de bienestar. Ejemplo: dos personas están desnutridas (logro de bienestar), pero una está en este estado porque es monje y practicó ayuno, mientras que la otra está así porque no tuvo acceso a la comida (libertad de bienestar).
- ▶ **Faceta de la agencia:** (a) logros de agencia y (b) libertad de agencia. Las motivaciones de las personas son diversas. De esto se deriva que las personas somos siempre diferentes y muy diversas.

ARGUMENTACIÓN

Los asistentes manifestaron sus reflexiones, dudas y sensaciones a partir de lo expuesto y de lo leído en el texto. En primer lugar, se concluyó que, bajo las premisas de Amartya Sen, somos seres diversos y, por esta razón, ni siquiera en una misma sociedad podemos garantizar una noción única de justicia. En este sentido, adquiere relevancia asumir una actitud comparativa, identificar horrores morales y llegar a acuerdos parciales.

Sen tiene un especial énfasis en lo moral y plantea que **los dilemas morales son frecuentes porque identificamos que las decisiones tienen un costo**. Para ilustrar lo anterior, se recuerda el "dilema del asno de Buridán" según el cual un asno muere de hambre porque no se decide entre dos sacos de heno que tiene frente a sí mismo. De este modo, se afirma que el asno murió porque no era indiferente al hecho de que sus decisiones implicaban una renuncia¹².

12. En la sesión también se hizo alusión al dilema moral de Heinz, el cual fue propuesto por el psicólogo Lawrence Kohlberg.

Posteriormente, se abordó el tema de la **desigualdad**. Existe una necesidad de reducir las brechas que se han generado en países como el nuestro. Tanto Sen como Rawls coinciden en la importancia de la **igualdad liberal de oportunidades**. Así, lo que se busca es que personas con capacidades similares y una disposición equivalente a aplicarlas, tengan perspectivas de vida similares. Dicha igualdad se sustenta en (1) la idea de evitar una excesiva concentración de ingreso y riqueza para evitar las repercusiones que puede tener sobre la igualdad política y (2) la aspiración de que el sistema educativo, público y privado, esté diseñado para derribar las desigualdades existentes.

Por su parte, Sen relaciona **la igualdad a la capacidad de aparecer en público sin sentir vergüenza**. En una sociedad desigual, las personas que ocupan los peldaños inferiores de la sociedad pueden tener condiciones básicas de vida, pero, al mismo tiempo, pueden sentirse alienados de un estilo de vida predominante y, por eso mismo, sentir vergüenza. En este sentido, es posible decir que Sen y Rawls admiten la existencia y la importancia de algunas desigualdades, pero advierten las consecuencias de que estas sean excesivas. Si no es posible llegar a una noción única y universal de justicia, se preguntó entonces a qué nivel de justicia se podría aspirar.

Independientemente de lo que consideremos como una **sociedad justa, es fundamental llegar a acuerdos sobre injusticias apremiantes**. De este modo, más que pensar en un diseño ideal o en principios netamente racionales, es imperioso resolver los problemas de la vida real y buscar alternativas a los diferentes horrores morales que todavía suceden en el mundo.

Si bien no contamos con una fórmula universal para establecer una sociedad justa, sí **tenemos unos criterios básicos para someter a las sociedades a escrutinio**. Ahora bien, en dichos horrores pueden encontrarse zonas grises como, por ejemplo, en el caso de la explotación laboral a menores de edad. Si bien se identifica una práctica que debe acabar, existen factores atenuantes que dificultan su erradicación como el hecho de

que algunas familias subsisten con este tipo de ingresos. De este modo, se trata de una tarea retadora que, ante todo, invita a **actuar**.

Por último, a lo largo de estas sesiones **se han abordado temas que convergen**. En particular, la libertad, la justicia y la democracia nos llevan a reflexionar sobre la importancia del contexto y del paso del tiempo. Los textos y pensadores estudiados nos dan argumentos que nutren nuestra cultura política y nos proporcionan herramientas para no tender a la polarización. En definitiva, es una clara invitación a ponderar nuestras diferentes opiniones y formular puntos intermedios que contribuyan a la construcción colectiva de un **nosotros**.

CIERRE

Los textos abordados en este grupo de estudio son, en realidad, pretextos para movernos e, incluso, **incomodarnos**. El desacuerdo no tiene que ser necesariamente superado, pero hay un profundo valor en la deliberación responsable. Se recordó el poema de Seamus Heany con el cual termina la introducción del texto de Sen:

*No esperes, dice la historia,
de este lado de la tumba,
pero entonces, una vez en la vida,
puede surgir la tan esperada marejada de justicia,
y riman historia y esperanza.*

PREGUNTAS

- ¿Es posible llegar a una noción mundial de justicia?
- Si no hablamos de justicia universal, ¿a qué nivel de justicia podemos aspirar?

- ¿Podríamos pensar que, tal vez, no necesitamos reducir las brechas de desigualdad, sino, más bien, dar capacidades para promover el desarrollo?, ¿es posible que el centro de nuestras reflexiones deban ser las capacidades y no la desigualdad?
- ¿Los acuerdos parciales planteados por Sen consideran a las minorías étnicas y culturales?, ¿se admite pluralidad en lo moral o solo se consideran concepciones valorativas de la mayoría o de los grupos humanos dominantes?
- Con la concepción de justicia de Sen, ¿estamos limitando los valores morales de otras poblaciones? Parece que hay una preeminencia de los valores de la mayoría, ¿qué pasa si luego son otros seres humanos los que conforman la mayoría?
- ¿Por qué hay acuerdos claros respecto de la erradicación de horrores morales como la hambruna, pero esto es más difuso en horrores como la explotación laboral a menores?

REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO

Encuentro realizado el 11 de marzo y 8 de abril de 2022, moderado por el profesor Wilmar Arley Martínez Márquez.

Lecturas de partida:

Locke, J. (2006[1960]). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Tecnos. Capítulos 2, 3, 9 y 10.

Rousseau, J. J. (1754). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* [segunda parte]. Alianza Editorial

APERTURA

La historia del pensamiento político moderno se ha vertido en dos grandes corrientes: la corriente de la política de la fe y la corriente de la política del escepticismo. Estos primeros piensan que a través de la política se pueden hacer grandes transformaciones sociales; mientras que los segundos sospechan de la política y consideran que no debería intervenir mucho en la sociedad, pues cuando lo hace de forma desmedida, genera desastres. Locke y los liberales, en general, se ubican dentro de la política del escepticismo.

John Locke es considerado el padre del liberalismo pues sentó sus bases como ideología. Cabe precisar que la noción de **ideología** se entiende aquí como el "conjunto de ideas, principios y valores a través de los cuales un grupo de personas o una sociedad se orienta hacia un fin determinado"¹³. El liberalismo, como ideología, sospecha del poder político y sostiene que este corrompe a los individuos. Por el contrario, los revolucionarios franceses y el marxismo, confían en la capacidad del poder político para transformar positivamente a la sociedad.

Es importante considerar el tiempo en el que Locke escribió su obra: el autor nació en 1632 y murió en 1704. Durante este tiempo operaba en Inglaterra y gran parte del mundo una "metáfora orgánica", según la cual la sociedad se podía comprender como un **cuerpo natural**, por lo que se esperaba que existieran de manera natural **jerarquías que garantizan la armonía**. En otras palabras, se pensaba que, así como en el cuerpo humano se tienen unos órganos que dominan a otros, en las sociedades existían unas diferencias naturales que permitían y justificaban que unas personas tuvieran poder sobre otras.

Cabe precisar que esta "metáfora orgánica" se oficializó en 1300 con una Bula del Papa Bonifacio VIII, la cual le dio carácter corporativo a la Iglesia. En dicha Bula, se establecía que los creyentes debían formar un solo cuerpo del cual Cristo era la cabeza y, a su vez, se decía que el Papa era el representante de Cristo en la tierra. Esto resultaba problemático para los príncipes de ese tiempo pues los subordinaba al poder del Papa. Cabe precisar que esta Bula estaba especialmente dirigida al rey Felipe el Hermoso, quien había desobedecido las órdenes del Papa.

Posteriormente los príncipes tomaron las ideas presentadas en la Bula y las aplicaron a sus reinos. Se planteó que el rey tenía dos cuerpos: uno material constituido por su individualidad y otro inmaterial que era,

13. En este punto se aclaró que esta es una concepción positiva de la palabra *ideología*. Por su parte, una acepción negativa del concepto sostiene que la *ideología* es un *enmascaramiento de la realidad*.

en esencia, el reino. Dicho de otro modo, se estableció al rey como la cabeza visible de un cuerpo inmaterial que reunía las leyes, las constituciones y las costumbres del reino. Esto llevó a la instauración de una jerarquía natural y a la creencia de que la desigualdad era una realidad **incuestionable**. Por esta razón, se censuraban las rebeliones y el deseo de alterar el orden establecido. Mientras que las sociedades veían **la igualdad como algo monstruoso**, Locke comienza su texto planteando que los hombres nacen libres e iguales.

El hombre liberal comparte la ansiedad frente a la incertidumbre y se pregunta: "¿qué pasa cuando el rey se aleja de su cuerpo inmaterial?" o, en otras palabras, "¿qué pasa cuando el rey entra en disputa con su reino?". Esto sucedió concretamente con el rey Carlos I, quien dejó de convocar el Parlamento por once años y quiso implementar el absolutismo en Inglaterra. La búsqueda de instauración de una monarquía absoluta planteó un debate crucial:

Rey como representante de Dios
VS
Parlamento como representante del pueblo¹⁴

Este debate se materializó en la guerra civil entre Carlos I y las fuerzas parlamentarias, de las cuales estas últimas ganaron la contienda. Carlos I fue ejecutado en 1649 por traicionar a su cuerpo inmaterial (el

14. Respecto de este segundo elemento, cabe precisar que este pueblo se entiende como un cuerpo inmaterial que solo existe a través de sus representantes. Así, se necesita de algo o alguien que lo haga material y que hable por él. En otras palabras, se trata de un *pueblo* que es soberano, pero que no puede hablar, ni actuar sin la ayuda de sus representantes.

reino). Es en esta época en la cual Thomas Hobbes escribió *El Leviatán* (1651), obra en la que defiende la idea del Estado absoluto y argumenta que la peor realidad a la que puede hacer frente una sociedad es la guerra civil. Igualmente, acuña una noción de "naturaleza humana" que se sigue considerando vigente: el hombre es un lobo para el hombre (*homo homini lopus est*).

Hobbes plantea al Estado como un leviatán, es decir, un monstruo invencible, y afirma que no hay poder sobre la tierra que se compare con él (*non est potestas super terram quae comparetur*). Estas ideas, por supuesto, responden al contexto en el que vivió el autor y, justamente por ello, defendió un Estado profundamente interventor que debía irrumpir cuando fuera necesario para evitar lo que consideraba que era el peor de los males: la guerra civil.

Por el contrario, recordemos, Locke consideró que el peor de los males era tener un gobierno tiránico. Esto, al igual que en el caso de Hobbes, respondió a lo que el autor vivió en años posteriores en Inglaterra. Entre 1653 y 1658 se instauró una **república** gobernada por Oliver Cromwell. Después de su muerte en 1658, surgió nuevamente la idea de restaurar la monarquía y Carlos II, hijo del rey Carlos I, asumió el cargo respetando la figura del Parlamento. Ahora bien, el rey Carlos II no tenía descendencia y, anticipando esta situación, dispuso que su hermano, el Duque de York, asumiera el trono. Sin embargo, dicha disposición no fue respetada por el Parlamento, el cual veía en él una amenaza al ser católico. Frente a esta negativa, Carlos II disolvió el Parlamento y nombró a su hermano rey, quien pasó a ser llamado Jacobo II (crisis de la exclusión).

Para 1681, Locke ya había publicado varios libros en contra del proceso de sucesión y se refugió en Holanda. Por su parte, el rey Jacobo II quiso restablecer una concepción absoluta del poder y, además, favoreció a los católicos en el reino. Como respuesta, se dio la denominada "revolución gloriosa", la cual termina con el derrocamiento y exilio de Jacobo II, quien fue sucedido por su hija María II y su esposo Guillermo III (ambos protestantes). Atendiendo a estos cambios, Locke regresó a Inglaterra y publicó

tres textos: *Primer y Segundo Tratado del Gobierno Civil*; *Carta sobre la Tolerancia* y *Tratado sobre el Entendimiento Humano*. Con estas obras Locke luchó contra la posibilidad de que se volviera a tener un rey absoluto.

De los mencionados textos, *Carta sobre la tolerancia* evidencia otro rasgo esencial del liberalismo: **la tolerancia sobre la diferencia**. Pero incluso con esta premisa, en su libro Locke afirma que los católicos son los únicos con los que no se podía convivir, pues la convivencia se sustenta en convenios mutuos y dichos convenios no son posibles con personas que solo responden a la autoridad papal. En otras palabras, el autor afirmaba que con los católicos **no era posible construir sociedad**.

En el *Segundo Tratado del Gobierno Civil*, Locke sostiene que, en el **estado natural**, los hombres tienen derechos, libertades y viven en armonía. Esta es la idea de la sociedad moderna como ente que se autorregula. Así, se trata de un nuevo concepto de sociedad donde los hombres nacen libres, iguales, tienen derechos y propiedades sin la necesidad de contar con la política. En este escenario, el gobierno surge con una única función: sancionar a las personas que se desvían de la ley natural y que, por tanto, no buscan el beneficio colectivo. En definitiva, es un esfuerzo por quitar poder de control al Estado: **tanta libertad cuanto sea posible y control sólo cuando sea necesario**.

La noción de **soberanía** es fundamental para entender las ideas de Locke, pues aluden a un **poder independiente de cualquier otro poder**. Este concepto tiene sus orígenes en la República Romana y las nociones de *potestas*, *autoritas* y *gubernaculum*:

- ▶ *Potestas*: residía en el pueblo. El pueblo reunía a los dos grandes grupos que hacían parte de la República (los patricios y la plebe).
- ▶ *Autoritas*: residía en el Senado.
- ▶ *Gubernaculum*: residía en el cónsul. Se consideraba que el cónsul llevaba el timón de la República y, a su vez, tenía poder sobre la conducción de armas.

La Iglesia no contó con poder material (*gubernaculum*), pero sí tuvo

autoritas, entendida en este caso como una "ascendencia moral que generaba convicción". Esto no impidió que se hicieran cuestionamientos a su autoridad, y un claro ejemplo de ello es el cisma promovido por Martín Lutero, en el que cuestionó lo mucho que se involucraba la Iglesia en la política y, en sus numerosas críticas buscó acabar con el poder mediador del Papa.

Al sostener que no se necesitaba del Papa para llegar a Dios, quitó toda relevancia política y espiritual a la Iglesia. Esto fue bien recibido por algunos monarcas que estaban inconformes con la injerencia eclesiástica en los asuntos gubernamentales y, por tanto, protegieron a Lutero. Bajo este nuevo pensamiento lo material se despidió del poder eclesial y la política se empezó a entender como un ámbito completamente separado de la Iglesia.

Otro elemento relevante que fue abordado por Lutero es la idea de la **salvación**. Una pregunta esencial para él fue "¿cómo sabemos que vamos a salvarnos?". Frente a esto, Lutero planteaba que solo era posible salvarse por la fe. De este modo, comportarse adecuadamente, trabajar duro y cumplir con las obligaciones diarias eran insumos para asegurar la salvación. Ahora bien, vivir de esta manera trajo consigo riqueza y, con el tiempo, se empezó a relacionar la adquisición de dinero con la posibilidad de salvación. Para muchos, este es el origen del capitalismo pues implicó un cambio profundo en la cultura: la abnegación, el trabajo y la riqueza empezaron a tener un papel protagónico en la sociedad y su comprensión de la divinidad y la salvación.

"Desde su origen, por lo que se puede ver en John Locke, el liberalismo se opuso a un tipo de sociedad en la que las diferencias eran tomadas como naturales. Así mismo, cuestionó el ejercicio del poder que se hiciera contrariando los derechos naturales (inherentes al hombre). El concepto de pueblo –su contenido como el conjunto de los ciudadanos– permitió a los pensadores liberales desincorporar el poder político –antes propiedad de un individuo o familia–, y consagrar los derechos políticos y las libertades civiles propias de ese conjunto de ciudadanos. Así, la titularidad del poder

recayó en los representantes del pueblo, cuya voluntad se manifestaba en la ley misma, universal y abstracta. De esta manera, la única posibilidad para la diferencia entre los hombres se dio en el ámbito social, como producto del mérito y el talento. Aquí quedaba plenamente justificada la idea del Estado como un tercero neutral que garantizaba primordialmente derechos políticos y libertades negativas comenzó a consolidarse. Y con ella, la división Estado-sociedad que se convirtió en el fundamento de la política liberal y objeto de críticas contundentes por parte de sus opositores. Críticas que llevaron a la transformación de esa división en los siglos XIX y XX”.

Wilmar Martínez

REVOLUCIÓN Y PODER

Al hablar de soberanía y poder se reconoce la importancia de abordar otra noción que muchas veces subyace: **revolución**. Esta puede ser entendida como una metáfora pues, si bien actualmente cuenta con una connotación política, sus orígenes se remontan a la astronomía. En un principio, esta palabra se usó para describir las vueltas que los astros realizan alrededor del sol¹⁵. Posteriormente, autores del Renacimiento, especialmente en Italia, empezaron a utilizar dicho concepto para hablar de los cambios cíclicos de los regímenes políticos.

Es importante precisar que la idea de que el poder político se renueva de forma cíclica surgió con Polibio en 150 a.C. Este historiador propuso que existen seis formas de gobierno que se suceden de forma natural y progresiva:

15. Esto se evidencia claramente en la obra cumbre de Nicolás Copérnico llamada *De revolutionibus orbium coelestium* (Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes). Esta obra fue terminada en 1531 y publicada en 1543.

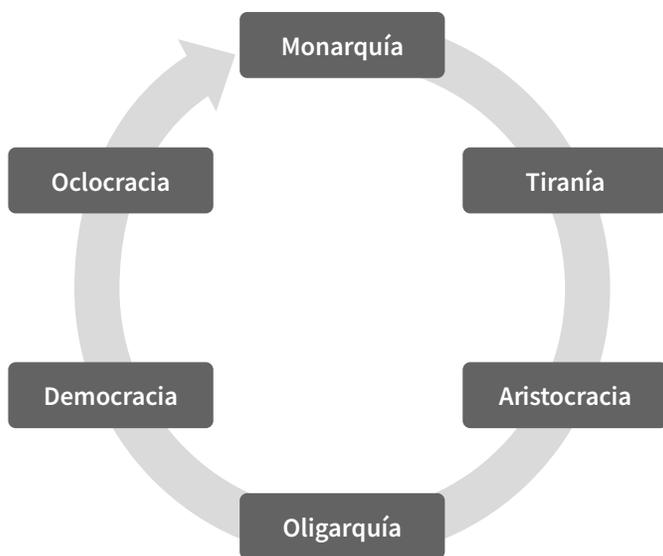


Figura 5. Cambios cíclicos del poder. Fuente: elaboración propia a partir de Polibio.

Como se puede ver, el ciclo planteado por Polibio indica que siempre se pasa de una forma de gobierno "simple o buena" a una "corrupta". Esto evidencia cierta fatalidad en la propuesta del pensador porque se reconoce que el poder político siempre tiende a corromperse.

Como se sabe, el Renacimiento implicó volver a los pensadores clásicos y sus ideas. Así, ante el problema de la corrupción de los gobiernos, se estudiaron nuevamente los planteamientos de Aristóteles y, en particular, su propuesta de un **gobierno republicano**, el cual propone la configuración de un "gobierno mixto" en el que participan los nobles y el pueblo para garantizar que haya un equilibrio de poder. En particular, se sostiene que los nobles deben ser los magistrados de la República y que el pueblo tiene que conformar una asamblea que se encargue de aprobar las leyes. Esta propuesta implicó tres elementos centrales: (1) la necesidad de limitar el poder político; (2) el gobierno de la ley y (3) la idea de virtud.

Cabe precisar que esta forma de gobierno fue implementada por varias ciudades del norte de Italia: Pisa (aproximadamente en el año 1050), Florencia (en 1295) y Venecia (en 1300). Es posible decir que durante esta época convivieron dos formas diferentes de gobierno: el republicano y el feudal.

Gobierno republicano	Gobierno feudal
<p>Existía un podestá, el cual era nombrado por un consejo amplio conformado por ciudadanos. El consejo era el encargado de hacer las leyes. El podestá las ejecutaba.</p> <p>También se tenía un senado conformado por los mejores hombres de la sociedad (nobles). Se encargaba de asesorar al consejo. El senado contempló un componente hereditario.</p> <p>Esta forma de gobierno se sustenta en la idea de que la mejor forma de mantener el orden es distribuir el poder en los diferentes grupos que conforman la sociedad.</p> <p>Gobierno de las leyes.</p> <p>Se promueven dos conceptos de libertad: (1) libertad como ausencia de dominación externa y (2) libertad como autogobierno.</p>	<p>Un "señor de la guerra" otorgaba beneficios o feudos a quienes lo habían acompañado en sus conquistas. Quien recibía el feudo se convertía en su vasallo.</p> <p>Las tierras que componían el feudo eran habitadas por personas (campesinos) que pasaban a trabajar para el vasallo. También, su seguridad y supervivencia dependía de él. Estaban vinculados a la tierra.</p> <p>Esta forma de gobierno permite la consolidación de la antítesis de la república: la monarquía absoluta. Gobierno de uno.</p>

Tabla 3. Diferencias entre los gobiernos republicano y feudal. Fuente: elaboración propia.

En los gobiernos republicanos de la época existía una considerable tensión entre los nobles y los comunes, puesto que unos querían dominar sobre los otros. Esto tuvo especial fuerza cuando los comunes empezaron a adquirir riqueza¹⁶ y a demandar más poder. En la práctica, esta forma de gobierno fue bastante inestable y, finalmente, sucumbió ante el modelo propuesto por el feudalismo.

Otro proyecto que surgió en esta época fue el del **humanismo**, entendido como la **creencia en las capacidades del hombre** o, dicho de otro modo, la **convicción de que el hombre puede cambiar sus propias circunstancias**. En términos políticos, se habló de "humanismo cívico", y este se dio especialmente en las ciudades que contaban con gobiernos republicanos. No obstante, este proyecto también se hizo insostenible en el tiempo y, contó, además, con muchos enemigos. Entre ellos las monarquías que se consolidaron en Francia, España e Inglaterra durante los siglos xv y xvi.

Antes de examinar las mencionadas monarquías, es importante destacar que el gran pensador republicano del Renacimiento fue Nicolás Maquiavelo, quien, en 1531, publicó su libro *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, en el cual describe cómo debería ser una república, y donde, además, habla de tres grupos sociales: los populares, los medianos y los grandes. Según Maquiavelo, los populares siempre quieren la **libertad** y los grandes ansían el **poder**. En este sentido, el autor recomienda otorgar poder a los populares porque son ellos los que se encargan de que nunca se acabe la libertad. Nuevamente, se trata de una apuesta por un equilibrio de poderes que, sin embargo, no prosperó.

Como se mencionó, en estos tiempos prevalecieron las monarquías, las cuales constituyeron formas políticas más sólidas en las que el poder se concentraba en una sola persona. Ante esta realidad, proliferó la literatura conocida como "espejos de príncipes", la cual buscaba hablar a los

16. Cabe precisar que algunos comunes (personas que hacían parte del pueblo) adquirieron riqueza a través de actividades como el comercio y la banca.

reyes y aconsejarlos sobre el ejercicio de la virtud¹⁷. De acuerdo con esta literatura, la virtud del rey se expresaba cuando era magnánimo, clemente y justo. Por su parte, se esperaba que los súbditos obedecieran y se sintieran agradecidos con el rey.

Las monarquías absolutas que se consolidaron en los siglos XVI y XVII configuraron lo que se empezó a conocer como el "antiguo régimen". Cabe aclarar que dichas monarquías tuvieron importantes diferencias dependiendo del lugar en el que se encontraban. A continuación, se presente un contraste entre las monarquías en Francia e Inglaterra:

Monarquía en Francia	Monarquía en Inglaterra
<p>Se tenía una nobleza dividida en dos grupos: (1) nobleza de espada (hijos de quienes ayudaron al rey a conquistar el territorio) y (2) nobleza de toga (gremios de distintas profesiones: médicos, abogados, textiles, etc.).</p> <p>Se contaba con un parlamento, el cual estaba compuesto especialmente por abogados.</p> <p>El parlamento se encargaba de inscribir las leyes que dictaba el rey. Además, tenía una función de carácter judicial.</p> <p>Burgueses y financieros estaban excluidos de los cargos públicos. Residían por fuera del ejercicio del poder.</p> <p>La nobleza era la que ejercía dichos cargos públicos y, además, tenía derechos de renta sobre tierras que habían obtenido desde el feudalismo.</p>	<p>La nobleza se distribuía en dos cámaras en el parlamento: (1) cámara alta (conformada por la nobleza de espada) y (2) cámara baja (conformada por hombres que lograban adquirir tierras por medio de la riqueza, lo cual los hacía titulares de derechos políticos).</p> <p>La configuración del parlamento en Inglaterra es especialmente relevante porque los burgueses ingresaron al gobierno a través de la cámara baja y empezaron a hacer reformas desde el Estado. Esto es lo que se conoce como un reformismo desde arriba.</p>

Tabla 4. Diferencias entre las monarquías francesa e inglesa. Fuente: elaboración propia.

17. Una obra que ejemplifica este tipo de literatura es *El Cortesano* de Castiglione Baldassare.

Teniendo en consideración esta comparación, es posible afirmar que el éxito de Inglaterra residió en el hecho de que se ampliaron los derechos sociales y políticos, lo cual condujo a procesos de cambio controlados por las élites. Los burgueses pudieron acceder al poder y, desde allí, se convirtieron en la voz del pueblo. En otras palabras, las reformas se propusieron e implementaron **desde arriba**, lo cual no sucedió en Francia.

De este modo, mientras en Inglaterra el gobierno se abrió a la posibilidad de hacer reformas; en Francia, la nobleza se aferró a sus beneficios e inmunidades, impidiendo que se implementaran cambios. Un ejemplo claro de ello fue lo sucedido con Turgot, quien siendo contralor entre 1774 y 1776, propuso varias reformas¹⁸ que la nobleza y los gremios consideraron amenazantes y, por esta razón, solicitaron su destitución del cargo.

Todo esto constituyó el contexto en el cual se gestaron y adquirieron fuerza los planteamientos de Rousseau. Esta es también la época de la **Ilustración** según la cual la **razón** puede contribuir a la evolución humana. Así, bajo la creencia de la viabilidad de la perfectibilidad humana, se originó el **despotismo ilustrado** y, con él, se impulsó el desarrollo de ciencias y conocimientos que se pensaba que podían aumentar el bienestar de los reinos. En particular, muchos filósofos consideraban que los reyes podían instaurar reformas que mejorarían las sociedades. Por el contrario, Rousseau rechazó el despotismo ilustrado y planteó que se debía abolir la monarquía para dar paso a una república.

En Francia, el rey no fue reformista, ya que los ilustrados solicitaban cambios que atentaban contra los privilegios de su clase (la nobleza). Para 1789, el reino se encontraba en una situación de alta tensión social y política que desencadenó en una **revolución**. A continuación, algunos de los sucesos más relevantes de este momento:

18. Algunas de estas reformas eran: (1) acabar con los gremios, los cuales controlaban la oferta de mano de obra; (2) acabar la faena (trabajo obligado) y (3) establecer impuestos para todos los franceses.

REVOLUCIÓN FRANCESA

- ▶ El reino de Francia estaba en crisis. La burguesía no podía acceder a los cargos públicos. Se tenía una aristocracia atrincherada en sus privilegios. Además, el reino estaba en quiebra porque había participado en la *Guerra de los Siete Años* (guerra de la sucesión española) y en la guerra de independencia de Norteamérica, apoyando a los rebeldes.
- ▶ Ante esta situación, el rey Luis XVI convocó a los Estados Generales del reino: (1) el Estado, (2) la nobleza y (3) los burgueses. Una vez reunidos los representantes de dichos Estados, los burgueses solicitaron que las votaciones se hicieran de manera general y no por estamentos. Esta solicitud fue rechazada por el rey.
- ▶ Ante la negativa del rey, el 17 de junio de 1789, el tercer estamento o estado constituyó la Asamblea General y el 20 de junio del mismo año hicieron el "Juramento del Juego de la Pelota" con el cual prometen no disolver la Asamblea hasta contar con una nueva Constitución.
- ▶ El 14 de julio de 1789, la nobleza movilizó sus ejércitos para disolver la Asamblea Nacional. Por su parte, el tercer estado moviliza al pueblo y se da la toma de la Bastilla en París. Este acto marca el inicio de la Revolución.
- ▶ El 4 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional decretó la abolición del feudalismo y de los privilegios de la nobleza y del clero.
- ▶ El 26 de agosto de 1789 se dio la proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- ▶ Finalmente, el 21 de enero de 1793 se ejecutó al rey Luis XVI en la plaza de la Revolución. Teniendo claro lo anterior, se hace fundamental destacar que con estos hechos la noción de **revolución** cambia por completo. Deja de hacer alusión a un proceso cíclico para empezar a dar cuenta de un movimiento que se gesta con las fuerzas sociales. En otras palabras, se dio un punto de inflexión en la historia que llevó a concebir la revolución como un **cambio profundo hacia adelante** o, mejor, **una transformación social y política que responde al descontento de una mayoría**.

Ahora bien, es importante advertir que esta **revolución** llevó, posteriormente, a lo que se conoce como el "Régimen del Terror". En él, grupos políticos radicales¹⁹ defendieron sus ideas con violencia y se realizaron cerca de 17.000 ejecuciones. Se trató de la degeneración de una revolución que inició con el propósito de dar voz a las masas y terminó silenciándolas.

Si se compara lo vivido en Francia con el devenir de Inglaterra, cabe remarcar que los cambios que se promueven "desde arriba" (en el gobierno) podrían tener un mejor término si se escuchan las necesidades reales del pueblo y se plantean reformas para atenderlas, así se evitan situaciones sociales adversas y violentas.

ARGUMENTACIÓN

Algunas impresiones y reflexiones que los asistentes manifestaron a propósito del texto y de los planteamientos expuestos:

- ▶ Actualmente, la autoridad moral se plasma en los discursos y tiene una importante resonancia en las personas. Los discursos y las metáforas que se usan pueden movilizar a los individuos en niveles que muchas veces no sospechamos. **Las ideas tienen un trasfondo histórico que las dota de sentido y fuerza.**
- ▶ Dotar de historia nuestros razonamientos enriquece nuestras reflexiones y nos lleva a considerar elementos que antes no conocíamos.
- ▶ Se cuestionó el hecho de que, en la práctica, la sociedad se autorregula. No priman necesariamente los intereses colectivos. Por el contrario, hay una prevalencia del individuo que hace que se vulnere a las colectividades.
- ▶ Cabe preguntarse por la propagación de las ideas y los medios que eran utilizados en ese momento para que las personas conocieran los planteamientos y las propuestas de estos autores. También, es importante investigar cómo llegaron estas ideas al continente americano.

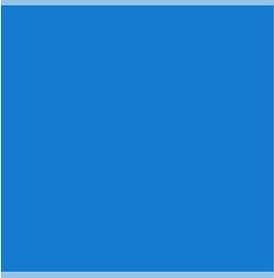
19. En particular, se destacan los *jacobinos* y los *sans-culottes*.

- ▶ El **devenir histórico permea todos los ámbitos de la vida**. Estudiar estos temas ha evidenciado cómo la política incide en el arte y cómo los avances científicos tienen repercusiones en aspectos como la guerra. Por ello es fundamental una postura comprensiva que permita relacionar y contrastar conceptos y hechos.
- ▶ A propósito de la república, se concluyó que es necesario garantizar unos mínimos de igualdad para que esta forma de gobierno prospere. Así, en consonancia con lo planteado por Rousseau, es claro que los ciudadanos necesitan contar con unas condiciones básicas para participar en el gobierno. Estos planteamientos se pueden trasladar a las democracias contemporáneas en las cuales la inequidad y la pobreza afectan la participación política de muchos individuos.

PREGUNTAS

- ¿Qué es legitimidad en términos de poder y política?
- ¿Cómo se puede entender la autoritas en la actualidad?
- ¿Cuál ha sido el papel de la Iglesia en la historia universal?
- ¿La Iglesia se separa del poder material para tener mayor legitimidad moral?
- ¿Cuáles eran los medios de transmisión de estas propuestas políticas y de sociedad?
- ¿Por qué algunas ciudades de Italia tuvieron formas de gobierno republicanas?, ¿esta forma de gobierno fue impulsada por personas o familias específicas?
- ¿El gobierno republicano implementado en algunas ciudades italianas tuvo algún componente hereditario?, ¿qué ganancias o beneficios tenían los nobles en un gobierno republicano?

- ¿La Revolución Francesa responde a una falta de oportunidades políticas y sociales?, ¿cuáles fueron sus principales detonantes?
- ¿Cuál es el papel de la Iglesia en los años previos a la Revolución Francesa?, ¿cómo participa en dicha Revolución?, y ¿qué papel cumple la religión?
- ¿La república implica garantizar unos mínimos vitales para los ciudadanos?, ¿cómo se garantiza la igualdad de poder entre las partes que conforman una república? y ¿cómo se logra ese equilibrio?
- ¿Qué tan cerca o qué tan lejos estamos de una nueva revolución?, y ¿sería posible en nuestros tiempos?



COLOMBIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN





COLOMBIA Y EL CONCEPTO DE NACIÓN

Encuentro realizado el 3 de junio de 2022, moderado por la profesora Liliana López Lopera

Lectura de partida:

López, L. (2014). Figuraciones de la tierra natal: patria, nación, república. *Revista Coherencia*, 11(21), 97-140.

Algunos de los pensamientos y dudas de los participantes del encuentro:

Resulta difícil comprender el concepto de nación pues mientras unos autores sostienen que es algo que se da de manera natural, otros afirman que se trata de un constructo artificial.

- ¿Cuál es entonces el concepto "real"?
- ¿Es la nación un tema que se reduce a la identidad?
- ¿Qué otros elementos se deben considerar en la nación?
- ¿La nación se funda o se reconoce?

Con el ánimo de responder algunas de las preguntas planteadas, se retomó una frase del texto propuesto para la sesión, en la que se afirma que la nación: "es la expresión de un nosotros que se presenta bajo la forma de una comunidad de sangre, una comunidad de suelo o una comunidad de ciudadanos. En cualquiera de los tres casos y en grados variables, sus objetivos principales son la unidad, la homogeneidad, la identidad y la búsqueda de la particularidad" (López, 2014, p. 99).

APERTURA

Los estudios sobre la nación iniciaron en 1926 cuando se vio la necesidad de comprender y explicar mejor este fenómeno. Dicha necesidad surgió porque la realidad no se correspondía con lo que se había asumido teóricamente hasta el momento. Así, se pensaba que la nación era un paso natural en el progreso histórico de una sociedad y que, por consiguiente, poco a poco iba a desaparecer para dar lugar a un mundo cosmopolita. No obstante, a principios del siglo xx sucedió lo contrario: se consolidaron fuertes naciones sustentadas en ideas de sangre y lengua (nacionalismo etnolingüístico), las cuales motivaron la formulación de diversas políticas xenófobas y propiciaron el estallido de las grandes guerras del siglo pasado.

Estos estudios sobre la nación dieron lugar a tres grandes corrientes teóricas: **la perennialista, la modernista y la etnosimbolista**. Todas ellas se preguntan si la nación es algo natural o creado y, como se verá, ofrecen respuestas diferentes.

Perennialista

Se afirma que la nación nace naturalmente y que, en realidad, siempre ha existido.

Dado que se cree que la nación siempre ha existido, se sostiene que las sociedades similares se van agrupando y constituyendo sin mayor intervención. Dicho de otro modo, se tienen sociedades culturalmente homogéneas que, luego, desarrollan la voluntad de poder. En este sentido, adquieren gran relevancia factores como la lengua, la sangre y la tierra.

Desde esta perspectiva, la nación precede al Estado. Se plantea un escenario en el que la identidad nacional está dormida y, de pronto, despierta.

Modernista

Se plantea que la nación es una agrupación humana que cuenta con dos características:

Es una forma de comunidad política que requiere del Estado territorial moderno. En otras palabras, remite necesariamente al Estado.

Es algo construido, no es un hecho natural. No ha existido desde siempre. Es algo que emerge en un momento específico de la historia, a saber, en la era de las revoluciones (revolución norteamericana, revolución francesa, crisis hispánica y las consecuentes revoluciones hispanoamericanas).

Teniendo lo anterior en consideración, no toda colectividad puede llevar a constituir una nación.

Para los autores de esta perspectiva teórica, un grupo humano que está unido por algún elemento (sangre, lengua, raza, religión o cultura) se vuelve

nación únicamente cuando tiene **voluntad de poder**.

Voluntad de poder: tener la intención o la capacidad de constituirse en Estado.

Con estos planteamientos, los autores distinguen la nación de otras colectividades como las etnias.

No necesariamente una etnia tiene voluntad de poder y, por tanto, no se constituye como nación. La identidad grupal no es suficiente para dar origen a la nación. Desde esta perspectiva, el Estado precede a la nación: surge primero el Estado y, luego, se construye la nación con diferentes artefactos narrativos, culturales y políticos como un mapa, una Constitución o el servicio militar obligatorio. Por esta razón, se plantea que la nación es una realidad imaginada.

A esta postura pertenecen autores como Eric Hobsbawm, Benedict Anderson y Ernest Gellner.

Etnosimbolista

Se afirma que las naciones y el nacionalismo sólo se pueden entender analizando las identidades culturales colectivas en el largo plazo. Las naciones se construyen con identidades preexistentes. Luego, las personas encargadas de mantener la cultura (intelectuales, dirigentes, líderes) reinventan, actualizan y regeneran esas identidades nacionales. En otras palabras, recuperan del pasado, la cultura y la historia las identidades preexistentes.

Estos autores hacen una distinción importante entre etnia y nación. Así, afirman que la nación puede tener un origen étnico, pero se diferencia de las etnias porque es una forma de comunidad política que exige una relación con el Estado. Bajo esta lectura, Colombia es un Estado pluricultural, pero no plurinacional.

A esta postura pertenece el autor Anthony D. Smith.

Los perennialistas y los modernistas ofrecen respuestas opuestas a la cuestión de la nación mientras que, el etnosimbolismo intenta ser un punto medio entre ambas posturas.

Tabla 5. Corrientes teóricas sobre el concepto de nación. Fuente: elaboración propia.

A principios del siglo xx emergieron dos tipos de nacionalismo: uno étnico y otro cívico. El primero apelaba a las identidades preexistentes o heredadas. El segundo afirma que la lengua, la raza y la sangre no son los únicos criterios para establecer que un grupo de personas constituyen una nación y, en este sentido, destaca que existen otros aspectos políticos, narrativos e, incluso, de voluntad que determinan este tipo de fenómenos.

El nacionalismo es un concepto reciente pues surgió a finales del siglo XIX. En este contexto, se planteaba que los Estados querían convertirse en nación, pero esa construcción no requería homogeneización de la población, es decir, no se perseguía una unidad étnica, cultural o racial. Por esta razón, se sostiene que países como el nuestro tenían patriotas que, al mismo tiempo, promovían el multilingüismo, lo pluriétnico y lo heterogéneo. Eric Hobsbawm advierte que, durante el siglo XX, justo en la Primera Guerra Mundial, sucedió algo particular: se empezó a exigir una coincidencia entre lo cultural y lo político. De esta manera, se empezó a pedir que cada unidad cultural se convirtiera en Estado y esto cimentó las bases de las posturas racistas y xenófobas que hoy conocemos²⁰.

Además de las perspectivas teóricas reseñadas, se identificaron algunos autores que son considerados los **padres fundadores del nacionalismo** o, como también los llamaron, los **protonacionalistas**. Estos autores suelen recibir este nombre ya que durante los siglos XVIII y XIX postularon las primeras ideas sobre la nación. A su vez, dichos pensadores se pueden ubicar en tres grandes grupos:

Deterministas

Creían que la nación se construía a partir de criterios objetivos o naturales (sangre, lengua y raza). Estos pensadores eran, mayoritariamente, alemanes. La obra *Discursos a la nación alemana*, de Johann Gottlieb Fichte, evidencia algunas de estas ideas preliminares. Se entiende como el fundamento del nacionalismo alemán e, incluso, del nacionalsocialismo alemán (Segunda Guerra Mundial).

20. A propósito de estos planteamientos, se sugirió consultar las obras *Naciones y nacionalismo desde 1780* de Eric Hobsbawm y *Sangre y pertenencia* de Michael Ignatieff.

<p>Voluntaristas</p>	<p>Creían que, para ser nación, no se necesitaba hablar la misma lengua, nacer en el mismo territorio y ser de la misma sangre. De hecho, consideraban que se podía ser nación en medio de la diversidad. Para ellos, lo único que se necesitaba era el deseo de ser una nación. Una obra que evidencia estos planteamientos es el discurso “¿Qué es una nación?” de Ernest Renan.</p>
<p>Liberales</p>	<p>Creían en la idea de la nación como progreso, es decir, sostenían que, para ser nación, los Estados debían contar con determinadas características como tener una economía nacional planificada y una lengua de alta cultura (lengua que permitiera comunicar a los habitantes de un Estado con los de otro Estado). Estas ideas apuntan al hecho de que no cualquier grupo de personas pueden constituirse en nación: no podían ser sociedades pobres o incultas. Se trata de la idea de una nación viable: estable, próspera y con lenguaje culto.</p> <p>Igualmente, desde estos planteamientos, se propone la asimilación: que los Estados grandes incorporen a las naciones pequeñas. Algunos representantes de estas ideas son John Stuart Mill y F. List.</p>

Tabla 6. Ideas fundamentales de los padres fundadores del nacionalismo. Fuente: elaboración propia.

En nuestro contexto, las ideas liberales se tradujeron en la promoción de la construcción de ferrocarriles, el establecimiento de códigos nacionales, la consolidación de una historia nacional y el fomento de una economía basada en la industria. En otras palabras, se plantearon cambios que, se esperaba, hicieran de este país un lugar estable, próspero y culto. Este ideal también se puede rastrear claramente en las propuestas planteadas por Simón Bolívar.

A la hora de abordar el tema de la nación, **Hispanoamérica es un caso singular**. Usualmente, se utilizan factores explicativos de Europa para comprender lo sucedido en Hispanoamérica. Sin embargo, desde la década de los ochenta, se llamó la atención sobre el hecho de que, en realidad, las colonias hispanoamericanas precedieron a las naciones europeas. En este sentido, se invitó a reconocer que Europa partió de nuestros modelos.

Sumado a esto se propuso una segunda singularidad, a saber, que la nación en dichas colonias hispanoamericanas surgió junto con la idea de la república como modelo que se oponía a la monarquía. Mientras en Europa primaron criterios como la lengua y la raza para la consolidación de naciones; en Hispanoamérica estos criterios resultaron insuficientes porque teníamos casi todo en común: hablábamos español, teníamos el mismo origen territorial, contábamos con las mismas estructuras administrativas y estábamos divididos geográficamente de manera similar. En este sentido, en consonancia con los planteamientos del historiador François-Xavier Guerra, se concluyó que, si bien en Europa se tenían diversas nacionalidades que querían constituirse en Estados, **Hispanoamérica contaba con una unidad étnica que quería construir diferentes naciones**.

El español empezó a considerarse un criterio de identidad nacional en nuestro país cuando se fundó la Academia Colombiana de la Lengua en 1871 y cuando surgió lo que se conoce como el "gobierno de los gramáticos"²¹. El castellano figuró por primera vez como lengua nacional en la Constitución de 1991, lo cual resulta llamativo porque es una Carta Política que reconoció la diferencia étnica y dio lugar político a los indígenas,

21. Se indicó que, en esencia, se trató de un período en el cual el gobierno del país estuvo en manos de lingüistas y gramáticos que resaltaban la importancia del castellano y promulgaban la necesidad de volver a las raíces y costumbres españolas. Un representante de este gobierno fue Miguel Antonio Caro.

pero, al mismo tiempo, vio la necesidad de plantear la lengua como criterio de unidad.

La nación en Colombia surgió en 1832 con el Estado de la Nueva Granada. Así, se marca un hito histórico pues se constituye un Estado independiente que materializa un nuevo ideal de nación promovido por Simón Bolívar. Así, frente a la tesis de que en Colombia no ha habido nación, se afirmó que, por el contrario, el país ha contado con un proceso largo y difícil de construcción nacional. No se trata de que no tengamos una nación, sino que, en realidad, **la nación se plantea como un proyecto a futuro y de expectativa.**

A continuación, tres momentos importantes en el proceso de construcción de la nación en Colombia:

**Independencia
Momento
republicano**

En 1808, Napoleón tomó España y se produjo lo que se conoce como la crisis de la monarquía hispánica porque el rey Fernando VII abdica el trono. La monarquía queda acéfala: tanto España como sus colonias dejan de tener dirigente.

En este contexto, la soberanía, que antes estaba encarnada en el rey, se dispersó en el pueblo. Con esto, se empiezan a dar declaraciones de independencia.

Ahora, cabe resaltar que, en Hispanoamérica, las primeras declaraciones de independencia fueron en contra de Napoleón y en nombre del rey. La primera reacción en nuestras colonias fue antifrancesa, no antiespañola.

Las primeras declaraciones de independencia fueron, en realidad, declaraciones de autonomía. Esto es un replanteamiento a la historia nacional.

<p>Nación liberal y mestiza Momento cívico y constitucional</p>	<p>A mediados del siglo XIX. Se dio una revolución política: surgen partidos políticos, se declaró la abolición de la esclavitud y la libertad de prensa, se aprobó el matrimonio civil. Es el momento más liberal de Colombia.</p> <p>Se planteó que la nación en Colombia es mestiza. Se dice que la nación solo puede ser el producto de mezclar razas, lenguas, regiones y costumbres y, en este sentido, también se aseveró que la única posibilidad de dar unidad es a través del estatus de ciudadanía.</p> <p>Ante la falta de unidad y uniformidad, se propusieron como criterios de unidad los principios republicanos y democráticos.</p>
<p>Nación homogénea Momento tradicionalista y conservador</p>	<p>Finales del siglo XIX. Se vivió un retorno al momento previo a la independencia. Un retorno al hispano-catolicismo.</p> <p>Mientras a mediados de siglo se apelaba a la secularización, la libertad individual, la diversidad, la pluralidad y la promiscuidad etnológica; a finales del siglo, los conservadores promovieron el retorno a los principios hispano-católicos.</p> <p>Se crea la Academia Colombiana de la Lengua. Se estableció la nacionalidad literaria: se planteó el ideal de crear una nación entre todos los hispanoparlantes y volver a ubicar a España como centro.</p> <p>Se firmó la Constitución de 1886 (centralista) y se estableció el catolicismo como religión oficial. Luego, se firmó el Concordato.</p>

Tabla 7. Momentos importantes de la construcción de nación en Colombia.

ARGUMENTACIÓN

Algunos asistentes resaltaron cómo la **postura etnosimbolista** se puede acercar más a los procesos **"reales"** que se han vivido en diversos territorios y que implican elementos preexistentes y construcciones colectivas que involucran a la población. En este sentido, **la nación se podría entender como una mezcla entre aspectos naturales y artificiales** que, en definitiva, apunta a la consolidación de determinadas formas de habitar el mundo.

La imposición de una idea de nación homogénea, cultural y políticamente, suele conducir a estallidos sociales y a situaciones de ingobernabilidad. Esto se ha hecho evidente en contextos como los Balcanes o Medio Oriente. En este sentido, se remarcó que resulta nocivo apelar a integraciones artificiales que buscan anular las diferencias. Por el contrario, **se necesita retomar una postura más heterogénea y plural.**

Contrario a lo que se pensaba que iba a suceder con las naciones en el siglo xx, la realidad ha evidenciado que **pertenecer a una nación es una necesidad esencial** y, por tanto, no se puede anular. Así, incluso en países como el nuestro que han tenido deficiencias en la identificación de las personas con la nación, esta sigue siendo importante porque nos permite ser parte de una comunidad indirecta que se refuerza con relatos (mitos), prácticas y costumbres. A su vez, se reconoció que el mencionado déficit de identidad nacional se debe a factores como la permanencia de la guerra y la falta de poder constituyente, es decir, la ausencia de un pueblo como fundamento de la soberanía nacional.

CIERRE

Finalmente, atendiendo a los elementos abordados sobre la historia de Colombia, se afirmó que la nación es una invención que, si bien retoma identidades preexistentes, también necesita de **mitos fundacionales**. En este sentido, **la declaración de independencia del 20 de julio de 1810 es el gran mito fundacional de la nación colombiana** pues, aunque alude a

un relato que la historiografía ha rectificado, sigue siendo una narración potente con ideas que pueden movilizar a los colombianos.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el concepto "real" de nación?, ¿es la nación un tema que se reduce a la identidad?, ¿qué otros elementos se deben considerar en la nación?, ¿la nación se funda o se reconoce?
- Si la nación es algo natural, ¿cómo se podrían explicar fenómenos como la balcanización?, ¿qué hace que procesos de integración nacional como los vividos en Medio Oriente no sean exitosos?
- ¿Se podría decir que Colombia tiene un déficit de identidad nacional? En caso de ser así, ¿por qué sucede esto?, ¿qué hace que haya deficiencias en nuestra identificación como colombianos?
- ¿Se podría decir que el discurso de nación en Colombia se volvió homogeneizador? En caso de ser así, ¿cuándo sucedió?
- ¿Se pueden construir naciones en las que convergen diferentes lenguas? También, ¿cómo se construyen naciones diferentes con poblaciones que hablan la misma lengua?
- ¿Existen nuevas identidades transversales/mundiales que nos convocan?, ¿se podría decir que idiomas como el inglés y modelos económicos como el capitalismo generan nuevas naciones?, ¿cuáles son las nuevas identidades que se están creando en el mundo?, ¿cómo estamos respondiendo a nuestra necesidad de pertenecer a algo?

- ¿Cómo surge la idea de pueblo en Colombia?, ¿quiénes hacían/hacen parte de él?, ¿Cómo se ha transformado esta noción en el tiempo? Por otro lado, ¿quiénes hacían parte de la clase más privilegiada del país?, ¿existió aristocracia en Colombia?, ¿Se conformaron élites? En caso de ser así, ¿quiénes hacían parte de ella?, ¿todavía existen?
- ¿Se podría decir que el fin último de la nación es facilitar un tránsito a una unidad mayor como la Unión Europea?, ¿se podría relacionar con este tipo de vinculaciones económicas?
- ¿Es el concepto de nación conveniente para determinados fines?, ¿qué pasa con la nación si se elimina toda amenaza externa?, ¿sería suficiente pensar en la pertenencia a la familia y contar una determinada propiedad privada? Frente a esto, se plantea, ¿realmente se podría llegar a un escenario donde no haya "un otro amenazante"?, ¿sería posible un mundo apolítico?

■ HISTORIA Y NACIÓN EN COLOMBIA

Encuentro realizado el 24 de junio de 2022, moderado por la profesora Alba Patricia Cardona Zuluaga

Lectura de partida:

Cardona, P. (2017). El pasado en discordia. Miguel Antonio Caro y José María Quijano, 1872. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 445-466.

Cardona, P. (2021). "Un mismo cuerpo y una misma nación": lealtad y fidelidad a España. Nueva Granada, 1813-1816. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 23(47), 163-184.

APERTURA

Solemos pensar que la historia se circunscribe exclusivamente al pasado y al recuento de fechas importantes, pero, en realidad, **la historia es, sobre todo, un saber del presente**. Con esto se invitó a los asistentes a pensar la historia como un "**saber revisionista**" que formula preguntas desde el presente que permiten tener nuevas claridades sobre el pasado.

La historia cuenta con numerosos campos de estudio, entre ellos la **historiografía**, la cual indaga por las condiciones de producción de la

historia o, en otras palabras, las formas como las sociedades han ido elaborando sus propias versiones del pasado. En específico, el texto que se propuso para la sesión²² da cuenta de una polémica específica sobre la celebración del 20 de julio como fiesta nacional. Así, más que la definición de una fecha de celebración, esta polémica evidencia las tensiones políticas e ideológicas que se han dado alrededor de la narración histórica.

Nuestro país ha abandonado la historia, lo cual tiene graves consecuencias porque no hay referentes claros del pasado. El colombiano promedio desconoce profundamente su historia y, en este sentido, sigue predominando la versión de la "historia patria" que presenta los hechos de manera esquemática, se concentra en hitos como el florero de Llorente y desconoce las transiciones reales que ha vivido el país. Esto ha contribuido a generalizar la idea de que Colombia es una nación fallida, pero, en realidad, hemos tenido avances importantes en materia política y democrática.

La historiografía evidencia que existen manejos ideológicos en la forma como se narra la historia de Colombia. Es importante resaltar que nuestro país ha tenido una base institucional fuerte y reformas importantes que le permitieron avanzar en materia política y social. Estos avances se pueden rastrear en materiales de archivo y documentos históricos.

Sumando a lo anterior, el desconocimiento de la historia ha llevado a creer que los liberales y los conservadores constituían partidos políticos completamente distintos y polarizados. Sin embargo, esto no es del

22. Cardona, P. (2017). El pasado en discordia. Miguel Antonio Caro y José María Quijano, 1872. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 445-466. Al respecto, se precisó que este artículo es un resumen de los temas abordados en el libro *Una polémica sobre el pasado la verdad y la patria*. Editorial Universidad EAFIT.

todo cierto pues ambos tenían la misma matriz ideológica, a saber, los liberalismos franceses de finales del siglo XVIII. En este sentido, es posible afirmar que muchos de los pensadores de ambos partidos empezaron estudiando los mismos autores y las mismas lecturas.

Ahora bien, es claro que sí existieron diferencias entre ambos partidos y las más importantes se encuentran en tres elementos:

Religión

Los conservadores profesaron una clara adhesión a la Iglesia católica. Al respecto, es importante destacar que esta adhesión pudo tener motivaciones éticas y morales, pero también respondió a fines utilitaristas: la Iglesia católica era la institución que mayor presencia tenía en el territorio colombiano. **La adhesión a la religión católica se volvió un principio de identidad para los conservadores.** Defendían un poder paralelo entre la Iglesia y el Estado.

Por su parte, los liberales proponían un proyecto desacralizador, laico. Sostenían que la Iglesia católica debía subordinarse al Estado colombiano. Esto se planteó explícitamente en la Constitución Política de 1863. Sumado a esto, en dicha Constitución, se impusieron medidas liberales como: la libertad de culto, de conciencia, de prensa, de porte de armas, de comercio, entre otras.

Distribución político-administrativa

Los conservadores defendieron la implementación de una distribución político-administrativa centralizada. Por su parte, los liberales buscaron potenciar los bloques regionales del país y promovieron el federalismo. Bajo esta mirada, cada bloque regional podía constituir un Estado soberano.

Educación

Los conservadores sostenían que la educación debía ser acompañada por la Iglesia católica. En este sentido, ante las reformas propuestas por el liberalismo, fundaron las **escuelas libres** donde la enseñanza seguía estando en manos de la Iglesia.

Los liberales establecieron la educación laica con la reforma de 1870. Con ella, se define la **escuela universal, gratuita y laica**. Así, el Estado asume la tarea de educar a la población y se sostiene que la educación religiosa debía ser algo privado, es decir, gestionado al interior de las familias.

Esta reforma fue importante porque permitió que las mujeres se incorporaran al sistema educativo como maestras. Igualmente, posibilitó el surgimiento de escuelas normales bajo un modelo de educación alemana. En dicho modelo, se implementó la pedagogía objetiva de Enrique Pestalozzi, la cual planteaba una relación directa con los objetos de enseñanza, es decir, no se partía de verdades establecidas, sino que se partía de la relación del aprendiz con el objeto. Por ejemplo, se preguntaba "¿Qué es la madera?" y se llevaba a los niños a interactuar con ella para que la definieran a partir de su experiencia.

Cabe advertir que, posteriormente, los conservadores no desecharon por completo esta reforma. En realidad, tomaron el modelo pedagógico logrado por los liberales e incorporaron la religión y el rol de la Iglesia.

Tabla 8. Diferencias entre los partidos políticos tradicionales. Fuente: elaboración propia.

La visión esquemática y polarizada de los partidos políticos ha llevado a desconocer la trayectoria real de los pensadores políticos en el país. Si bien se podían enfrentar en el ámbito público, también es cierto

que compartían los mismos espacios y frecuentaban los mismos círculos sociales. En este sentido, se vuelve cada vez más relevante estudiar y entender las dinámicas propias de las élites políticas en Colombia.

Ahora bien, retomando la reflexión sobre la historia de Colombia, se planteó que dos libros iniciaron la historia republicana del país: *Histoire de la Colombie* de Guillaume Lallement e *Historia de la revolución de la República de Colombia* de José Manuel Restrepo. Este primero no fue bien recibido pues su autor no había presenciado los hechos y no conocía a Colombia. Por el contrario, el segundo adquirió bastante popularidad y aceptación ya que, cercano a Simón Bolívar, fue testigo de los hechos que narra. Además, se indicó que José Manuel Restrepo se desempeñó como funcionario del Estado y, mientras ejercía este cargo, tuvo acceso a valiosos documentos históricos que fueron insumos para su libro. Así las cosas, Restrepo consolidó un libro testimonial que lo convirtió en una autoridad de la historiografía en Colombia.

Posteriormente, en la década de 1850, se mejoraron las técnicas de impresión en el país, lo que tuvo repercusiones importantes en la difusión del conocimiento. En este contexto, se publicaron los libros *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada* de Joaquín Acosta y *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento* de José Antonio de Plaza, los cuales completaron la narración de la Historia de la Nueva Granada. Ambos libros eran de gran formato e incluían crónicas de testigos y alusiones a documentos consultados.

Estos libros son fundamentales, pues evidencian las diferencias ideológicas a las cuales está sujeta la narración de la historia. El libro de José Antonio de Plaza sembró las bases de la interpretación más conocida del período colonial, es decir, se presentaba esta época como un pasado oprobioso, con malos administradores, donde primaba la barbarie y tenían protagonismo instituciones como la Inquisición. Esto responde al hecho de que el autor hacía parte de la primera generación de liberales del país y, por tanto, necesitaba mostrar los problemas de la Colonia y las bondades de la república.

Adicionalmente, se indicó que las narraciones de José Antonio de Plaza y las de otros autores liberales reflejaban un elemento que se conoce como la "leyenda negra española", la cual fue fomentada por Inglaterra y presentaba a España como corrupta, bárbara y reducida al tribunal de la Inquisición. Esta leyenda dejaba a un lado el hecho de que la Inquisición no fue exclusiva de España y, además, desconocía su tradición intelectual. De esta manera, sustentados en estas ideas, los liberales americanos menospreciaban el pasado hispánico y miraban con admiración el modelo inglés.

Posterior a la publicación de la obra de José Antonio de Plaza, los textos históricos más importantes que se escribieron en esta época constituyeron una respuesta negativa a lo que planteaba el autor. Se presentaron libros en los que se buscaba evidenciar que el período colonial no había sido completamente negativo, que la Iglesia católica no había estado en contra de la Independencia y en los que, además, se proponía que dicha Independencia, más que una conquista, había sido el resultado de un proceso paulatino de crecimiento y madurez intelectual. Estas obras constituyeron un esfuerzo por reconocer la importancia del pasado hispánico al momento de conceder una identidad a partir de elementos como la lengua, la tradición y la religión.

Por otro lado, se explicó que la **Historia Patria** cumplió un papel fundamental en las narraciones y la construcción de imaginarios alrededor de nuestra historia. Para mayor claridad, a continuación, una breve definición.

HISTORIA PATRIA

Se define como un saber específico que tiene función divulgativa. En este sentido, se alude a libros, obras y productos que tenían como propósito fundamental despertar la pasión patriótica en los ciudadanos. De este modo, es posible decir que fueron insumos fundamentales para la creación de los mitos y héroes nacionales.

Dado que la historia como disciplina surge en el país entre 1965 y 1970, es importante aclarar que la historia patria fue construida por polígrafos, es decir, personas que no tenían una dedicación específica: escribían y producían una pluralidad de obras (textos literarios, obras de teatro, almanaques, libros de estadística, entre otros).

La Historia Patria circulaba de diversas maneras durante el siglo XIX: en obras de teatro, calendarios, discursos patrióticos y poesía. En esencia, lo que se buscaba era dejarla al alcance de todos y generar pasión patriótica en los receptores. En particular, estas obras lograron llegar a territorios apartados y ayudaron a romantizar a ciertos personajes, elevándolos a la categoría de héroes. Al mismo tiempo, estas historias llevaron a estigmatizar a los españoles.

Por su parte, las **discusiones históricas** eran un tema frecuente en periódicos, folletos y hojas sueltas. A través de ellas, las personas buscaban salvaguardar su nombre para las generaciones posteriores, ya que concebían a la historia como maestra de vida y pensaban que sus ideas y acciones serían condenadas o exaltadas con el paso del tiempo. Así, el registro escrito de sus reflexiones, explicaciones y justificaciones se hacía esencial para la posteridad.

Un elemento crucial para la existencia de historia en nuestro país fue el elemento **institucional**. Así, a mediados del siglo XIX, se dio un especial interés por la conservación de documentos antiguos mediante su publicación, divulgación y organización en lo que se llamó la Biblioteca Nacional de Obras Históricas, la cual fue iniciada con la donación del Coronel Anselmo Pineda, en 1853. De esta manera, se consolidó una base amplia y fundamental para el desarrollo disciplinar y profesional de los historiadores en Colombia.

Llegados a este punto, se precisó que los elementos planteados contribuyeron a la formalización de la Historia Patria como una rama de la enseñanza, lo cual implicó la construcción de nuevos textos y de formas de enseñanza que alternaran la lectura, la oralidad y la memoria. Igual-

mente, se fue consolidando un relato patrio que se propagó a través de obras pequeñas y portables que tenían la intención de ser memorizados y recitados en determinados momentos.

Teniendo este contexto, se retomó el tema central del artículo propuesto para la sesión: la polémica sostenida entre José María Quijano Otero²³ y Miguel Antonio Caro, en 1872, alrededor de la celebración del 20 de julio como aniversario de la Independencia. Si bien los dos eran conservadores, Quijano tenía una postura más moderada. Esto, sumado a sus visiones diferentes de la Independencia, evidencian que los partidos políticos tradicionales, lejos de ser bloques monolíticos, se caracterizaban por su pluralidad interna y sus diversos matices.

Ahora bien, para mayor claridad, se sintetizan a continuación las posturas de Quijano y Caro a propósito de la fecha de Independencia:

Miguel Antonio Caro Tobar	José María Quijano Otero
<p>Sostuvo que la Independencia había sido declarada por el Congreso de Cundinamarca el 11 de julio de 1813. Según este autor, el país vivía una época de "ateísmo" de decadencia, contraria a los principios cristianos defendidos por los próceres.</p>	<p>Defendió el 20 de julio como aniversario de la Independencia. Planteó la revolución como el proceso de incubación de ideas transformadoras que llevaban a la acción. No desdeñó la religión ni el legado hispánico.</p>

Tabla 9. Posturas de Caro Tobar y Quijano Otero sobre el 20 de julio. Fuente: Cardona (2022).

A pesar de sus diferencias, Quijano y Caro tenían en común el reconocimiento del legado hispánico. Ambos se opusieron a lo planteado por

23. Se explicó que José María Quijano Otero era un hombre de negocios y propietario de una hacienda cafetera. Hacía parte de una élite, pero, atendiendo a las características económicas de nuestro país, esto no significaba que fuera adinerado. También, se planteó que tenía una formación cultural importante.

Florentino Vesga en el artículo "Nuestra Revolución", en el que planteaba cuatro revoluciones que antecedieron a la del 20 de julio: los comuneros, la Ilustración, los derechos del hombre y los movimientos de Quito de 1809. Su interpretación, acorde con el ideario liberal, comprendía la historia como progresión y planteaba al período colonial como una época oscura que se necesitaba superar. En particular, Caro buscó evidenciar que dicho pasado colonial no fue contrario a la Ilustración y que, en realidad, la Iglesia católica promovió un desarrollo intelectual importante.

Aunque Miguel Antonio Caro planteó que la Independencia no había sucedido el 20 de julio, no era restauracionista ni buscaba volver a la monarquía. En realidad, lo que buscaba era la reivindicación del elemento español, en contraposición al celo mercantil inglés. Para ello, planteó una utopía hispánica que buscaba rescatar la figura del español conquistador y guerrero. Además, destacó la importancia de la lengua española y su gramática. Esto, como se sabe, dio lugar posteriormente a una importante fusión entre el poder político y el conocimiento de la lengua.

ARGUMENTACIÓN

La revisión histórica que se ha hecho en las últimas sesiones permite afirmar que **las ideologías han perdido fuerza en el ámbito político** y que, a su vez, han empezado a cobrar importancia los intereses económicos y las ansias personales de poder. En particular, se destacó que los debates públicos actuales evidencian un desconocimiento profundo de las bases ideológicas que alimentaron a los partidos tradicionales y que, a pesar de que en el pasado dichos partidos no eran bloques homogéneos, se podían encontrar elementos identitarios que en este momento no se tienen.

Actualmente **adolecemos de una política fundamentada en ideas**. Por el contrario, parece que todo el tiempo nos estamos moviendo en el ámbito de las emociones y apelamos a identidades que promueven estereotipos y normalizan la división. Ante esta realidad, es importante conocer nuestra historia y matizar los discursos para tomar decisiones

adecuadas en escenarios políticos marcados por la incertidumbre. Esto, se indicó, se hace especialmente relevante en contextos electorales como el que nuestro país acaba de vivir.

A propósito de la contienda electoral vivida recientemente, es llamativo que los candidatos se negaran a debatir públicamente y que esto fuera aceptado por ciertas personas. Esto da cuenta de la poca importancia que se le otorga a la reflexión y al pensamiento crítico. Ante esta situación, es esencial **asumir un rol ciudadano más activo** que exija a los políticos una mayor formación y una clara disposición a pensar en propuestas distintas. La pasividad se hace insostenible y, ante la injusticia y la falta de oportunidades, las comunidades son las llamadas a exigir cambios.

Por otro lado, se reflexionó sobre **el papel de la historia en la educación**. Es fundamental retomar elementos de la historia de nuestro país que se han perdido o, por lo menos, olvidado. Estas sesiones han evidenciado que, contrario a lo que solemos pensar, tenemos mitos y héroes que valdría la pena estudiar, analizar e, incluso, renovar. Necesitamos referentes y, para construirlos, necesitamos reconocer que no partimos de cero.

La historia también se hace fundamental porque nos permite **identificar continuidades**. En particular, podemos comprender que, como país, hemos cometido errores, pero también hemos tenido aciertos y uno de ellos reside en la sólida institucionalidad que hemos alcanzado. Ahora, también se reconoció que esta mirada comprensiva de la realidad y la historia implica volver a las humanidades en un contexto que ha priorizado la tecnocracia y la especialización.

Aunque el contexto puede ser retador, contamos con elementos para promover el pensamiento crítico y la reflexión en nosotros y en quienes nos rodean. Los cambios en la educación inician en casa y, por esta razón, es fundamental que desde lo cotidiano se enseñe a los más jóvenes a ser más que "clientes" de instituciones o "asistentes" de clases.

CIERRE

¿Qué nos puede decir el pasado sobre los cambios que estamos viendo hoy? A continuación, algunos planteamientos de los participantes del encuentro.

- ▶ En Colombia es difícil determinar si nuestra dificultad para lograr progreso se debe a temas asociados a la mentalidad colectiva (profundamente enraizada en la religión) o si se trata, más bien, de la ausencia de oportunidades.
- ▶ ¿Hasta qué punto la forma como vivimos en las ciudades está colonizando y transformando la vida en el campo? Estamos acostumbrados a imponer nuestras necesidades en las zonas rurales y desconocemos su realidad cotidiana. En este sentido, ¿cuál sería el límite entre ayudar el campo e invadirlo? y ¿hasta cuál punto podríamos decir que estamos generando progreso y en cuál punto estaríamos invadiendo?
- ▶ Es fundamental cuestionar el concepto mismo de desarrollo: ¿qué es desarrollo para nosotros?, ¿qué podría ser desarrollo para quienes viven en el campo? La falta de progreso no se debe a factores aislados como la pereza, sino que, por el contrario, se trata de un fenómeno que tiene sus raíces en elementos estructurales consolidados a través del tiempo. **Conocer la historia nos permite comprender cómo se ha interactuando con las oportunidades y con el entorno.** En otras palabras, es una forma de **cultivar el pensamiento complejo** que, además, nos hace responsables pues nos invita a actuar a partir de lo que aprendemos.
- ▶ Nociones como desarrollo o educación cambian dependiendo de los grupos humanos y la historia que viven. Esto, se afirmó, puede explicar parcialmente por qué encontramos marcadas diferencias entre las regiones de nuestro país²⁴.

24. A propósito de lo planteado, se recomendó el libro: *Instituciones, desarrollo y regiones. El caso de Colombia* escrito por el docente Jairo Parada Corrales de la Universidad del Norte.



Existe una clara relación entre libertad, participación ciudadana y carencia. Desde la Grecia Antigua se planteaba que para participar como ciudadanos, especialmente en temas políticos y sociales, se necesitaba tener las necesidades básicas satisfechas, pues esto afecta nuestra participación política. El concepto de carencia se ha hecho cada vez más robusto con la creación de nuevas necesidades y esto, a su vez, se ha convertido en un impedimento para la participación política. Frente a esto se vuelve, entonces, un imperativo asegurar la estabilidad del ciudadano, pues esto repercutirá en su participación política y social. Es fundamental la promoción del ejercicio democrático para la promoción de nociones de justicia.

Gonzalo Pérez
Participante del Grupo de Estudio

PREGUNTAS

- ¿Las ideologías tenían mayor peso en el pasado?, ¿qué da fuerza a los discursos políticos actualmente?, ¿qué moviliza debates como los que se dieron en el marco de las elecciones?
- ¿Cómo se podría privilegiar el pensamiento crítico en escenarios de debate público?, ¿qué rasgos tiene el debate político actualmente?
- ¿Por qué se dejó de enseñar historia en los colegios?, ¿qué se podría hacer actualmente?, ¿qué tipo de historia necesitan los niños y los jóvenes?
- ¿Qué referentes históricos nos podrían movilizar en la actualidad?, ¿qué papel cumplen las constituciones políticas en una sociedad?, ¿conocemos realmente la historia de nuestra Constitución?

■ COLOMBIA Y EL CONCEPTO DE MODERNIDAD

Encuentro realizado el 6 y 20 de mayo de 2022, moderado por el profesor Adolfo León Maya Salazar

Lectura de partida:

Melo, J. O. (1990). Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano, *Análisis político* (10), 23-35.

Riveros, C. (2020, mayo 12). *Colombia: religión, modernidad y sociedad de individuos / En diálogo con Jorge Orlando Melo*. CPLATAM.

APERTURA

¿QUÉ TIPO DE MODERNIDAD HEMOS VIVIDO EN COLOMBIA?

Esta pregunta nos remite a nuestra historia y, con ello, nos invita a reconocer que el pasado, lejos de borrarse, se incorpora en las personas. **El pasado tiene pistas importantes que nos ayudan a caracterizar y comprender los momentos políticos y socioculturales que estamos experimentando.** Nuestra historia no se agota en batallas ni en héroes. Por el contrario, contamos con una pluralidad de aspectos sociológicos, históricos, políticos y económicos que nos ayudan a entender de dónde venimos. Y, a su vez, comprender de dónde venimos nos lleva a interpelar la realidad y a dimensionar lo que somos como colombianos.

Jorge Orlando Melo es un referente importante para pensar nuestro país desde perspectivas diversas y, sobre todo, desde una clara fundamentación histórica. El autor no parte de ideologías o planteamientos sobre lo que **"deberíamos haber sido"**, sino que, por el contrario, se concentra en procesos vividos en el pasado colonial y decimonónico, que cargan de sentido **"lo que ahora somos"**. Bajo esta mirada, Melo encuentra puntos claves en nuestra singular historia política, cultural, social y económica.

Al pensar en las nociones y los procesos de modernidad y modernización en el contexto colombiano, se encuentran algunas pistas y rutas para aproximarnos a comprender las tensiones, los conflictos y los avatares del cambio social en el país. Es posible plantear que la **trayectoria histórica de Colombia constituye una experiencia de modernización, contenida en un corto tiempo social y económico, que adolece de una impronta clara de modernidad**. En otras palabras, se ha **tenido modernización sin un proyecto claro de modernidad**. Teniendo esto en consideración, se presentaron unas breves definiciones de cada concepto.

- ▶ **Modernidad.** Es un modelo, un proyecto, una idealidad. Está en construcción hace cinco siglos. Existe en los libros. Es el imaginario de una totalidad social y de una idealidad constitucional.
- ▶ **Modernización.** Procesos históricos que han intentado realizar el modelo de la modernidad. Se presentan como mezclas de modernidad y anti-modernidad.
- ▶ **Modernismo.** Movimientos sociales que se organizan para promover el modelo de la modernidad. Es la ideología de la modernidad y de los procesos de modernización.

Mientras la modernidad se configura como una **apuesta cultural**; la modernización es una **apuesta técnico-económica**. La modernidad se comprende como un proyecto que lleva cerca de cinco siglos y que comenzó específicamente con la imprenta, el Renacimiento, las revoluciones políticas de formación de las repúblicas liberales y las revoluciones culturales de formación de la opinión pública moderna. De este modo,

el mundo pasó de crecer siguiendo una progresión aritmética y pasó a la producción masiva, global, veloz y de rupturas propia de las ciencias.

Igualmente, la modernidad **es una visión secular del mundo**. De este modo, se abandona la concepción sacra, característica del medioevo, que sostenía que el orden del mundo estaba determinado por una entidad superior. En su lugar, la modernidad fija su mirada en lo terrenal y apela a una ética mundana. Sin embargo, es importante precisar que existen sociedades como la colombiana que han recibido la modernidad como un proyecto "dictado desde arriba". En sociedades como la nuestra, hemos percibido la modernidad como una **imposición de las élites del poder** y esto ha sido una realidad poco discutida. En particular, esta realidad ha implicado que los pueblos de la nación sean los actores "extras" de la historia nacional y las élites, los actores principales y fundadores del Estado-nación.

El Estado es el gran protagonista del texto de Melo y, a su vez, es clara la ausencia de la nación. Cabe preguntarse: ¿Cuál es la nación que acompaña a este Estado?, **¿Estado para qué nación?** Es posible decir que, históricamente, hemos alienado a diversos grupos sociales y los hemos separado de nuestra identidad nacional. Un ejemplo de ello es la Constitución de 1821, la cual estipulaba que para ser considerado ciudadano se debía estar casado por la Iglesia católica, tener 21 años y saber leer y escribir: condiciones que solo cumplían una minoría privilegiada.

La nación implica la construcción de un **"nosotros"** que se opone a **"otros"**. Asimismo, citando a Habermas, una nación se puede entender como la consolidación de una **"camaradería horizontal"**. En otras palabras, se trata de un concepto que alude a la construcción de "amigos políticos" y a la búsqueda de aquello que tenemos en común.

Por otro lado, se abordaron las nociones de **globalización** y **mundialización**. La globalización alude, sobre todo, a un intercambio de bienes y servicios que no admite intervención cultural; mientras que la mundialización permite dicha intervención cultural y, por tanto, surge la singularidad de las poblaciones que consumen y hacen uso de esos bienes

y servicios. Un ejemplo de globalización son las franquicias de negocios como Subway o cualquier otra. Por su parte, un ejemplo de mundialización son las pizzas paisas.

Globalización	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia de presupuestos en los que circula. • Existe una clara rigidez y estandarización en los procesos. • No permite transformaciones culturales ni sociales. • Es un proceso del que no se es plenamente consciente.
Mundialización	<ul style="list-style-type: none"> • Permite el surgimiento de singularidades de cada país. • Proceso planetario que provoca y posibilita transformaciones. • Se puede ver más claramente la intervención de actores sociales y culturales. Geolocalización. Es decir, sé es del mundo y de la nación es desde lo local. La universalidad de lo local.

Tabla 10. Nociones de globalización y mundialización. Fuente: elaboración propia

Estos procesos han sido favorecidos, en buena medida, por los desarrollos tecnológicos que se han alcanzado en las últimas décadas. Estos desarrollos son propios de la modernización y han propiciado cambios a una velocidad exponencial. La modernización entonces pretende **cambiar procedimientos**; mientras que la Modernidad **busca cambiar procesos y estructuras mentales de las personas**. No obstante, estos últimos cambios no son radicales pues en las personas perviven ideales y modelos de diferentes tiempos y contextos. En otras palabras, **existe una clara convivencia entre lo moderno y lo antimoderno**. Para ilustrar lo anterior, se narró brevemente la historia del sacerdote José María Botero.

El sacerdote José María Botero fue director del Colegio Académico de Antioquia, después la Universidad de Antioquia y un intelectual de la Iglesia del siglo XIX. En particular, asumió un gran protagonismo, entre 1835 y 1848. En el período presidencial de Santander se opuso a la reforma del sistema de instrucción pública en Colombia, la cual admitía que se estudiaran en el colegio de abogados textos de pensadores que figuraban en el índice de libros prohibidos por la Iglesia. Un claro ejemplo de las querellas de este eclesiástico monárquico son las disputas con otros intelectuales de la época en torno al filósofo británico Jeremy Bentham.

La oposición del sacerdote José María Botero se materializó en el púlpito y la situación escaló a tal punto que fue declarado subversivo o desobediente civil porque llegó hasta invitar a asesinar al presidente Santander. Por esta razón, el sacerdote Botero fue sometido a un proceso penal y, posteriormente, fue encarcelado.

Desde la cárcel, el sacerdote siguió escribiendo en contra de la reforma del sistema de instrucción pública y contra el presidente. Luego, fue liberado en una revuelta iniciada por sus seguidores y feligreses. Vivió un tiempo en la clandestinidad, pero fue recapturado y sometido nuevamente a juicio. En dicho juicio, fue declarado culpable. Inicialmente, iba a ser condenado a muerte, sin embargo, algunos médicos allegados declararon que sufría de melancolía y, por esta razón, se le perdonó la vida, pero se anuló su ordenación sacerdotal.

La modernidad es una **experiencia de los sujetos o, mejor, de los ciudadanos**, mientras que la modernización **es un proceso de las urbes**. Sobre esta base, se podría afirmar que hemos dado toda la fuerza a la modernización y no a la modernidad. Sin embargo, nuestro énfasis debe estar en la **transformación de los individuos y en el cambio social**.

Si bien el discurso moderno propuso una idea unitaria de nación, esto no se logró materializar por completo en países como el nuestro, pues implicaba desconocer nuestra diversidad social y cultural. Podríamos hablar incluso de varias Antioquias que evidencian ritmos socioculturales distintos y costumbres e imaginarios disímiles. Se hace claro entonces que la idea de nación y otros aspectos como la organización territorial,

terminaron siendo impuestos artificialmente, lo cual ha traído como consecuencia la invisibilización de la enorme diversidad de nuestro país.

Somos producto de cruces étnicos y culturales. Es importante recordar que a este territorio llegaron imaginarios propios del catolicismo, pero, también, de los árabes, los musulmanes y los judíos. Estos imaginarios influyen en nuestras ideas sobre el mundo, nuestras escalas de aspiraciones y nuestras concepciones sobre aspectos como el trabajo. A su vez, todo esto se refleja en las instituciones que diseñamos y consolidamos, lo cual refuerza la necesidad de conocer y comprender nuestro devenir histórico.

Ahora bien, el proceso de la modernidad se estructuró en torno a cuatro grandes proyectos: **un proyecto emancipatorio (secularización), uno expansivo (capitalismo), otro innovador (revoluciones)** y, finalmente, **un proyecto libertario (ciudadanización)**. A continuación, se enuncian elementos que se desprenden de cada uno de estos proyectos.

Emancipatorio
Secularización

Alude al proceso de la secularización. Se empieza a consolidar la representación del **individuo** como institución. Así, se pasa del concepto de la **culpa** al concepto de la **responsabilidad individual o civil**.
Culpa: noción propia del *ethos* sociopolítico cristiano.
La moral/la ley
Responsabilidad individual: se sustenta en la supremacía de la ley. Ley/costumbre.

Expansivo
Capitalismo

Es un proceso asociado al capitalismo y a sus avances técnicos. Modernización de los procesos productivos y construcción de riqueza material.

<p>Innovador Revoluciones</p>	<p>Implica innovación. Se alude a cambios de carácter material, pero también al ámbito de las ideas. Un ejemplo de ello es internet: comenzó como un avance tecnológico, pero luego pasó a permear casi todos los escenarios de nuestra vida. Incluso, es posible identificar su influencia en el gobierno y la administración pública (gobierno digital).</p>
<p>Libertario Ciudadanización</p>	<p>De buenos cristianos a buenos ciudadanos. Libertades expandidas en todos los ámbitos de la conciencia: libertad de movilidad, libertad de credo, libertad de expresión, libertad de conciencia. Deja de existir el delito de pensamiento. No es posible concebir el proyecto de Modernidad sin la noción de ciudadanía. La emancipación civil en la representación del poder político.</p>

Tabla 11. Grandes proyectos de la modernidad en Colombia. Fuente: elaboración propia.

La distancia de la historia nos permite una memoria reposada, reflexiva y sustantiva para entender la experiencia de la modernidad en nuestra sociedad. Si bien es evidente que **hemos aprendido el discurso moderno (laico, liberal, secular), también es claro que hemos tenido grandes dificultades para llevarlo a la práctica.** Así, la modernidad no se ve reflejada en nuestras instituciones ni en nuestro comportamiento. Pervive lo antimoderno, censuramos los comportamientos más inclusivos y no acogemos la **compasión civil** como punto central de nuestra ética. Cada pueblo se hace comunidad política en tanto diseña y rediseña culturalmente sus propios dispositivos morales²⁵. En este sentido, la

25. A propósito de este tema, se recomendó revisar los estudios del antropólogo Bronisław Malinowski. Entre ellos, se destacó: *Estudios de psicología primitiva: el complejo de Edipo y Magia, ciencia y religión.*

moral permea la educación, las representaciones sociales y políticas, y la religión.

ARGUMENTACIÓN

En primer lugar, se planteó que los seres humanos nos movemos en tres coordenadas: el pensar, el hacer y el sentir. Estos aspectos definen quiénes somos o, en otras palabras, dan cuenta de nuestros *ethos*. No existen pueblos **sin historia** y, en este sentido, el **pensar**, el **sentir** y el **hacer** se vuelven fundamentales para comprender nuestros orígenes y tradiciones: nuestras trayectorias colectivas.

Siguen vigentes ideas nacionales que aluden a la exclusión social y se planteó que un ejemplo claro de ello es cómo en diversos discursos presidenciales se asume que las personas pertenecientes a grupos indígenas, negros, palenqueros, raizales, entre otros, no son colombianos o, por lo menos, se da a entender que no lo son por completo. De este modo, se concluyó que, en nuestro país, **la nación ha sido el resultado de procesos de violencia cultural, política y económica**. Todo indica que estamos en un proceso de nación inconcluso.

Contrario a lo que se suele pensar, el proyecto de la modernidad no ha sido plenamente apropiado en Colombia, y en otros países latinoamericanos, porque fue una **imposición**. En este sentido, lo crítico del asunto no estaba en que Colombia fuera un país con poco recorrido histórico, sino en el hecho de que estas ideas nunca fueron reconocidas por el grueso de la población.

COLOMBIA Y SU HISTORIA DE VIOLENCIA

En la entrevista que Carla Riveros hizo a Jorge Orlando Melo, se reflexionó sobre el tema de la **violencia**. Los integrantes de los encuentros se hicieron varias preguntas. ¿Qué podría explicar que en un país como el nuestro abunde la violencia?, ¿existe alguna relación entre nuestra matriz moral católica y nuestra inclinación a la violencia?, ¿qué hace que

una sociedad que se comporte históricamente como una de las más católicas del mundo también sea una sociedad que recurra constantemente al recurso de la violencia?, ¿existe alguna relación entre la religión y la violencia?

Recordemos que en Colombia se justificó el homicidio en nombre de una **guerra justa**. La justificación de la “legítima defensa” de la fe y la guerra contra los impíos, hicieron del asesinato y la violencia contra un enemigo interno un acto común. En concreto, la Constitución de 1886 instauró dicha noción quitando censura al asesinato siempre y cuando se hiciera en nombre de la religión. Con ello, se instauró una justificación moral para eliminar la diferencia que todavía pervive en nuestros tiempos. En otras palabras, aprendimos a construir un “nosotros” que se opone a “otros” y justificamos que estos últimos sean eliminados haciendo uso de cualquier medio. Así, la violencia se volvió cotidiana entre partidarios y regiones. Un ejemplo de esto fue expuesto por el profesor Adolfo Maya con la siguiente cita:

“En el adulterio, la mujer podía ser recluida en un establecimiento penitenciario por el tiempo que decidiera el marido hasta un máximo de cuatro años. En el delito de concubinato también las penas mayores iban para la mujer. Dominaba el principio de irresponsabilidad si el marido asesinaba a su mujer legítima sorprendida en “acto carnal o deshonesto” [por lo cual] hasta los años cincuenta, los maridos celosos continuaron matando impunemente” (*Palacios citado en Arias, 2010*)²⁶.

Hemos experimentado una justificación sistemática y reiterada de la violencia que nos ha llevado a verla como algo natural. Además, se reiteró que siempre se ha construido una idea de “otro” que avala su maltrato y eventual eliminación. En particular, las mujeres han sido las mayores víctimas de este proceso de naturalización²⁷.

26. Arias, J. R. (2010). *Historia contemporánea de Colombia*. Ediciones Uniandes

27. Al respecto, se recomendó revisar las crónicas elaboradas por la Universidad Nacional a propósito del Archivo Histórico Judicial que alberga la institución.

CIERRE

Para terminar, el profesor Adolfo Maya reiteró que los procesos culturales abordados durante la sesión ratifican la idea de que **el pasado tiene mucho que decirle al presente**. Es importante considerar que existen otras sociedades que se han consolidado gracias a procesos culturales diferentes a los vividos por nosotros. Es entonces posible afirmar que nos enseñaron a **crear, pero no a preguntar**. Por ello este tipo de espacios son fundamentales, pues nos invitan a cuestionar la realidad y reflexionar sobre nuestra historia.

Finalmente, se invitó a los asistentes a plantear inquietudes y temas en los cuales quisieran ahondar. A continuación, sus principales apuntes:

- ▶ Colombia tiene diferentes naciones. Esto se debe, en buena medida, a la pluralidad cultural e ideológica que nos caracteriza. En ese sentido, podría ser interesante responder cuestiones como: ¿qué nación podríamos caracterizar si tuviéramos este tipo de conversaciones con personas del Caribe o del Pacífico?, ¿cómo un Estado puede abarcar diferentes naciones o proyectos de sociedad?, ¿qué naciones se identifican en Colombia?
- ▶ Colombia y su historia de modernidad. Si bien es claro que el proyecto de modernidad fue impuesto por unas élites, todavía quedan preguntas importantes: ¿cómo se podrían promover ideales de modernidad que tengan en consideración nuestra pluralidad cultural?, ¿cómo se podría lograr una real apropiación de este proyecto? Igualmente, se plantean cuestiones históricas: ¿Qué papel han tenido los partidos tradicionales en los procesos de modernización vividos en el país?, ¿qué papel tuvo la Iglesia?, ¿qué ideas promovieron en la sociedad civil?

También, se recomendó la obra de María Mercedes Gómez Gómez y Eulalia Hernández Ciro, *Palabras de amor: vida erótica en fragmentos de papel*. De la escritura y los relatos populares en el Archivo Histórico Judicial de Medellín, 1900-1950.

- ▶ A la hora de pensar en la Modernidad, es evidente que hemos avanzado **en el discurso, pero seguimos atrasados en las prácticas modernas**. Un claro ejemplo de esto es la Constitución de 1991, la cual resulta innovadora en sus ideas, pero, al tiempo, ha tenido muchas resistencias en su implementación. De este modo, se aseveró que la Constitución ha sido, sobre todo, una “carta de aspiraciones” que necesita empezar a ser respaldada más claramente por nuestras instituciones y por nuestros comportamientos.
- ▶ **El papel del Estado y las instituciones**. Se sostiene que es fundamental preguntarse por el papel que cumplen las instituciones y el Estado en los procesos de cambio: ¿cómo nos afecta o nos beneficia la tradición paternalista que hemos tenido?, ¿qué lugar ocupan las instituciones en los procesos de transformación cultural?, ¿quién establece qué es lo instituido? Solemos olvidar que estas son una **construcción social**. Somos nosotros quienes nos encargamos de hacer que predominen elementos como la religión y la violencia en aquello que construimos. **Las élites han tenido un inmenso poder en nuestro país**, lo cual ha permitido que se normalice la violencia y se adopten medidas que siempre las favorecen. **No hemos sido formados en la libertad** y preferimos que unos pocos nos digan qué debemos hacer.
- ▶ Modernidad y cambio social. Estas reflexiones deben volver a nosotros. ¿Cómo logramos que las transformaciones culturales se den efectivamente?, ¿hasta cuándo podríamos esperar alcanzar el ideal propuesto por la modernidad?, ¿cómo podríamos construir una nación que considere nuestra diversidad cultural?, ¿cómo reparamos la brecha social que nosotros mismos creamos?, ¿cómo gestionamos emociones como la rabia, el resentimiento y el dolor que predominan en momentos coyunturales como este?, ¿a qué tendríamos que renunciar para construir una sociedad diferente?
- ▶ **En el país conviven nociones diferentes de violencia** las cuales se materializan en diversas posturas. Así, mientras unos justifican acciones como las ejecuciones extrajudiciales, para otros resultan abe-

rrantes. Para algunos individuos llegó a ser normal que personas de los bancos negociaran los montos de rescate para quienes estaban secuestrados. En este sentido, se hace claro que en nuestro país existen prácticas violentas que se instauran y se normalizan con el tiempo.

PREGUNTAS

- ¿Cómo se justificaron las condiciones de la Constitución 1821?, ¿cómo lograron que se aceptaran estos preceptos?, y ¿qué papel tuvo la Iglesia en estos procesos?
- ¿Qué **nación** podríamos caracterizar si tuviéramos este tipo de conversaciones con alguien del Caribe o del Pacífico?, ¿cómo un Estado puede abarcar diferentes naciones o proyectos de sociedad?, y ¿cómo los procesos de modernización se traducen en oportunidades para los pueblos más remotos del país?
- ¿Qué papel han tenido los partidos tradicionales en los procesos de modernización vividos en el país?
- ¿Cómo se podría abordar la desigualdad de oportunidades en el país?, ¿se solucionarían con garantizar acceso a internet?, ¿cómo cerrar las brechas educativas que se mantienen en el país?
- ¿Cómo nos afecta o nos beneficia la tradición paternalista que hemos tenido?, ¿qué lugar ocupan las instituciones en los procesos de transformación cultural?, ¿quién establece qué es lo instituido?

- ¿Qué nos sirve y qué debemos cambiar socialmente?, ¿cómo logramos que las transformaciones culturales se den efectivamente?, ¿hasta cuándo podríamos esperar alcanzar el ideal propuesto por la modernidad?, ¿cómo podemos pensar en una nación amplia que considere nuestra diversidad cultural?, ¿cómo reparamos la brecha social que nosotros mismos hemos creado?
- ¿Cómo gestionamos emociones como la rabia, el resentimiento y el dolor que predominan en momentos coyunturales como este?, ¿a qué tendríamos que renunciar para construir una sociedad diferente?
- ¿Hasta qué punto la forma como vivimos en las ciudades está colonizando y transformando la vida en el campo? ¿cuál sería el límite entre ayudar el campo e invadirlo?
- ¿Qué es desarrollo para quienes vivimos en la ciudad y para quienes viven en el campo?
- ¿Cómo podemos actuar a partir de lo que entendemos y de lo que ahora somos conscientes?
- ¿Qué podría explicar que en un país como el nuestro abunde la violencia?, ¿existe alguna relación entre nuestra matriz moral católica y nuestra inclinación a la violencia? ¿Qué hace que una sociedad que se comporte históricamente como una de las más católicas del mundo también sea una sociedad que recurra constantemente al recurso de la violencia?, ¿existe alguna relación entre la religión y la violencia?
- ¿Cuándo apareció el concepto de “guerra justa”?

■ LA CONSTITUCIÓN DEL 91

Encuentro realizado el 26 de agosto de 2022,
moderado por el profesor Esteban Hoyos Ceballos
Lectura de partida:

Lemaitre, J. (2009). El movimiento estudiantil de
1989. En: *El Derecho como conjuro*. Siglo del Hombre
Editores y Universidad de los Andes. pp. 79-120.

Reyes, M. (Productor) (2020, agosto). *Con toda la gente*.
[Episodio de podcast]. En Un Periódico de Ayer. La No
Ficción. <https://bit.ly/3Tou9Jc>

APERTURA

A continuación, se sintetizan las respuestas proporcionadas al invitar a los asistentes a expresar sus opiniones e impresiones sobre la lectura y el podcast sugeridos.

- ▶ Alejandra Restrepo planteó que la lectura y el podcast fueron una oportunidad para reconocer que no sabe mucho de nuestra historia. En particular, le llamó la atención que el proceso de la *Constitución* de 1991 haya sido detonado por estudiantes. Además, indicó que le sorprendió constatar los niveles de violencia que se vivían en ese mo-

mento y aseguró que es algo que solemos olvidar. Si bien se concibe que la *Constitución política* es un acierto, existen importantes retos y problemas en su implementación.

- ▶ Andrea Restrepo afirmó que los contenidos propuestos le permitieron comprender mejor en qué consistió la Séptima Papeleta. Igualmente, resaltó el papel que los jóvenes desempeñaron en este proceso. Es necesario comprender la *Constitución* como un **manual de convivencia de los ciudadanos**, pues esto implica que no es un instrumento impuesto por medio de la fuerza. Adicionalmente, destacó que los hechos acontecidos evidencian el poder de los símbolos y remarcó que este nuevo texto constitucional tiene avances cruciales como la instauración de la tutela. Ahora bien, es claro que la *Constitución* tiene retos a la hora de ser llevada a la práctica.
- ▶ María Camila Hoyos indicó que la *Séptima Papeleta* se puede entender como un momento en el que las capas del tiempo hacen que acontecimientos disruptivos emerjan y, luego, detonen transformaciones estructurales. En este sentido, se trató de un punto de quiebre que generó cambios que todavía estamos asimilando y viviendo.
- ▶ Ana María Hincapié afirmó que el texto y el podcast le permitieron dimensionar el efecto que tuvo la *Séptima Papeleta* en los medios de comunicación. Esto podría explicar por qué algunos pensaban que las manifestaciones de los jóvenes en 2021 decantarían en una Asamblea constituyente. Igualmente, considerando el impacto que lograban los medios de comunicación en ese momento, preguntó: "¿Qué medios podrían generar ese impacto actualmente?" y "¿cuáles son nuestros vehículos de transformación social en este momento?"

Hoyos planteó que, en efecto, esta sesión se conecta con la anterior porque la *Séptima Papeleta* **constituye un hito histórico que rompe con la inercia temporal de esa época**. Con su texto, Julieta Lemaitre logró capturar dicho hito y las implicaciones que tuvo para el país. Igualmente, el libro *El derecho como conjuro* es el resultado del trabajo doctoral de la

autora y que en él abordó una pregunta clásica del derecho: “¿cómo es posible que en Colombia exista una considerable tradición de derecho y, al mismo tiempo, seamos un país tan violento?”

Esta última pregunta se conoce como **“la paradoja colombiana”**: **fui- mos considerados una de las democracias más sólidas de Latinoamérica porque no tuvimos dictaduras durante el siglo xx, pero, al mismo tiempo, cargamos cifras de violencia alarmantes.** La toma del Palacio de Justicia es uno de los casos que mejor ejemplifica esta paradoja porque evidencia la clara desconexión que se presentaba entre el derecho y la violencia.

Julieta Lemaitre busca mostrar en su libro las relaciones que, en medio de este contexto paradójico, se desarrollaron entre los movimientos sociales y el derecho. En este texto se introduce, además, un elemento innovador: las emociones. ¿Qué sentía la gente en esos momentos históricos?, ¿cuáles eran sus principales motivaciones?, ¿qué se estaba tejiendo en esa época?

El libro se llama *Derecho como conjuro* porque alude a la creencia de que el derecho tranquiliza a las personas. Así, en escenarios donde prima el caos o se percibe que las cosas están mal, se propone que el derecho se encargará de solucionarlas. Esto se relaciona con lo que Mauricio García Villegas llama “la eficacia simbólica del derecho”. Si bien no se consigue efectivamente lo que las normas jurídicas se proponen en un principio, estas al menos sirven como símbolo de que las cosas y las realidades pueden modificarse. Frente a esto, Julieta Lemaitre sostiene que la realidad es más compleja y, en este sentido, el derecho no solo se utiliza como un símbolo, sino que **los movimientos sociales depositan en él la esperanza de construir, paulatinamente, un mundo mejor.**

Este libro está inserto en una tradición anglosajona de estudios que se pregunta por la efectividad del derecho y por las formas como este se desarrolla empíricamente. Así, se trata de un texto que pone en evidencia la diferencia entre el derecho de los libros y el derecho de la realidad. Ante los hechos narrados, **se reconoce que el derecho tiene brechas en**

su cumplimiento y, por eso, se necesitan más estudios empíricos que permitan identificar qué sucede y qué es lo que efectivamente se aplica.

Llegados a este punto, se planteó que las intervenciones iniciales de los asistentes parecían aludir a una pregunta fundamental: ¿Qué es una buena **Constitución**? A este interrogante se pueden sumar otros: ¿tenemos la *Constitución política* que necesitamos?, ¿es la Constitución adecuada para la sociedad que somos? Recordemos que nuestra *Constitución* ha sido reformada más de cincuenta veces, lo cual da cuenta de un texto vivo que, si bien constata aspiraciones, también busca responder a las demandas y necesidades del presente.

Las constituciones políticas suelen tener dos partes: una dogmática y una orgánica.

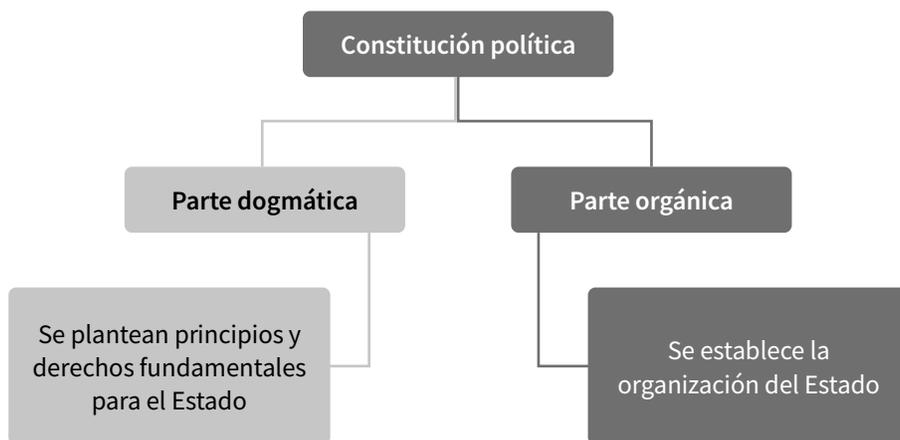


Figura 6. Partes de la Constitución política. Fuente: elaboración propia.

Se suele creer que una buena *Constitución* solo necesita contar con una parte dogmática robusta. No obstante, también se debe tener una parte orgánica bien estructurada que garantice el cumplimiento de los principios y los derechos planteados. En este sentido, se remarcó que los

países latinoamericanos tienen un reto porque, históricamente, se han caracterizado por tener una clara concentración de poder en la figura del presidente y dicha concentración no necesariamente garantiza el cumplimiento de la parte dogmática.

Contrario a lo que plantearon varios medios de comunicación, las movilizaciones sociales del 2019 y 2021 no pretendían propiciar una nueva Asamblea constituyente. En realidad, lo que se buscaba era garantizar el cumplimiento de algunas de las promesas plasmadas en la *Constitución* de 1991. Entre ellas, el derecho a la educación y el derecho a la salud. Dicho de otro modo, se estaban pidiendo garantías que el texto constitucional tiene, pero que el Estado no ha cumplido a cabalidad.

Recordemos que la *Constitución Política* es un texto vivo que, además, está sujeto a la interpretación de diversas entidades y debe responder a los cambios en el tiempo. En este sentido, la clave no es cambiarla, sino identificar las formas en las que mejor opera para que se cumplan efectivamente las promesas hechas.

Por último, ante la pregunta ¿Qué tendría que suceder para que se reformara nuevamente la *Constitución* en nuestro país? Se explicó que, en Latinoamérica, las reformas a las Constituciones han respondido a tres tipos de causas:

Causa	Casos (ejemplos)
Tránsito de la dictadura a la democracia	Sucedió en Brasil y Paraguay. No sucedió inmediatamente en Chile. Ahora se ven los efectos de ello.
Falta de legitimidad de los sistemas políticos	Sucedió en México y Colombia. México: un gobierno se mantuvo en el poder durante setenta años. No había ningún tipo de alternancia. Colombia: se tenía un Congreso poco legítimo y un poder ejecutivo que se apoyaba constantemente en el estado de sitio. Se gobernaba a través de decretos.

Ascenso de nuevas fuerzas políticas

Sucedió en Bolivia, Venezuela y Ecuador. Grupos que habían sido históricamente marginados del poder. Grupos diferentes a las élites políticas.

Tabla 12. Causas para la creación de una nueva Constitución en Latinoamérica. Fuente: elaboración propia.

Para que surja una nueva *Constitución* puede suceder una de las tres causas o combinaciones entre algunas de ellas. Sin embargo, también puede pasar que se dé uno de estos hechos y no se vea la necesidad de un nuevo texto constitucional. Ejemplo de esto podría ser Colombia pues, si bien acaba de ser elegido un grupo político que había sido históricamente excluido del poder, nunca se ha mencionado de forma explícita la intención de cambiar la *Constitución*.

ARGUMENTACIÓN

Hubo una pregunta fundamental a lo largo de la sesión. ¿Realmente nuestra *Constitución Política* responde a las demandas actuales de la sociedad colombiana? Recordemos que se trata de un **texto vivo que interactúa con la realidad**. Además, se aseveró que esta carta política está acompañada de un marco constitucional que se ha ido robusteciendo con el ánimo de atender las necesidades y demandas de los individuos. A continuación, algunos ejemplos de derechos que, a pesar de no encontrarse explícitamente en la *Constitución*, tienen rango constitucional y su garantía ha implicado importantes logros para el país:

- ▶ **Derecho fundamental al mínimo vital.** Si bien no se encuentra en la *Constitución Política*, sí hace parte de la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Alude a las condiciones materiales básicas e indispensables que se necesitan para asegurar la supervivencia digna y autónoma de una persona. La Corte Constitucional ha planteado que el mínimo vital no es igual para todos y se ha exigido considerando las condiciones particulares de cada individuo.

- ▶ **Derecho fundamental al agua potable.** Al respecto, la Corte Constitucional ha dicho que “El acceso al agua potable es esencial para el desarrollo del ser humano razón por la cual, deberá ser suministrada bajo los contenidos mínimos establecidos en la Observación N°15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, así como por la jurisprudencia de esta Corte, esto es, en la cantidad y con la calidad necesaria para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, atendiendo de igual manera, lo establecido por Organización Mundial de la Salud” (Sentencia T-641/15). Se trata de una exigencia de carácter internacional que entra al bloque de constitucionalidad de nuestro país.
- ▶ **Derecho a la salud.** Gracias a la labor de jueces y legisladores, ha adquirido el rango de derecho fundamental por su relación directa con la protección de la vida. En otras palabras, se sostiene que la jurisprudencia logró que se concibiera como un derecho fundamental.
- ▶ **Tutela.** Este instrumento sí está contemplado en la *Constitución Política*, pero se destacó porque ha permitido a los ciudadanos exigir el cumplimiento de sus derechos sin contar con la mediación de un abogado. Igualmente, se destacó que es una herramienta que evidencia cómo los individuos pueden incidir en el derecho y detonar cambios.
- ▶ **Derecho al libre desarrollo de la personalidad.** De acuerdo con la Corte Constitucional “El derecho al libre desarrollo de la personalidad como una extensión de la autonomía indudablemente conlleva a la construcción de la identidad personal como la facultad de decidir quién se es como ser individual. Es decir, la posibilidad de autodefinirse desde la apariencia física, el modelo de vida que se quiere llevar hasta la identidad sexual o de género” (Sentencia T-413/17). Se trata de un derecho que ha adquirido especial importancia en contextos sociales e institucionales en los que se limita la toma de decisiones alusivas a la identidad personal y el cuerpo de los individuos. En línea con esto, se advirtió que este derecho evidencia que existen elemen-

tos culturales que, en ocasiones, dificultan el desarrollo de ciertas libertades y garantías. Dicho de otro modo, el Derecho también puede entrar en tensión con aspectos culturales muy arraigados.

Contar con una ley o con **una nueva Constitución Política no garantiza que la realidad cambiará de forma inmediata**. En particular, se reconoció que, desde la formulación de nuestra *Constitución*, han transcurrido treinta años y esto puede ser poco tiempo para una transformación social e institucional. Igualmente, no todas las discusiones jurídicas deben ser de rango constitucional y, por lo tanto, muchos asuntos se pueden tramitar desde la política ordinaria.

Es importante reconocer que el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente no fue perfecto e implicó desilusiones y desaciertos. A pesar de que la *Séptima Papeleta* fue impulsada por estudiantes, la mencionada Asamblea no contó con una participación estudiantil masiva. Además, fueron pocas las mujeres que hicieron parte de ella. Los políticos captaron este proceso constituyente y, por ello, se prestó especial atención a los temas que eran de su mayor interés.

Finalmente, solemos tener cierta **familiaridad con la Constitución**, pero **desconocemos su historia y proceso de formulación**. Es tan importante conocer el texto constitucional como comprender las razones que motivaron este cambio. Con esto adquieren relevancia preguntas como: ¿qué problemas se estaban tratando de resolver?, ¿qué retos se tenían como sociedad en ese momento?, y ¿cómo era el contexto político, social y económico de esa época?

Todavía no hemos terminado de dimensionar los efectos negativos que ha tenido eliminar los cursos de historia de los currículos de los colegios y, en ese sentido, la relevancia de conocer los detalles de nuestro pasado. **Necesitamos forjar una comprensión más amplia e informada de los hechos que ha vivido nuestro país para dimensionar mejor lo que sucede actualmente**. Las elecciones pasadas son evidencia de un profundo descontento social con la realidad política del país y el gobierno entrante

tiene importantes expectativas que debe cumplir. Además, las movilizaciones sociales recientes no han buscado una nueva *Constitución*, sino el cumplimiento efectivo de promesas hechas previamente.

Una Constitución Política no puede responder a cada detalle de la realidad. Se trata de un **marco de acción vivo** que se va nutriendo de lo que sucede social, política y económicamente. No es completamente negativo que algunas partes de la Constitución sean ideales pues, en esencia, se trata de una **hoja de ruta** para la vida en comunidad. No obstante, este texto no puede ser solo ideal porque también se necesita respaldar la idea de que el compromiso político y legal con la garantía de la dignidad humana se debe cumplir ya.

CIERRE

Para terminar, se presentan algunas reflexiones formuladas por el profesor Adolfo Eslava Gómez a propósito de los temas abordados en las últimas sesiones, acompañadas de algunas preguntas de los asistentes.

La sesión de hoy en El Ocio estuvo protagonizada por Esteban Hoyos Ceballos con la pregunta por las circunstancias que rodearon la Constitución de 1991. Una participante muy querida nos comparte su descubrimiento acerca de la ignorancia que nos permitimos acerca de un hito nacional como lo fue el contexto que generó la Asamblea Constituyente de entonces, ignorancia colectiva que se acrecienta, por ejemplo, con la decisión de sacar la historia de los contenidos de nuestra formación básica. Sin duda, la fuerza constituyente ha de tener su músculo en los movimientos sociales, no en intermediarios mediáticos ni politiqueros. Tal fortaleza reside en la polifonía de los muchos (me parece más acertado nombrar así, en lugar de acudir a la despectiva expresión de "los nadie") que se hacen cargo de sus vicisitudes para proponer y movilizar soluciones.

Valga decir que el cambio constitucional se corresponde con lo que denominamos estructuras de repetición, al decir de Koselleck, que solo se transforman en algunos momentos en los que coinciden motivaciones y circunstancias. De allí que el bombardeo de notificaciones al que estamos

expuestos se reduce a una capa menor de novedades cuya intención de cambio se reduce a fulgor inane. Las múltiples señales de cambio que destellan en redes sociales y narrativas mediáticas y políticas están alojadas en el terreno de las apariencias, razón por la cual, se hace necesario detenerse a pensar. **Custodiar y cuestionar** puede ser el par orientador para dar perspectiva a la avalancha frenética de demandas y hacerse cargo de aquello que en realidad posea capacidad de permanencia.

Se colige por tanto la tarea de detonar la fuerza constituyente íntima que cuestione inercias y comodidades con el fin de acometer la tarea exigente y desafiante de contrarrestar el cambio vertiginoso -pero vacío- con la auténtica transformación de hábitos y decisiones personales, en sintonía con el cambio social que movilice normas e instituciones en la dirección de encontrar renovadas respuestas a la pregunta por la vida buena colectiva.

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿Qué medios de comunicación podrían generar actualmente el impacto que los medios tenían a finales del siglo xx?, ¿cuáles son nuestros vehículos de transformación social en este momento?
- ¿Qué es una buena Constitución?, ¿cómo podemos determinar que una Constitución Política es adecuada?, ¿cuándo debemos cambiarla?
- ¿Tenemos la Constitución Política que necesitamos?
- ¿Es la Constitución adecuada para la sociedad que somos?
- ¿Qué tendría que pasar para que se reformara nuevamente la Constitución Política?
- ¿Realmente nuestra Constitución Política responde a las demandas actuales de la sociedad colombiana?

- Considerando a la Colombia de 1991: ¿qué problemas se estaban tratando de resolver?, ¿qué retos se tenían como sociedad en ese momento?, ¿cómo era el contexto político, social y económico de esa época?
- ¿Realmente es negativo que una Constitución plantee un escenario ideal o soñado?
- ¿Qué nos ha llevado en Latinoamérica a tener una concentración de poder en la rama ejecutiva?
- ¿Se han pensado en alternativas constitucionales que permitan un equilibrio más real de poderes?
- ¿Hay una fractura social con las instituciones?, ¿por qué olvidamos que las instituciones también nos representan?

■ POPULISMO

Encuentro realizado el 22 de abril de 2022, moderado por el profesor Jorge Giraldo Ramírez

Lectura de partida:

Giraldo, J. (2018). Capítulo 1: Populismo: el concepto y sus parecidos. En *Populistas a la colombiana* (pp.17-47). Debate

APERTURA

Se propuso a los asistentes enmarcar la conversación sobre el populismo con el título *Los enemigos íntimos de la democracia*, el cual alude a un libro de Tzvetan Todorov publicado en 2018. En estos textos el autor analiza fenómenos que solo pueden ocurrir en las democracias, entre ellos, el populismo. De este modo, se aseveró que, contrario a lo que se suele pensar, **el populismo constituye una realidad profundamente democrática.**

En este caso, se alude a una democracia entendida como el gobierno **por y para el pueblo**. Esta es la democracia de la cual hablaron inicialmente autores como Abraham Lincoln, y se puede decir que, desde esta generalidad, el populismo cumple con ser democrático. También es posible afirmar que, en la actualidad, Cuba, Venezuela y Corea tienen gobiernos con rasgos dictatoriales, lo cual no es propio del populismo. Dicho

de otro modo, se puede plantear que **el populismo es una distorsión de la democracia** porque nace en ella, pero tergiversa elementos esenciales como la representación y la participación política.

El populismo es una originalidad teórica e intelectual de América Latina. Particularmente, se puede decir que surgió con dos expresidentes: Juan Domingo Perón, en Argentina, y Getúlio Vargas, en Brasil. En Europa se han dado fenómenos políticos como el fascismo y el bonapartismo que, si bien son formas de gobierno cercanas al populismo, entrañan diferencias profundas.

Para comprender y definir el concepto de populismo, se propone una gráfica:

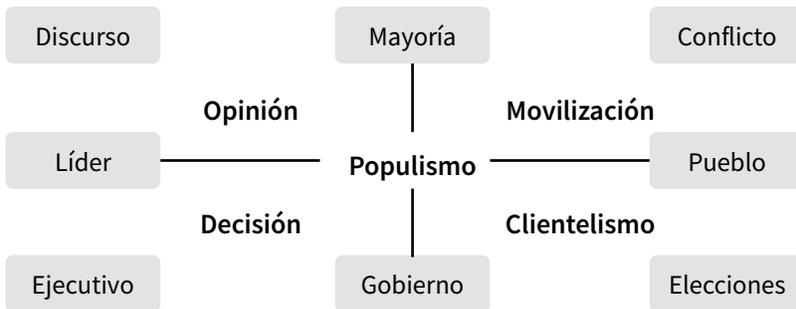


Figura 7. Características del populismo. Fuente: elaboración propia a partir de Calise y Lowi (2010)

El populismo se puede presentar como un **movimiento político** que constituye uno de los mejores remedios que pueden tener las sociedades democráticas pues recoge el descontento popular o mayoritario y busca dar respuestas. Dicho de otro modo, el populismo pone en evidencia los problemas de las sociedades, sus retos en representación política y la insatisfacción de las personas. De esta manera, el populismo proporciona *inputs*: identifica y visibiliza lo que no está funcionando en una sociedad. Se le podría llamar enemigo íntimo porque denuncia desde el interior de la democracia y cumple sus reglas electorales para llegar al poder.

En línea con lo anterior, el populismo devela un tipo específico de liderazgo en el cual destaca el **carisma** como rasgo esencial, pues lo ayuda a movilizar a las personas y generar corrientes de opinión alrededor de sus propuestas. Algunos ejemplos de este tipo de líderes son: profetas como Moisés, Benito Mussolini, Álvaro Uribe y Donald Trump. Como se podrá imaginar, estos líderes suelen ser escasos, pero, una vez se configuran, asumen la **vocería** del pueblo²⁸.

Es importante advertir que la **vocería** que se asume en el populismo implica una fractura de la sociedad en términos de **nosotros** y **ellos**. Los populistas necesitan construir un **nosotros** que se opone a **otros** y esto, además, implica la degradación de los últimos. Así, esos **otros** dejan de ser considerados buenos colombianos, buenas personas e, incluso, se dejan de ver como seres humanos. Este es un núcleo esencial de la degradación de la democracia: la sociedad pierde el sentido de unidad y empieza a imperar la rivalidad.

En la noción del **populismo como movimiento político** se tienen dos elementos importantes: (1) la opinión y (2) la movilización. A su vez, ambos elementos se conectan con la idea de que "los líderes no gobiernan cuando llegan al poder". En realidad, su función principal es mantener un determinado flujo de información que preserve la sensación de insatisfacción y el enojo en las personas. Se trata de una forma de gobierno que se vale de emociones negativas para garantizar su permanencia y popularidad. Por otro lado, se tiene **el populismo como gobierno**. Aquí, el populismo se sustenta en otros dos aspectos: (1) el líder se transforma en el poder ejecutivo y (2) el pueblo se convierte en la mayoría. Se podría decir entonces que, entre otras razones, el populismo ha sido exitoso en Latinoamérica porque han predominado los regímenes presidencialistas.

28. Cabe recordar que, como se mencionó en sesiones pasadas, el *pueblo* en sí mismo no existe. En realidad, se trata de una construcción ideológica y discursiva que permite al líder o líderes reivindicar ciertas causas.

El populismo es perjudicial porque la democracia no se reduce a la regla de la mayoría. Por el contrario, se trata de un sistema que contempla poderes contra mayoritarios que, como se dijo, son principalmente el Congreso, las Cortes y, además, los organismos de control. Si estas instancias no funcionan, no se tienen garantías para contener el poder y se da un profundo desequilibrio institucional. De este modo, **entre más desequilibrio, más imperfecta es una democracia.**

Al populismo como gobierno se añaden otros dos elementos: (1) decisión y (2) clientelismo. La democracia es un gobierno en el que se debate, lo cual la hace menos eficiente que otras formas de gobierno como las dictaduras. El debate es provechoso, aunque lento, porque implica la generación de nuevas respuestas y consensos; no obstante, esto no es algo completamente afín con el populismo. En este último, el líder cree que lo sabe todo y, por tanto, toma las decisiones sin ningún tipo de consulta. Esto es, entonces, evidencia adicional de la mencionada degradación de la democracia.

El segundo elemento se refiere al hecho de que en el populismo los ciudadanos se conciben como clientes. Así, se asume que el Estado y el gobierno de turno hacen **favores** que luego cobran, los derechos se conciben como **regalos** y el líder se convierte en un **patrón** al cual se sirve y obedece. Todo esto vulnera la democracia y, además, evidencia que el verdadero problema del populismo reside en la **libertad**. El populismo cercena las libertades del individuo, en especial, la libertad de expresión. Instrumentaliza las manifestaciones y reduce la idea de la titularidad de derechos del individuo.

ARGUMENTACIÓN

En primer lugar, se reflexionó a propósito de los **rasgos culturales, históricos y económicos** que posiblemente han hecho que el populismo sea más predominante en América Latina. En particular, se resaltaron dos: el **pelagianismo** y el **paternalismo**²⁹. El primero alude al **perfeccionismo** o, mejor, a la aspiración de consolidar sociedades perfectas. Esta aspiración ha sido profundizada por el neoliberalismo. En este sentido, se habla de sociedades en las que sus individuos quieren tenerlo todo y lograrlo todo (casa, carro, educación, estatus, etc.) en el menor tiempo posible. Para ello, se confía en un Mesías que promete alcanzar estados sociales perfectos. De este modo, es claro que **el perfeccionismo promovido por el neoliberalismo favorece el mesianismo y, por tanto, el populismo.**

Por su parte, se afirmó que el paternalismo es una fórmula política, social y económica que impide la libertad. Esto se materializa en la figura de un líder que asume el rol de **padre protector** y entrega a las personas lo que quieren y en la cantidad que lo desean. Se trata de **una forma de liderazgo que promete eximir a los individuos de la responsabilidad que implica la libertad**, lo cual resulta especialmente atractivo en sociedades que no quieren pensar por sí mismas y buscan que otros decidan por ellas.

Teniendo en consideración lo anterior, se analizaron algunos factores que contribuyeron a que el populismo llegara a otros países del mundo. En las últimas décadas, se han agudizado fenómenos que han vulnerado a los países desarrollados como:

- ▶ Las **sociedades de masas**: se hizo un tránsito del individuo a los grupos, tribus y rebaños.
- ▶ Las **sociedades de consumo**: se pasó a centrar la atención en la ad-

29. Es importante precisar que, durante la sesión, se aclaró que estos rasgos son comunes a las sociedades occidentales, pero se presentan de manera especial y predominante en Latinoamérica.

quisición de bienes y, en general, el consumo. Esto originó altos niveles de expectativas que, al no cumplirse, llevaron a una profunda insatisfacción.

Las sociedades han cambiado profundamente, lo cual las ha hecho proclives al estrés, la insatisfacción y la desigualdad. A su vez, esto hace que se conviertan en escenarios propicios para el surgimiento del populismo. Dicho de otro modo, las sociedades tienen demandas que se necesitan responder y, ante la falta de garantías y sistemas efectivos de seguridad social, gobiernos populistas adquieren popularidad. Ante este escenario, las democracias liberales tienen el reto de atender de manera más efectiva las demandas sociales y plantear alternativas de solución razonables que no jueguen con las aspiraciones de las personas.

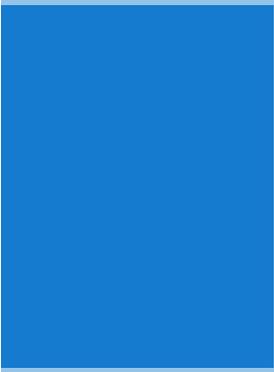
Por último, pensando específicamente en Colombia, se planteó que nuestro país cuenta con una **genética populista** que se ve expresada en sus diversas instituciones y en su característico régimen presidencialista, el cual contribuye a un profundo desequilibrio de poderes. Adicionalmente, se ha evidenciado que los individuos no se conciben como ciudadanos titulares de derechos y esto los hace susceptibles de manipulación. En definitiva, estamos ante un escenario que implica cambios estructurales para retomar prácticas más cercanas a la democracia liberal.

CIERRE

Se invitó a los asistentes a consignar por escrito sus reflexiones sobre el populismo. Adicionalmente, se planteó que en las próximas sesiones se seguirá abordando a Colombia, desde elementos que pueden atraer claridad sobre la situación social y política.

PREGUNTAS

- ¿Se puede decir que el nazismo o el autoritarismo son formas de populismo?
- ¿Si no hay democracia, no se puede tener un gobierno populista?
- ¿El populismo siempre juega con las reglas democráticas?
- ¿Hugo Chavez fue populista?, ¿en qué se diferencia su gobierno del presidido por Nicolás Maduro?
- ¿Qué rasgos culturales, históricos y económicos han hecho que el populismo sea más fuerte en Latinoamérica?
- ¿Qué fenómeno hizo que el populismo llegara a otros países distintos a los de Latinoamérica?
- ¿Por qué se dio un nivel de insatisfacción tan grande en Chile?, ¿cuáles fueron sus retos como sociedad?, ¿se podría decir que el gobierno en Chile es populista?
- ¿Qué está viviendo hoy Colombia?, ¿estamos en una revolución?



ELEMENTOS
CONSTITUTIVOS
DEL CAMBIO
SOCIAL





■ TEMPORALIDAD Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 12 de agosto de 2022,
moderado por el profesor Andrés Felipe Vélez Posada

Lectura de partida:

Koselleck, R. (2001). Estratos del tiempo. En: *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós. pp.35-42.

APERTURA

Se propuso asumir la lectura como una invitación para **analizar el cambio de una forma más dinámica**. Pero para comprender mejor la lectura es necesario considerar el momento histórico en el cual su autor la escribió. Koselleck produjo esta obra en un contexto en el que la teoría de las placas tectónicas estaba adquiriendo mucha fuerza y, por esta razón, estaba en auge la imagen científica de la tierra como un todo conformado por capas o estratos que se movían y cambiaban. Esta imagen es, entonces, adoptada por el autor para plantear sus ideas.

TEORÍA DE LAS PLACAS TECTÓNICAS

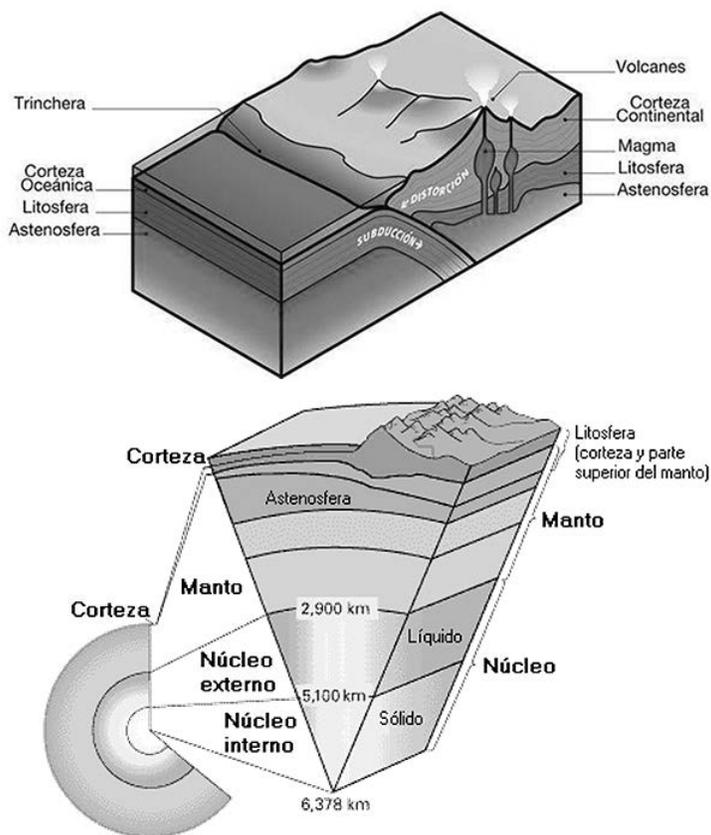


Figura 8. Teoría de las placas tectónicas. Fuente: elaboración propia a partir de BBC (2017) y USGS (2022)³⁰

Esta metáfora geológica permite pensar en el tiempo de forma diferente: una comprensión contraintuitiva de la realidad en la cual lo que salta a la vista es lo más antiguo (como los lagos o las montañas); mien-

30. Disponibles en: <https://bbc.in/2yLT5C8> - <https://on.doi.gov/3Toyv2T>

tras que lo nuevo resulta difícil de percibir. De este modo se plantea una comprensión del tiempo en la que el pasado no es un estado que se deja atrás de manera definitiva. Por el contrario, se reconoce que convive con el presente y, por consiguiente, el tiempo deja de ser entendido como algo lineal o circular.

Para ilustrar esto se puede pensar en el presente político de una sociedad. Suelen existir fuerzas del pasado que siguen vivas, pero, contrario a lo que se suele pensar, esas fuerzas no son dejadas atrás, sino que están constantemente emergiendo y creando relieves en la realidad actual. Bajo esta perspectiva, se puede prescindir de la idea lineal del progreso pues se hace claro que la humanidad no está destinada a llegar necesariamente a un único punto de llegada. Existen futuros posibles y presentes posibles. El presente que vivimos es solo uno entre múltiples alternativas.

Koselleck fue un historiador que se enfocó particularmente en las Guerras Mundiales. Además, sostuvo que la historia no solo funciona por hechos materiales, sino que necesita de acciones mentales. En este sentido, propuso lo que se conoce como "historia conceptual", la cual defiende que los conceptos son esenciales porque dan cuenta de las formas como pensamos y permiten proponer posibilidades de acción. Si cambiamos nuestros conceptos, también podemos cambiar nuestras formas de tomar decisiones. En definitiva, una postura que presenta a **los conceptos como actores vivos de la historia**.

Una forma de "cambiar" algunos elementos del pasado puede ser justamente a través de los conceptos. Para ello, se necesita entrenar la mente de manera que se puedan identificar las estructuras del pasado que siguen funcionando. Esto resulta especialmente útil para tener mayor claridad sobre aspectos que parecen revolucionarios, pero que, en realidad, no alteran de forma sustancial los conceptos del pasado.

Se abordó un ejemplo de un suceso que, aunque en su momento pareció revolucionario, en realidad no generó importantes transformaciones.

COMEDIAN DE MAURIZIO CATTELAN

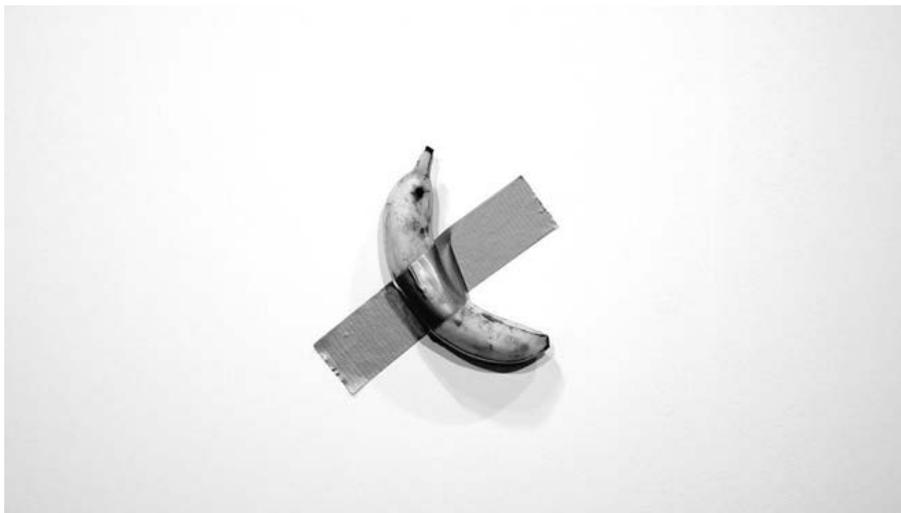


Figura 9. Comedian de Mauricio Cattelan. Fuente: ABC Cultura (2020).

La obra de Mauricio Cattelan, estuvo a la venta en la feria *Art Basel Miami Beach* y, luego, fue donada al Museo Guggenheim de Nueva York.

Se planteó como una obra de arte revolucionaria que cambiaba el curso del arte en el mundo, pero la realidad evidenció que no cambió el sistema del valor artístico que ha imperado en los últimos veinte o treinta años. De este modo, si bien se trata de algo novedoso, no detonó un cambio estructural en el sistema del arte.

Ante esta situación cabe preguntarse:

¿Necesitábamos novedad en el sistema del arte o necesitábamos cambiar el sistema del arte?

Retomando lo planteado por Koselleck, existen tres estratos del tiempo:

**Primer estrato
Cotidiano,
sorpresivo**

Este es el tiempo del día a día. Es sorpresivo. Tiene eventos pequeños y se dice que es sorpresivo porque cada día pasa algo nuevo. En este tiempo, sentimos que la vida está hecha de sucesos únicos. Este estrato es también al que se apela desde el mindfulness.

**Segundo estrato
Estructural**

Alude a las estructuras de repetición y recurrencia. Los hechos sorpresivos del primer estrato se encuentran inmersos en estructuras.

Un ejemplo de ello es que, si bien cada uno vive cosas diferentes todos los días, tenemos parámetros comunes que nos permiten hacer seguimiento al tiempo (estructuras instauradas): relojes y calendarios.

Otro ejemplo de estructura está en la lengua: Andrés habla español y siente que elige sus palabras para hacerse entender. Ahora bien, Andrés no eligió su lengua. Esta surgió a partir de la mezcla de diferentes dialectos hace muchos años y él la aprendió de sus padres. En definitiva, Andrés habla una lengua de muchísimos años y que, además, trae consigo unas estructuras mentales del pasado.

Todos somos productos de las diversas estructuras de repetición.

Tercer estrato Trascendente

Es el tiempo que nunca habíamos visto y que la geología de mediados del siglo XX nos empezó a develar. Este es el tiempo del cambio climático: transcurrió en silencio inicialmente, pero luego se empiezan a ver los efectos que tiene sobre el ambiente. Es un tiempo que está empezando a emerger y, por tanto, modifica nuestras decisiones. Un ejemplo de ello es que ahora se está empezando a considerar relevante que los códigos legales contemplen el cuidado del medio ambiente. Se trata de una temporalidad que cuando emerge transforma a las demás.

Tabla 13. Estratos del tiempo. Fuente: elaboración propia a partir de Koselleck (2001)

Aunque el primero de ellos alude al tiempo de la novedad o de lo *cosmético*³¹, no deja de ser importante pues, con el paso de los años, puede detonar procesos de cambio estructurales. De este modo, los eventos sorprendidos o que se muestran disruptivos necesitan ser acompañados de persistencia para que, con el tiempo, las generaciones empiecen a tener acuerdos sobre ello y, así, se instauran nuevas estructuras. Para ilustrar esto, se planteó el caso de la Revolución Francesa, la cual comenzó siendo un hecho sorprendente, pero que, en realidad, tenía raíces profundas en descontentos políticos y sociales previos. Además, sus principios se mantuvieron por más de cuarenta años, lo cual permitió que, progresivamente, se volvieran parte de las estructuras mentales de las personas de cada época. De esta manera, se logró un verdadero tránsito de lo **cosmético** a lo **estructural**.

31. Cabe precisar que durante la sesión se planteó que este estrato del tiempo era *cosmético* porque aludía a eventos recientes que llamaban la atención y que podían ser la superficie visible de otros procesos de transformación más profundos. En ese sentido, no se utilizó el término de manera peyorativa.

Otro concepto clave es la **sincronización**. Contrario a lo que solemos desear, los tiempos no están completamente sincronizados. Los cambios suelen ser lentos y, por esta razón, en los individuos y en las instituciones coexisten valores que surgieron hace 500 años con valores más recientes. Dicho de otro modo, **compartimos el tiempo pasado y este tiempo está aquí con nosotros**.

Para lograr un cambio radical de todo lo que conocemos, se necesitaría un gran cataclismo que afectara hasta al estrato de tiempo trascendente. Ni siquiera la pandemia por Covid-19 generó esta situación. Algunos plantean incluso que no logró alterar las estructuras de repetición porque, aunque inicialmente se vivió una desaceleración, parece que todo está volviendo a funcionar como antes. Ante este escenario evidenciamos cómo **las estructuras pudieron entrar en crisis, pero no cambiaron**.

Por último, se abordó la noción de **cambio**. Los seres humanos no logramos percibir individualmente el cambio. Para ilustrar esto, se plantearon tres ejemplos:

- ▶ **Precipicio**. Situación hipotética: estamos ante un precipicio. Nos dicen que nos van a vendar los ojos y debemos acercarnos lo más que podamos al límite del precipicio. Ante esta posibilidad, intentamos calcular cuántos pasos nos tomaría acercarnos al precipicio, pero, una vez nos vendan los ojos, somos incapaces de movernos porque estamos corriendo un riesgo vital.
- ▶ **Escala cromática**. Situación hipotética: nos presentan la escala cromática del amarillo pasando por el naranja y llegando hasta el rojo. Se adecua la escala de manera que solo podamos ver un cuadro a la vez y nos solicitan que identifiquemos el momento exacto en que cambia el color. Se ha comprobado que la experiencia del cambio del color no es una experiencia psicológica. No podemos determinar exactamente cuándo cambia el color, pero damos una respuesta en el ejercicio porque tememos equivocarnos.

- ▶ **Ascensor.** Situación hipotética: estamos subiendo en un ascensor y nos indican que precisemos cuándo la ciudad se ilumina por completo. No logramos percibirlo, pero, como en el caso anterior, damos una respuesta porque no queremos equivocarnos.

Estos ejemplos permiten aseverar que, aunque decimos que hay cambios, no los percibimos de forma individual. En otras palabras, para percibir el cambio se necesita más que la experiencia vital de una sola persona.

ARGUMENTACIÓN

Siguiendo las ideas de Koselleck, es posible decir que **el tiempo es plural y que, por tanto, lo habitamos de diversas maneras**. El pasado co-existe con el presente y, juntos, abren la posibilidad de tener múltiples futuros. A su vez, esta comprensión de la temporalidad ha sido avalada por estudios astrofísicos que evidencian la relatividad del tiempo y, adicionalmente, por diversos grupos indígenas que formulan líneas temporales diferentes a las que conocemos³².

Ahora bien, para identificar adecuadamente los diferentes estratos temporales es fundamental **entrenar nuestra mente conceptualmente**. Sería posible determinar qué conceptos del pasado prevalecen en nosotros e intuir qué eventos o sucesos podrían conducir a cambios de mayor impacto. Este entrenamiento debe llevarnos a reconocer que **estamos permeados por la historia y las instituciones**, y por ello, lo que experimentamos como nuevo no está desvinculado del pasado.

En el caso de las **instituciones**, estas pertenecen al segundo estrato temporal, es decir, el estructural. Así, es posible argumentar que consti-

32. En particular, se destacó el caso de los indígenas que aseguran que el pasado se encuentra hacia adelante y el futuro hacia atrás. Al respecto, se afirmó que esta comprensión del tiempo es una de las razones por las cuales en algunos grupos indígenas se cargan los niños en las espaldas y no en el pecho.

tuyen un punto medio entre lo novedoso y lo trascendental y, como tal, ponen en evidencia una importante tensión entre el cambio y la permanencia. Las instituciones siempre están sorteando el reto de ser, por un lado, sólidas a través del tiempo y, por el otro, lo suficientemente flexibles para adaptarse a los retos que surgen. Esta tensión permea a las personas que hacen parte de las instituciones y, por esta razón, se hacen relevantes las herramientas y los espacios que permiten reflexionar y encontrar formas de gestionar los cambios.

La **gestión del cambio** no consiste en buscar que todo cambie. Por el contrario, implica identificar qué está sucediendo y, luego, priorizar los elementos que necesariamente deben cambiar. El cambio puede ser gradual y la adaptación no es algo pasivo. En realidad, se trata de una decisión activa personal y colectiva que, también, implica renunciar a la ilusión de tener el control absoluto de todo lo que sucede. Por ello se sugirió no temer a los problemas pues gracias a ellos nos volvemos recursivos y creativos³³. Así, la gestión del cambio puede ser un camino retador de co-creación y crecimiento.

La comprensión de la multiplicidad del tiempo abre **nuevos espacios de estudio**. En particular, se sugirió explorar las ideas de autores como Hartmut Rosa, quien afirma que las nuevas formas de control político y de estrés psicológico están atadas a nuestros modos de relacionarnos con el tiempo³⁴.

33. Sobre este respecto, se sugirió consultar a la autora Donna Haraway, quien sugiere que los problemas son una oportunidad para hacerse recursivos y pensar en futuros posibles.

34. De manera especial, se recomendó el texto: Rosa, H. (2019). *Resonancia: una sociología de la relación con el mundo*. Editorial Katz.

CIERRE

En esta ocasión, se presenta como elemento de cierre algunas ideas formuladas por el profesor Adolfo Eslava Gómez a propósito de los temas y el autor abordados.

De nuevo, como desde un año atrás, nos encontramos en El Ocio -Piso 13 de One Plaza- alrededor de la pregunta por el cambio y sus fundamentos. Momento oportuno para permitirnos un encuadre histórico-filosófico que nos cuestione las aproximaciones fáciles y lineales. Esta vez, orientados por el profesor Andrés Vélez Posada.

Las múltiples tendencias y señales que estamos experimentando, exigen una comprensión teóricamente fundada, de tal manera que la aceleración de los cambios sea puesta en perspectiva y, así, reconocer hitos humanos, regularidades sociales y ritmos evolutivos con sus respectivas delimitaciones. Al decir de Reinhart Koselleck, la historia sucede en estratos del tiempo, a la manera de formaciones geológicas, en tres categorías: primero, un ámbito de acontecimientos únicos y sorprendentes que experimentamos en nuestra propia biografía. En segundo lugar, están las estructuras de repetición o bien, regularidades e instituciones que hacen posible la vida colectiva, esto es, fenómenos de recurrencia que aseguran las condiciones de la posible unicidad. Por último, existen fenómenos trascendentes, tiempos históricos que sobrepasan la experiencia de individuos y generaciones.

Cambios graduales o abruptos en hitos, normas y ritmos, solo llegan a serlo en la medida que las condiciones vitales se compaginan con tales transformaciones de manera que cambian de comportamientos individuales a colectivos.

Dada la abundancia de lo cosmético (semiótica de vestuario, discursos y noticias), es necesario poner en tela de juicio las narrativas del cambio estando atentos a lo que sucede en las estructuras de repetición (constitución, transición energética, hábitos comunes). Asimismo, ante el llamado continuo a construir certezas y anticipaciones, conviene reivindicar el carácter inestable de nuestras comprensiones y acuerdos. Resulta preciso detonar un proceso de transformación de conceptos para cambiar contextos.

La cuestión del tiempo parte de cuestionar la vida acelerada que estamos sobrellevando para tomar distancia y obtener una perspectiva distinta. La lluvia de notificaciones abruma nuestro calendario y pensamientos, de tal suerte que perdemos capacidad de concentración. En realidad, se ponen en tela de juicio capacidades neurálgicas asociadas a pensamiento, decisión y acción. Nos descubrimos sometidos a la métrica propia de Chronos y olvidamos la experiencia propia de Kairos. El frenesí cotidiano nos hace incurrir en el desperdicio de dejar pasar la ocasión de *metanoia*. La búsqueda de autonomía ralentizada por un cronómetro mezquino exige un alto en el camino (discernimiento), escalar alguna cima (imaginación) y entonces otear para descubrir el sendero perdido (vivencia).

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿Es posible pensar en los conceptos como medios para lograr transformaciones en nuestro tiempo?, ¿cómo se puede transformar un concepto?, ¿qué se necesita para que esta transformación sea definitiva?
- ¿Qué cosas nos indican que estamos ante cambios estructurales?, ¿qué hace que realmente cambie una tendencia?, ¿qué señales o indicios deberíamos buscar?
- ¿Es la pandemia un evento de cambio real?, ¿afectó las estructuras vigentes en nuestro tiempo?
- ¿Existe una corriente de la historia que solo estudie lo referente a los cambios?, ¿cómo se podrían proponer cambios considerando la historia del tiempo y la historia de los cambios?

- ¿Por qué antes los seres humanos se comprometían con la construcción de catedrales que duraban 300 años o más en terminarse y ahora no?, ¿por qué privilegiamos ahora la inmediatez?
- ¿Qué tan capaces somos de ser autónomos de pensamiento?, ¿realmente tenemos ideas originales?
- ¿Se podrían entender las instituciones como un punto medio entre lo sorprendente y lo trascendental?, ¿cómo se gestiona el cambio y, al tiempo, se garantiza la permanencia de una institución?, ¿cómo se determina qué debe cambiar y qué debe permanecer?
- Cuando hablamos de gestión del cambio, ¿queremos que todo cambie o queremos transformar ciertos elementos?, ¿cómo podemos identificar qué necesita cambiar?

■ CRISIS Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 23 de septiembre de 2022,
moderado por el profesor Juan Carlos López Díez
Lectura de partida:

Diamond, J. (2019). La reconstrucción de Alemania.

En: *Crisis. Cómo reaccionan los países en los momentos decisivos*. Debate. pp. 225-261.

Gallego-Díaz, S. Lo dicen los empresarios. El País.

<https://bit.ly/3iDZqtX>

APERTURA

Juan Carlos López, citando a Charles Wilson, enunció una de sus frases favoritas de la historia empresarial: "Lo que es bueno para la General Motors, es bueno para los Estados Unidos". Pero esta frase tiene un final poco conocido, a saber: "...Y lo que es bueno para Estados Unidos, es bueno para la General Motors". Se trata de una cita importante porque no solo alude a una de las empresas más relevantes del siglo xx, sino que, también, devela las profundas relaciones que las organizaciones generan con sus entornos. Es evidente que una empresa puede tener un profundo impacto en la prosperidad y el bienestar de un determinado contexto local, regional o, incluso, nacional.

En Antioquia existieron dos nodos o puntos clave para el desarrollo empresarial: la **minería** y el **café**. La compañía minera El Zancudo, logró tener cerca de mil empleados y coordinó la explotación de veinte (20) minas de oro y plata en el municipio de Titiribí. Esta compañía generó prosperidad en la región y permitió la creación de sociedades mineras que, luego, dieron lugar a las sociedades anónimas. De este modo, la inversión se atomizó y se dinamizó, lo cual tuvo un impacto importante en las estructuras económicas del departamento.

Por su parte, el café implicó un desarrollo progresivo en la región. Primero llegó por Venezuela y, luego, gracias a la colonización antioqueña, se descubrió que el lugar idóneo para cultivarlo era la cordillera central. Una vez empezó a ser cultivado, el café generó acumulación de capital, la creación de un mercado interno y la construcción de puertos y del ferrocarril. Se propició un desarrollo comercial sin precedentes que, además, alentó otras actividades como la investigación. Posteriormente, en los años 20 del siglo xx, se da una clara institucionalización del café: nace la Federación Nacional de Cafeteros, la Caja Agraria y, además, se empiezan a realizar congresos alrededor de la caficultura. En definitiva, el café ha sido un mercado en el que ha predominado la idea de colectividad o, mejor, de un nosotros que persigue un fin común. Asimismo, ha sido un mercado con importantes repercusiones en la política.

El siglo xx implicó importantes cambios que impactaron la región. En particular, el **librecambismo** y la **revolución industrial**. Estos elementos fomentaron el empresarismo en Antioquia y contribuyeron al desarrollo de otras industrias como las cervecerías y las textiles. No obstante, dicho desarrollo no fue un fenómeno exclusivo de Medellín o Antioquia. Por el contrario, se crearon importantes empresas en ciudades como Barranquilla. De estas transformaciones se destacan nombres de grandes empresarios como lo fueron Evaristo Obregón Díaz (Tejidos Obregón) y Alejandro Echavarría Isaza (Coltejer).

A nivel nacional también se dieron dos elementos en el siglo xx que impulsaron decididamente el empresarismo: la fundación del **Instituto**

de Fomento Industrial y la creación del **Fondo Nacional del Café**. El primero de ellos propició el nacimiento del Estado empresarial, es decir, un Estado que sostenía grandes empresas como la Planta Colombiana de Soda de Zipaquirá, Sofasa, Acerías Paz del Río y Ecopetrol. Por su parte, el Fondo Nacional del Café generó apoyo económico y desarrollo territorial al implementar medidas como la compra de la cosecha. Estas medidas respondían al marco del proteccionismo que, como se sabe, fue sustituido por el neoliberalismo ante la crisis energética global.

Algunos elementos diferenciadores del proteccionismo y el neoliberalismo.

Proteccionismo - Keynesianismo	Neoliberalismo - Monetarismo
<p>Modelo propuesto por John Maynard Keynes, responde a un problema de demanda: no hay consumo de los hogares y no hay inversión. Por esta razón, se propone que el Estado sea generador de demanda a través de inversión y generación de empleo. Este modelo se concibe para una situación coyuntural. No se plantea como un modelo a largo plazo.</p>	<p>Milton Friedman plantea el monetarismo, la posición económica del neoliberalismo. Según este autor, el Estado solo se debería encargar de la política monetaria. En nuestro contexto, esto se traduce en una relación directa entre Estado y Banco de la República. En los demás aspectos, se considera que el Estado no debe intervenir.</p>

Tabla 14. Diferencias entre proteccionismo y neoliberalismo. Fuente: elaboración propia.

Como se pudo evidenciar en este breve recuento, la historia empresarial alberga lecciones importantes sobre cómo sobrellevar profundas crisis. Estos aprendizajes se pueden conectar con los doce (12) puntos propuestos por Jared Diamond en su libro *Crisis*. Así, en esencia, se trata de una serie de elementos que pueden arrojar luces sobre cómo hacer

frente a las crisis que vivimos y que, además, nos pueden llevar a idear nuevas alternativas para generar cambio social.

En consonancia con lo anterior, el profesor Juan Carlos López expuso de manera general los doce (12) puntos esbozados por Jared Diamond.

DOCE PUNTOS PARA ENFRENTAR UNA CRISIS

Jared Diamond

1. Reconocimiento de encontrarse en una situación de crisis. Consenso nacional.
2. Aceptación de la responsabilidad en la crisis.
3. Acotamiento: construcción de un cerco que permita acotar los problemas a los que hay que dar solución.
4. Ayuda externa: obtener la necesaria ayuda material y emocional de otros individuos y grupos.
5. Adopción de otros modelos: adopción de otras personas o casos como modelo de resolución de problemas.
6. Fortaleza del ego. Identidad nacional.
7. Autoevaluación honesta
8. Experiencia histórica de crisis anteriores: experiencias previas en otras crisis.
9. Paciencia.
10. Flexibilidad.
11. Identificación de los valores centrales
12. Ausencia de constreñimiento personal. Libertad de elección.

ARGUMENTACIÓN

Luego de la intervención se generó un espacio de discusión alrededor del **papel que el Estado debería o podría tener en el mercado**. Si bien no se tiene la última palabra sobre este tema, la historia ha evidenciado que el Estado y el mercado no pueden ubicarse en orillas completamente separadas. La clave reside en la forma cómo ambos elementos interactúan entre sí. En particular, el Estado necesita conocer las desigualdades estructurales que se generan en el mercado y, además, velar por una mayor

equidad. Por otro lado, según autores como Smith, el Estado debe tener tres grandes funciones, a saber, (1) la soberanía y defensa del territorio, (2) la infraestructura y (3) la instrucción (educación) de su población. De este modo, el Estado sí debe participar en asuntos esenciales para una sociedad.

A propósito del contexto nacional esbozado, se preguntó por el impacto real que pudieron tener las Guerras Mundiales en las empresas colombianas. Si bien los mercados europeos estaban cerrados, se generaron buenas relaciones comerciales con Estados Unidos. Esto fomentó el desarrollo nacional en esa época, lo cual se vio traducido en la fundación de organizaciones como Sura, el BIC (hoy Bancolombia) y la ANDI.

Ahondando en los puntos propuestos por Diamond, se hizo énfasis en el punto 2, a saber, la aceptación de la responsabilidad en la crisis. Al pensar en el conflicto armado en Colombia, este punto puede ser difícil de lograr porque no hay un consenso nacional sobre quién tiene esa responsabilidad. El autor **nos invita a hacernos cargo** y a preguntarnos ¿qué, de todo esto, es nuestra responsabilidad? Responder esta pregunta implica entonces una postura ética y, además, la firme intención de actuar para generar un cambio.

Por lo general, **los cambios implican crisis**. Es difícil pensar el uno sin el otro. En este sentido, se vuelve esencial reconocer en la crisis una oportunidad para transformar aquello que no está funcionando. Para ello, se necesita capacidad de adaptación y flexibilidad. Solo de esta manera se puede empezar a pensar alternativas de solución diferentes e innovadoras.

CIERRE

A continuación, algunas reflexiones del profesor Adolfo Eslava Gómez:

Es posible afirmar que urge adentrarse en la historia del denominado espíritu empresarial antioqueño sin espacio para atributos legendarios, pero sí para conocer y valorar el papel de actividades económicas como la minería que permitió la denominada acumulación originaria de capital, así como la actividad cafetera que logró dar lecciones alrededor del riesgo, la innovación y el siempre retador ejercicio de vislumbrar oportunidades. Un nombre como el de Manuel Mejía Jaramillo, también conocido como Mister Coffee, es representativo para dar cuenta de la conversación permanente entre economía y política, entre gerencia empresarial y gestión gremial, entre riqueza local y posicionamiento internacional.

También cabe señalar que el café como cimiento de la industrialización antioqueña del siglo xx en realidad tiene su simiente en la explotación aurífera del siglo previo. Sea como fuere, la historia empresarial de la región da cuenta de caminos recorridos que hemos transitado, pero no hemos apropiado en las narrativas compartidas.

Las empresas están presentes en las historias familiares de los muchos que, llegados del campo, se instalaron en los barrios obreros para darle un mejor futuro a sus hijos. El eslogan ochentero de una entidad financiera “casa, carro y beca” se hacía realidad gracias a la estabilidad laboral que representaba la empresa para el trabajador de entonces. La compensación familiar, originaria de Antioquia, también ha marcado un hito para el país puesto que el subsidio familiar se ha convertido en un brazo fuerte de política social para vivienda, educación, salud, recreación de los afiliados y sus familias.

Asimismo, vale la pena destacar una persona como Nicanor Restrepo Santamaría quien fue un “empresario único en la historia de nuestro país que nos mostró que trabajar incansablemente por la concordia y la dignidad humana no reñía con las actividades propias de las empresas privadas; por el contrario, son parte fundamental de su razón de ser”. Así lo describe José Alberto Vélez quien además señala que quien haya trabajado al lado

de Restrepo, comprende "que la función del empresario es regir con disciplina, responsabilidad, transparencia y sentido humano los destinos de una organización".

Pero no se trata de mitificar individuos y actuaciones, por el contrario, los empresarios son también personas comunes, y se cuentan por centenares, que han aportado al desarrollo de la región, así como de las personas, sus hogares y comunidades. De la misma manera que mineros y cafeteros trazaron la senda del desarrollo económico para convertir una región pobre, atrasada e ignorante en culta, rica y poderosa (al decir de Tulio Ospina en el último año del siglo XIX, más de un siglo después de las decisiones que tomara el Oidor Mon y Velarde como Visitador de la Provincia de Antioquia), el siglo XX estuvo protagonizado por muchos empresarios que crearon riqueza, generaron empleo, enfrentaron la arremetida mafiosa y siguieron contribuyendo al desarrollo de la ciudad y la región.

Hay que contar este devenir de la historia social de las empresas con el propósito de ser consecuentes con el rol que decimos tener y lo que las personas creen que somos, todo lo cual tiene su intersección en el bienestar y el estar-bien de trabajadores y sus allegados. La tarea entonces es conocer para contar hurgando en la vida de las organizaciones, en su dirigencia y sus empleados, en su quehacer económico y su impacto social.

Del mismo modo en que Jared Diamond nos muestra cómo reaccionan los países en los momentos decisivos, remarcando por ejemplo el lugar del consenso y la aceptación de responsabilidad, es necesario reconocer que la crisis múltiple que atravesamos como humanidad se adentra también en las organizaciones y cuestiona nuestras formas de hacer lo que hacemos. Por tanto, la crisis es ocasión fecunda para celebrar el desacuerdo, promover el pluralismo, escuchar voces disonantes y argumentar con nuestras contribuciones validadas por el devenir social de las organizaciones antioqueñas y su protagonismo en la vida colectiva de la región y el país.

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿Se tiene un modelo económico ideal?, ¿por qué se acabó el proteccionismo en Colombia?
- ¿Es mejor tener un Estado mínimo o tener un Estado interventor?
- ¿Cómo se vivieron en Colombia los conflictos internacionales como las guerras mundiales?, ¿afectaron a la región?, ¿influyeron en el empresarismo naciente?, ¿hubo relacionamiento internacional?
- ¿Quién tiene la responsabilidad en una situación como el conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo podemos hacernos cargo?, ¿qué debemos hacer en momentos de crisis?
- ¿Se podría propiciar el cambio sin que haya crisis?, ¿siempre tenemos que vivir crisis?
- ¿Qué detona una verdadera transformación?
- ¿Es necesario estar siempre de acuerdo?, ¿qué lugar puede tener el desacuerdo?

POLÍTICA, DISCURSO Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 4 de noviembre de 2022, moderado por el profesor Gustavo Duncan Cruz
Lecturas sugeridas
Duncan, G. (2022). Introducción. En: *¿Para dónde va Colombia?*. Debate. pp. 9-24.

APERTURA Y ARGUMENTACIÓN³⁵

Gustavo Duncan expuso a los asistentes algunas de las razones que motivaron la elaboración de su último libro. Señaló su búsqueda por construir un texto que no solo lo presentara como investigador, sino, también, como analista y periodista. Buscaba consolidar un **libro de coyuntura** o, mejor, una **columna de opinión larga** que diera cuenta de elementos cruciales como el decaimiento de Duque, el agotamiento de Uribe y, a su vez, el ascenso de Petro.

35. Cabe precisar que, durante esta sesión, la exposición de elementos por parte del experto invitado se alternó con preguntas y consideraciones de los asistentes. Por tanto, con el ánimo de guardar fidelidad a las ideas expuestas, se unieron las fases de apertura y argumentación.

El libro de Duncan empezó a tener mayor amplitud con el **Paro Nacional de 2021** pues, en estas circunstancias, **se hizo claro que el país había cambiado**. Esta transformación se evidenció en dos aspectos: por un lado, contrario a lo que había sucedido con protestas previas, el Paro Nacional contó con el apoyo mayoritario de la población colombiana y, por el otro, se tenía una causa concreta: había indignación social frente una reforma tributaria que se propuso en un momento de alta vulnerabilidad nacional. Ante este escenario, se hizo claro que el gobierno no había sido capaz de leer la emoción política de los colombianos.

¿Qué hace que la indignación escale de este modo?, ¿se debe a la indolencia?, ¿fue un malestar ignorado durante mucho tiempo?, ¿se podría relacionar este acontecimiento con lo vivido en Chile o, incluso, con eventos históricos como la revolución del 68? Estos hechos parecen responder a fenómenos de orden mundial. Veníamos de una época en la que se habían creado muchas expectativas y, con ellas, se acumularon frustraciones. En otras palabras, con el tiempo, se hizo evidente para algunos que mientras unos vivían en condiciones precarias, otros disfrutaban de grandes beneficios.

En Colombia la pandemia fue decisiva pues muchas familias que habían superado la pobreza volvieron a ella. Gran parte de la población sintió hambre y, en este contexto, las injusticias adquirieron un tono más intenso. La indignación llevó, entonces, a un fuerte estallido social que, principalmente, reclamaba **equidad**. En definitiva, el motivo del Paro Nacional fue un malestar latente y la reforma tributaria, el florero de Llorente.

El Paro Nacional evidenció, además, la importancia de las **clases medias**. En sociedades donde mejora la calidad de vida, aumentan las necesidades que deben ser cubiertas y, en este sentido, pertenecer a la clase media da la posibilidad de consumir, pero, sobre todo, consumir bien. Perder dicha posibilidad afectó, sin lugar a duda, a muchos, y si a esto se suma la indolencia de la clase política, se puede gestar rápidamente un estallido social. Sucesos como la Primavera Árabe muestran que no

solo se necesita un crecimiento de la clase media. Por el contrario, es fundamental que esa clase media pueda gozar de oportunidades justas y equitativas.

Junto a la idea de la pobreza se ha encontrado frecuentemente la idea de la **guerra**. Durante muchos años, en Colombia predominó un discurso que sostenía que la guerra es la causante de la pobreza. Luego, esta lógica se invirtió y se pasó a plantear que la pobreza es la causante de la guerra. Esta última idea fue reiterativa durante el Paro Nacional.

Todos estos han sido discursos paralelos que han coexistido con otros como, por ejemplo, el que sostiene que la guerra también genera riqueza. Si bien estos discursos pueden resultar simplistas, son políticamente relevantes pues evidencian creencias profundas de la población y movilizan a las masas. Con el ánimo de ilustrar lo anterior, expuso el siguiente caso:

En 2002, con Álvaro Uribe Vélez, se posiciona un discurso que plantea **una guerra contra el terrorismo**. Este discurso posibilitó la fabricación de unos "ciudadanos de bien" que quieren salir adelante, pero no pueden por culpa de organizaciones que no tienen legitimidad política y que se deben neutralizar. Se plantea un villano: el narcoterrorismo y, a su vez, se promueve la idea de que este villano debe ser derrotado.

Este discurso fortalece fenómenos como el paramilitarismo y le permite obtener voluntad política para materializar la guerra. De este modo, se justifican los horrores de la violencia para alcanzar un fin determinado.

¿Es posible decir que tenemos narrativas que modifican la realidad?, ¿existe la posibilidad de que seamos víctimas de discursos retóricos que ocultan lo que sucede realmente? En caso de ser así, ¿podemos cambiarlos?, ¿realmente podemos decir que hemos vivido la guerra de Colom-

bia?, ¿nos hemos sentido tocados por ella?, ¿qué experimentamos en las ciudades?

Las ideas que han sustentado la guerra en Colombia no han sido exclusivamente nativas y, en ese sentido, se pueden rastrear en otros países y contextos latinoamericanos. Para ilustrar esto se propuso el siguiente ejemplo:

La mayoría de los grupos guerrilleros latinoamericanos creían en la idea maximalista de la revolución, es decir, consideraban que el fin último era la revolución y lo demás eran simples medios. Teniendo esta creencia como base, cualquier tipo de negociación con el gobierno siempre resultaba insuficiente. Las FARC eran un claro ejemplo de esto.

Adicionalmente, es posible decir que las FARC fueron esencialmente comunistas. Contrario a lo que sucedió con muchos grupos guerrilleros en el mundo, no atendieron al fin de la Guerra Fría y mantuvieron sus ideas. Esto, por ejemplo, influyó fuertemente en la forma cómo ocuparon el territorio, a saber, fundando sociedades cocaleras que les permitieron crecer y tener personas dispuestas a estar en sus filas.

Las ideas y los discursos también han permeado otros ámbitos como el **arte**. El cine, la música y la literatura en Colombia se han centrado en mostrar lo que ha sucedido en el país y, por esto, parecen girar predominantemente alrededor de temas como la violencia, el conflicto armado, las mafias y el narcotráfico. Si bien se reconocen algunas exploraciones en otras temáticas, se identifica una suerte de **compromiso social** que quiere poner en evidencia la realidad colombiana. Es posible que esto suceda porque lo vivido en nuestro país ha despertado muchos dolores y, de esta forma, el arte se vuelve una alternativa para expresar y sanar.

Los discursos tienen implicaciones relevantes en la forma como comprendemos la realidad. Han existido discursos alrededor de los **gran-**

des empresarios del país en los que se les perfila como financiadores de la guerra y, en particular, de los paramilitares. A ojos del profesor Duncan, esto resulta impreciso e, incluso, erróneo porque los empresarios que tuvieron alguna participación en la financiación del conflicto fueron aquellos que lo vivieron directamente. En otras palabras, bananeros y ganaderos que convivían con los estragos de la guerra.

Aceptar planteamientos en los que se sostiene que fueron los empresarios quienes orquestaron las dinámicas de la parapolítica refuerza el **discurso del buen salvaje**. Según la lógica de este discurso, unos actores (paramilitares) son responsables de llevar el conflicto a extremos salvajes, pero no tienen la capacidad intelectual para orquestar todo lo sucedido y, en este sentido, quien sí tiene esa capacidad es poderoso y está oculto (empresario). Esto es una **mirada clasista del conflicto** que se necesita superar. A pesar de los horrores cometidos, para Duncan es importante reconocer la inteligencia de personas como Pablo Escobar, Carlos Castaño y Víctor Carranza. Y, a su vez, no se puede ignorar el hecho de que ellos eran conscientes de los daños profundos que inflingieron en la realidad nacional.

Actualmente, **parece existir una brecha entre la empresa y la política**. Se percibe una clara distancia e, igualmente, desafección frente a la esfera pública. Una razón que pudo motivar dicha distancia fue la creación de otro sector empresarial ligado al lavado de dinero, la corrupción y el narcotráfico. Así las cosas, se reconoció la importancia de empezar a construir nuevos puentes y se formuló la pregunta: ¿cómo la empresa, en tanto representante de la sociedad civil, podría hablar nuevamente a una clase política?

Ahora bien, en términos del actual Gobierno, surgieron preguntas como: ¿realmente se tiene una oposición al gobierno de Gustavo Petro?, ¿todavía hay lugar para la indignación? En caso de ser así, ¿quiénes son los llamados a apropiarse de esa indignación?, ¿podemos garantizar que Gustavo Petro cumplirá sus promesas y aliviará las injusticias sociales que señalaba en sus discursos de campaña electoral?

Por lo visto hasta el momento, no existe una oposición consolidada para el gobierno de Gustavo Petro. El actual presidente ha utilizado estrategias populistas que le han permitido consolidar ese estado de poca oposición. Su ascenso al poder implicó una promesa de cambio que en términos materiales puede ser difícil de conseguir. Dicho de otro modo, se tiene un ideal de cambio, pero, al mismo tiempo, hay una profunda incapacidad material para lograrlo. Esto insinúa retos cruciales para el gobierno que, de no sortear adecuadamente, pueden llevar una vez más al descontento social.

CIERRE

Para terminar, se presentan reflexiones del profesor Adolfo Eslava Gómez a propósito de los temas abordados en la sesión.

Gustavo Duncan fue el último invitado del año a la sesión del grupo de estudio que indaga por los fundamentos del cambio social. La voz de uno de los mejores analistas políticos del país es fuente de argumentos autorizados para entender los patrones de los cambios que han acontecido durante el siglo XXI en Colombia.

Las ideas consignadas en su libro más reciente *¿Para dónde va Colombia?*, persuaden acerca del panorama distinto que asoma y nos recuerdan que "el debate político está cargado de profundos contenidos ideológicos y de diversas interpretaciones del país". La contienda electoral presidencial del 2022 demostró que los colombianos claman por el cambio, en este caso, un cambio de quienes dirigían el país ya que la gente quiere más del Estado y hay también muchos reclamos de justicia social.

En particular, resulta preciso hacer una lectura sesuda de ese cambio de marco narrativo latinoamericano que ha tomado distancia del consenso alrededor de la lucha contra la pobreza con los buenos indicadores que arrojaron las dos primeras décadas del siglo XXI en materia de reducción de necesidades básicas y de pobreza monetaria, así como de movilidad social con una clase media creciente. No obstante, la pandemia arrojó a la luz las dificultades que gruesas capas de la población tuvieron que enfrentar

mientras otro sector poblacional pudo superar la economía ralentizada sin mayores afectaciones materiales. De este modo, el descontento enfiló su atención hacia el fenómeno estructural de la desigualdad, es por esto por lo que se puede asegurar que “la desigualdad se convirtió en un motivo central del debate político”.

Los fundamentos del cambio social tienen la posibilidad de compaginar con las dinámicas presentes en la actualidad. Colombia está sumida en un cambio político potente que deja ver frustraciones acumuladas y por ello la indignación es tan legítima como creciente. Las manifestaciones sociales seguirán en aumento pues medio país está inconforme hoy y la otra mitad puede estar yendo hacia una desilusión tanto simbólica como material. La lectura del contexto desde las organizaciones privadas tiene que prestar especial atención a ese malestar social contenido, que se renueva con frecuencia enfilando baterías hacia presuntos causantes de la desigualdad estructural: los ricos, las empresas, los privilegiados y un largo etcétera de generalizaciones concordantes con el marco de entendimiento reducido a héroes y villanos.

Adolfo Eslava Gómez



Estas sesiones siempre han sido para mí una invitación a volver la mirada sobre nosotros mismos. Pensar sobre la política también debe ser una reflexión sobre nosotros mismos como sujetos insertos en una comunidad, y conscientes de las implicaciones que esto puede tener.

Laura Stefany Gutiérrez
Participante del Grupo de Estudio

PREGUNTAS

- ¿Qué hace que la indignación escale de este modo?, ¿se debe a la indolencia?, ¿fue un malestar ignorado durante mucho tiempo?, ¿se podría relacionar este acontecimiento con lo vivido en Chile o, incluso, con eventos históricos como la revolución del 68?
- ¿Qué discurso político ha predominado en nuestra historia?, ¿qué ideas han sido constantes?, ¿qué puede movilizar más: ¿la pobreza, la desigualdad o la guerra?
- ¿Es posible decir que tenemos narrativas que modifican la realidad?, ¿existe la posibilidad de que seamos víctimas de discursos retóricos que ocultan lo que sucede realmente?, en caso de ser así, ¿podemos cambiarlos?
- ¿Realmente podemos decir que hemos vivido la guerra de Colombia?, ¿nos hemos sentido tocados por ella?, ¿qué experimentamos en las ciudades?
- Los empresarios que apoyaron a los paramilitares: ¿eran realmente parte de la élite empresarial nacional?, ¿realmente los actores que dominaban el sector empresarial en el país financiaron la guerra?
- ¿Cómo la empresa, en tanto representante de la sociedad civil, podría hablar nuevamente a la clase política?



VEHÍCULOS
PARA EL CAMBIO
SOCIAL





ARGUMENTACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 9 de septiembre de 2022,
moderado por el profesor Julder Alexander Gómez
Posada

Lectura de partida:

Lakoff, G. (2009). Anna Nicole on the Brain. En: *The Political Mind* Penguin Books. pp. 21-42.

APERTURA

Julder Gómez nos propuso preguntarnos sobre cómo razonamos en el espacio público, cómo tomamos decisiones y, además, cómo incidimos en las decisiones de los demás al darles información. A propósito de esto, planteó la siguiente pregunta: ¿Cuándo se producen los cambios de orientación social? La respuesta tiene que ver con los **marcos narrativos** que se emplean para razonar sobre los problemas sociales.

¿Qué se podría entender como **marco narrativo**? Los marcos narrativos son **patrones, estados, roles, relaciones entre roles, acciones y esquemas**. Suelen ser fáciles de identificar porque nos resultan familiares y podemos encontrarlos, por ejemplo, en las películas. A manera de ilustración, se enunciaron algunos marcos narrativos que suelen ser conocidos o cercanos.

EJEMPLOS DE MARCOS NARRATIVOS

Películas de superhéroes (norteamericanos)

Un joven o una joven que, en una situación aparentemente cotidiana, tiene un accidente o, en su defecto, le pasa algo extraño que debería matarlo/a, pero, en vez de hacerlo, lo/la transforma. Después de dicha transformación, el/la joven descubre que tiene un poder. Luego, viene un período de tiempo para que el/la joven comprenda ese poder. Posteriormente, vive un momento agradable y de mucho regocijo en el cual empieza a utilizar ese poder. Después, se evidencia que algo anda mal: usualmente un problema personal o del pasado del/de la joven. Una vez superado ese problema, se puede dedicar a velar por la humanidad y los defiende a todos.

Telenovelas

Mujer bella en el fondo que salva al hombre equivocado. El hombre está sistemáticamente equivocado a propósito de la vida social. Se da una especie de romance entre ellos que permite que la belleza de ella aflore y el error de él sea superado. Al final, son felices.

Cuentos rusos

Normalmente se presenta un héroe, un ayudante, un objeto perdido y una comunidad en problemas. El héroe encuentra el objeto y debe llevarlo a la comunidad. Dicho héroe tiene dificultades y parece que no lo va a lograr, pero un ayudante, que tiene menos poder que él, hace algo en el momento adecuado y el héroe cumple su cometido.

Todos los ejemplos citados evidencian patrones que conocemos. También, los marcos narrativos pueden hacer alusión a **estados** y **roles** específicos.

EJEMPLOS DE MARCOS NARRATIVOS

Estados

Llegar a ser rico. Se tiene un estado inicial de pobreza y tristeza. Luego, se experimenta un momento de lucha difícil y, si hay éxito, se llega a un tercer estado en el cual se tiene riqueza y felicidad.

Roles

En nuestras narraciones, las personas suelen desempeñar determinados papeles. Tenemos el héroe, el villano, el ayudante, el galán, el amigo del galán. También es claro que se establecen relaciones entre esos roles. Incluso, es posible decir que un rol se complete por la forma cómo se relaciona con los demás: es claro que el héroe es antagonista del villano y que la mujer se enamora del héroe, no del ayudante.

Los marcos narrativos también se refieren a **acciones** que adquieren determinados significados dependiendo de la situación que se presenta. Los **esquemas** son las formas como se ordenan y relacionan todos los elementos mencionados. Nombrar un solo elemento de los marcos narrativos es suficiente para activarlo. Así, por ejemplo, basta con decir que se tiene un héroe para imaginar que existe un villano.

Una **situación problemática para la argumentación** es aquella que la persona describe como un obstáculo para la consecución de unos fines o que es incoherente con los valores que se tienen. En estos escenarios, surge entonces la pregunta “¿qué debemos hacer?” y se plantean diversas alternativas de respuesta. Razonar sobre problemas sociales implica identificar los **fines** que se tienen, los **valores** que se defienden y los **medios** que podrían transformar la situación.

En dominios diferentes a la retórica se suele contar con **datos** (hechos o enunciados particulares constatables), **garantías** (leyes de paso entre datos y tesis) y **tesis** (pretensiones de validez soportadas por los datos). No obstante, en el dominio de lo público no se cuenta con todos estos elementos. Por lo general, solo se tiene el dato. Dicho de otro modo, se presenta un argumento que no está completamente desarrollado, el orador da un signo y el auditorio infiere lo demás. Este es el tipo de razonamiento que Aristóteles denominó **entimema**.

ARGUMENTOS EN EL DOMINIO DE LO PÚBLICO (RETÓRICA)

En un contexto político, los argumentos son construidos operativamente. Se dan indicios que llevan a inferir múltiples aspectos. Los oradores expresan algo y se espera que los auditorios infieran todo lo demás.

Ejemplo: un ministro da una declaración y los medios de comunicación publican sus inferencias. Posteriormente, el mismo ministro afirma que eso no era lo que quería decir. Se da lugar a la interpretación. El político da un dato y la comunidad construye el resto.

Una situación en la que se dan argumentos sobre problemas sociales se podría describir de la siguiente manera:

Un orador le presenta a una audiencia (que tiene los mismos referentes o un mismo contexto que hace que se compartan marcos) una serie de signos para que, a partir de su interpretación, la audiencia desarrolle y se adhiera a un argumento (dato) tal que un problema es urgente y una solución es apropiada.

En el dominio público se busca la **adherencia** de la audiencia. Esta noción alude al hecho de que se opta por determinados argumentos y se siguen usando incluso si se conocen otros. Así, un buen discurso es aquel que genera adherencia en su audiencia: pueden existir otros argumentos, pero las personas siguen optando por las razones expuestas en dicho discurso. Los argumentos que generan mayor adherencia son aquellos que permiten a las personas comprender más elementos al mismo tiempo y, también, aquellos que los individuos sienten que son capaces de desarrollar. Los seres humanos parecen aspirar a la coherencia y optan por argumentos que puedan ampliar y explicar. En otras palabras, **nos adherimos a los argumentos que sentimos que le dan más sentido a lo que vivimos.**

En la argumentación existe un tipo de razonamiento muy relevante, a saber, los **argumentos narrativos**. Como su nombre lo indica, en este tipo de argumentos el orador ofrece a la audiencia una narración y, a partir de ella, espera que las personas concluyan que se está hablando de un problema urgente que necesita tener una solución apropiada. Ahora bien, estas narraciones no son necesariamente largas y se pueden activar

con un solo elemento. Para ejemplificar lo anterior, es posible decir “ya se rehabilitó” y, con ello, podemos recrear una historia general en la que una persona adicta “tocó fondo” y tomó la decisión de cambiar su vida.

Por otro lado, se señaló que un mismo hecho o dato puede hacer parte de dos marcos narrativos y generar conclusiones diferentes. Esto es lo que se conoce como **polivalencia narrativa**:

Agamenón asesina a su hija Ifigenia	
<p>Agamenón asesina a Ifigenia, su hija preferida. Lo hace siguiendo las instrucciones del dios Apolo.</p> <p>Conclusión: Agamenón debe ser honrado porque sigue el precepto de los dioses y hace un sacrificio por la polis.</p>	<p>El acto de Agamenón es una ofensa a Clitemnestra puesto que le causa un daño cruel e injusto.</p> <p>Conclusión: el acto de Agamenón es una ofensa y, por tanto, la venganza de Clitemnestra es razonable.</p>
Terrorismo vs. Conflicto interno	
<p>Terrorismo: se concluye que el problema es de seguridad y, por lo tanto, se propone una solución policiva o militar.</p>	<p>Conflicto interno: se plantea que el problema es político y, por consiguiente, se requiere una solución política.</p>
<p>En este caso, se tiene un mismo hecho que se puede enmarcar de maneras muy diferentes y esto lleva a acciones y consecuencias diferentes. Hay un cambio en la orientación, los roles y los estados.</p>	

Aunque las personas y las instituciones permanezcan, cuando cambian los marcos narrativos, cambia nuestro modo de pensar en ellas y, por tanto, nuestro modo de actuar respecto a ellas. De esta forma, se hace claro que para que haya cambios necesitamos imponer nuevos marcos. A su vez, estos cambios implican reforzar los marcos y complementarlos para que se hagan sólidos y duraderos.

Para finalizar, a continuación, se proponen algunas “viejas preguntas” para generar nuevos marcos. Esto, especialmente, en el contexto nacional y local en el que vivimos.

Viejas preguntas para nuevos marcos

- ¿Cuál es el patrón? Por ejemplo: de liberación, de autorrealización, de restitución, etc.
- ¿En qué estado nos encontramos?, por ejemplo: de preparación, en medio de la acción principal, etc.
- ¿Cuál es la acción principal?, por ejemplo: sacar a los pobres de la pobreza, alcanzar un lugar preeminente en el continente, etc.
- ¿Quién desempeña cuál rol?, ¿cuál es el rol de los políticos?, ¿cuál es el rol de los empresarios?, ¿cuál es el rol de los ciudadanos?
- ¿Cómo se relacionan los roles entre sí?

Tabla 15. Viejas preguntas para nuevos marcos. Fuente: Elaboración propia.

ARGUMENTACIÓN

Después de abordar estos elementos los asistentes expresaron sus impresiones, inquietudes y reflexiones a propósito del contenido y los planteamientos expuestos. A continuación, se detallan sus consideraciones.

En primer lugar, se reflexionó sobre la posibilidad de contar con una única verdad y, en ese sentido, con un solo argumento que englobe lo que es veraz y deseable. En el dominio retórico, **frecuentemente existen varias alternativas razonables**. No se tiene una sola respuesta correcta porque los hechos se pueden presentar razonablemente de varios modos. Esto no significa que se pueda elegir cualquier opción. Existen múltiples respuestas y nuestra responsabilidad es elegir entre ellas.

Existen marcos narrativos que refuerzan estereotipos alrededor de figuras como, por ejemplo, el/la empresario/a, el/la profesor/a, el padre o la madre. Ante esta situación es esencial evaluar estos marcos y crear unos nuevos que permitan tener otros posibles campos de acción. **El dominio de la argumentación es un dominio de compromisos** y, por consiguiente, los nuevos marcos implican nuevos compromisos que se deben alimentar para reforzarlos y así otorgar resistencia.

Un marco narrativo **no se agota en una metáfora**. Por el contrario, cuando se decide cambiar de marco, es necesario desarrollar todos los elementos que lo componen para que logre adherencia en las personas. Dichos marcos se ven reforzados por el comportamiento: las acciones construyen y refuerzan marcos.

Finalmente, se invitó a considerar que todos utilizamos marcos narrativos como individuos y, también, como integrantes de determinadas instituciones. En este sentido, adquieren relevancia preguntas como: ¿Quién soy?, ¿quiénes somos como institución?, ¿qué roles desempeño/ desempeñamos en la sociedad?, ¿me/nos gustan esos roles? En caso de que no sea así, ¿qué otros marcos podría/podríamos crear?

Las respuestas a estas preguntas pueden llevar a claridades y cambios importantes. En particular, en el caso de la **empresa privada** es fundamental identificar **qué rol** desempeña en la sociedad para, luego, evaluar las acciones que emprende. Dichas acciones deben ser coherentes con los roles y marcos establecidos. En caso de no ser así, se hace necesaria la construcción de nuevos marcos. El **dominio público es performativo** y, en ese sentido, importan las acciones, las actitudes y todo lo que se muestra. Empresas como Grupo SURA pueden dar a conocer una narración coherente y positiva que evidencie sus logros y aportes. Esto se hace especialmente relevante en un contexto local en el que la administración pública ha censurado y tergiversado su accionar.

Así pues, el discurso de la administración pública actual puede resultar atractivo para ciertas personas porque alude a marcos narrativos que resultan conocidos y que, además, activan creencias previas. Ante este

escenario, **la empresa y la universidad también deben activar marcos y ser actores visibles** para, de este modo, promover otras formas de pensar e impulsar el desarrollo local.

Se remarcó, entonces, la necesidad de **reconstruir la historia del empresariado antioqueño** y de resaltar sus retos y aciertos a lo largo del tiempo. Es fundamental contar con los testimonios y las opiniones de las personas. Solo de esta manera se puede evaluar lo que se ha logrado y si esto es consecuente con lo que se ha narrado. La pregunta por el **rol** de las empresas en la sociedad debe contar con una perspectiva de futuro y, por tanto, se invitó a pensar en la siguiente cuestión: **¿cuál queremos que sea el rol de las empresas en los próximos años?**



Es inevitable pensar en el papel que cumplen las personas en los procesos de cambio de las sociedades. La movilización es necesaria para el cambio, y esto me lleva a preguntarme qué tan conscientes somos de ello. Somos nosotros quienes hacemos posibles los cambios sociales.

Alejandra Restrepo
Participante del Grupo de Estudio

CIERRE

Para terminar, se presentan algunas reflexiones del profesor Adolfo Eslava Gómez a propósito de los temas abordados en la sesión junto a algunas preguntas de los asistentes.

Julder Gómez Posada fue el provocador de la sesión en El Ocio. De regreso a la pregunta recurrente, ¿qué debemos hacer?, esta vez con un claro criterio de respuesta desde la teoría de la argumentación: asumir la responsabilidad y el compromiso de los roles que estamos llamados a representar en el gran teatro del debate público; ciudadanía, academia, empresa, organizaciones y demás actores del entramado que podemos incluir en la denominada esfera civil.

La lectura pretexto fue *The Political Mind* de George Lakoff que invita a ser conscientes de los marcos narrativos que determinan nuestras formas de comprender los hechos que nos rodean. La convencional estructura mental que ante la alusión a un héroe activa la noción de villano con sus respectivas recompensa y castigo, es una expresión clara por medio de la cual entendemos telenovelas, cine, literatura y realidad política. Verbigracia, la oposición entre ricos y pobres es la narrativa de uso manido que sigue manteniendo la capacidad de adherencia con la que una versión de los hechos logra cautivar multitudes.

Sin ánimo conspirativo, resulta preciso reconocer que la dirigencia política hace uso de marcos narrativos con el propósito de influir en nuestras adherencias. De allí que contamos con *historias* compartidas y solemos hablar de lo mismo, pero no es apenas una manera de hablar, se trata de nuestro modo de ser.

No obstante, no estamos condenados a los marcos narrativos que nos vienen de fuera, podemos crear nuevos marcos, empezando por las mismas preguntas alrededor de las necesidades humanas y sociales acuciantes: pobreza, desigualdad, injusticia y el largo etcétera de malestares individuales y colectivos.

La ruta de conversaciones que necesitamos transitar conduce entonces al llamado a la acción, por ejemplo, alrededor del compromiso cívico de personas y organizaciones. En este punto, el cambio de marco narrativo puede tener su asidero en aspectos fundacionales en los que recuerdos entrañables de familia y vecindario puedan coincidir con acontecimientos verificables de bienestar y estar-bien generados por el accionar de la esfera civil.

En ese sentido, de la misma manera que tuvimos la oportunidad de realizar una investigación con la pregunta orientadora ¿cómo somos los antioqueños?, gracias al apoyo de la empresa privada y el gobierno departamental, actualmente estamos al frente de una inmejorable ocasión para estudiar, argumentar y divulgar los hitos del cambio cultural y el relacionamiento de la empresa y la esfera civil antioqueña con el fin de revitalizar el proceso de acumulación de capital social que se detuvo en años recientes.

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿La adherencia tiene que ver con la fuerza?, ¿por qué se adhieren las personas a determinados argumentos?
- ¿Por qué los políticos se ubican en roles y marcos narrativos?, ¿apelan a lo conocido, a lo que nos resulta cercano?
- ¿Cómo podríamos determinar qué razones son legítimas y cuáles no?, ¿cómo se habla con la verdad?, ¿cómo podemos entender los fines que persiguen determinados argumentos?, ¿cómo se podría identificar que un problema es creado?
- En contexto local retador, ¿cuál es el rol de la empresa y de la universidad? Considerando los discursos de ciertos políticos locales, ¿hasta qué punto la adherencia es inconsciente?, ¿hasta qué punto estamos sujetos a manipulación?
- Si con el paso del tiempo más personas entran a los umbrales de pobreza, ¿es posible aseverar que imperará un solo discurso social?
- ¿Cómo podemos determinar el rol de una empresa sin saber a cabalidad nuestro rol como ciudadanos en la sociedad?
- ¿Podríamos decir que la pregunta por el rol en la sociedad se asemeja a la pregunta por “qué hacer” de Critchley?

■ LENGUAJE Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 21 de octubre de 2022,
moderado por la profesora Natalia Londoño Restrepo
Lectura de partida:
Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.

Varias preguntas han articulado las reflexiones de los encuentros: "¿qué debo hacer?" se ha transformado en "¿qué debemos hacer?" para, luego, dar lugar a "¿qué debemos hacer en este momento?". Estos cuestionamientos han permitido abordar asuntos como el tiempo y el cambio, el derecho, la música y el arte, el lenguaje y la argumentación.

APERTURA

Natalia Londoño tomó la palabra y retomó la pregunta "¿qué debemos hacer?". Una posible respuesta sería: debemos hacer cosas para las que tengamos buenas razones, lo cual evidencia la importancia de la argumentación en la vida cotidiana.

Por ello resulta importante reflexionar sobre el **desacuerdo** y los efectos que genera una discusión en cada uno de nosotros. ¿Por qué nos enojamos cuando discutimos con los demás?, ¿por qué nos alteramos cuando

alguien debate con nosotros?, ¿por qué decimos que existen temas de los que no se pueden hablar? Según los planteamientos del lingüista cognitivo George Lakoff³⁶, esto sucede porque nuestra mente opera con **marcos metafóricos** que, en este caso, nos llevan a equiparar nociones como la argumentación y la guerra.

Los marcos metafóricos se activan cuando abordamos conceptos que son abstractos o difíciles de entender. Así, nuestra mente economiza cognitivamente y busca en el repertorio de conceptos ya conocidos uno que se le parezca. Para ilustrar lo anterior, se detalló un ejemplo de marco metafórico:

Tiempo = dinero. Para nuestra mente, el tiempo y el dinero son lo mismo. Por eso hablamos de "ahorrar tiempo", "invertir tiempo", "malgastar tiempo".

Los marcos metafóricos activan **creencias, sentimientos y acciones**. De este modo, es posible decir que nos comportamos igual frente al tiempo y frente al dinero:

- ▶ **Creemos** que es algo valioso, difícil de conseguir, que está distribuido inequitativamente en el mundo.
- ▶ **Sentimos** rabia cuando lo malgastamos y felicidad cuando lo ahorramos (por ejemplo, cuando nos demoramos menos de lo esperado).
- ▶ Pensamos que se invierte el tiempo y **actuamos** conforme a ello. Se hacen cosas ahora para tener algo distinto en el futuro.

36. La profesora Londoño precisó que George Lakoff es un autor prolífico que se ha interesado en estudiar cómo hablan las personas para, a partir de ello, develar estructuras mentales. En particular, señaló que este pensador ha tenido un especial interés en el ámbito político y se ha encargado de estudiar en detalle los discursos de los partidos republicano y demócrata. Por último, recomendó a los asistentes libros del autor como *No pienses en un elefante* (2004).

Ahora bien, para nuestra mente, **la argumentación y la guerra son lo mismo**. Esto se ve reflejado en expresiones como: "gané la discusión", "perdí la discusión", "eso fue un golpe bajo", "qué buena estrategia". Estudios recientes de Lakoff muestran que esta metáfora es, sobre todo, occidental. Por el contrario, en sociedades como la filipina, se ha encontrado que las discusiones se entienden como un baile, es decir, como una construcción conjunta. Por esta razón, los filipinos no reportan enojo al discutir, sino disfrute.

Puede surgir entonces una pregunta fundamental. ¿Cómo podemos llevar una discusión con otros? Para responder a esta pregunta, se explicó a los asistentes que, en la argumentación, existen dos grandes líneas: la **retórica** y la **dialéctica**. A continuación, se resaltan algunos de los elementos que las diferencian.

Retórica

Se busca convencer al otro. La retórica ha tenido un mal prestigio porque se asocia con la manipulación. Frente a esto, Aristóteles dijo que la retórica no era mala en sí misma y que lo realmente malo era que no todos la conocían. Este filósofo defendió la idea de que la retórica debía ser dominio de todos para argumentar mejor y para no ser objeto de manipulación.

La retórica se hace especialmente relevante para los elementos prácticos de la vida. Implica conocer muy bien el auditorio y plantear elementos que movilicen a la acción. La retórica es persuasiva, pero esto no quiere decir que sea engañosa. Necesita valerse de la verdad y llevar a la toma de decisiones.

Dialéctica

Busca que las personas logren resolver desacuerdos o discusiones. Dicho de otro modo, pretende dar herramientas para tener un diálogo en el que se pueda llegar a un acuerdo.

La dialéctica parte de la idea de que el ser humano es racional. Se puede entender como una aspiración: se asume que como el ser humano es racional, sus argumentos deben ser racionales y, de este modo, puede llegar a un final deseado (acuerdo).

La dialéctica rechaza la apelación a metáforas, narraciones y emociones. A su vez, se concentra, sobre todo, en plantear unas determinadas reglas de juego.

Tabla 13. Diferencias entre retórica y dialéctica. Fuente: elaboración propia.

Desde la perspectiva de la dialéctica, una buena discusión consta de cuatro pasos: confrontación, apertura, argumentación y clausura. Si bien estos pasos pueden resultar ideales o difíciles de aplicar, constituyen un referente del cual se pueden obtener pistas para conducir una discusión de forma diferente. A continuación, se explica cada uno de ellos.

Confrontación

Es importante decir explícitamente que se está en desacuerdo.

Solemos evitarla porque sentimos que es peligroso decir que se está en desacuerdo. Creemos que estamos declarando una guerra. No obstante, enunciar el desacuerdo es una postura ética porque nos compromete y nos lleva a hacernos cargo de nuestras opiniones.

<p>Apertura</p>	<p>Se establecen las reglas de juego como el tiempo que se va a destinar para la discusión.</p> <p>Se acuerdan elementos básicos para la argumentación como los argumentos mínimos que llevarían a una de las partes a reconocer que la otra tiene la razón. Esta fase se hace muy pocas veces. Solemos obviarla, pues requiere tiempo y una claridad que no siempre tenemos.</p>
<p>Argumentación</p>	<p>Una de las personas da sus razones; la otra escucha, evalúa y responde. Luego, da sus propias razones. Aquí se hace esencial diferenciar refutar de contraargumentar. El primero implica escuchar y evaluar lo que la otra persona dice. El segundo no requiere necesariamente escuchar al otro, solo responder. Con el segundo se generan debates paralelos en los cuales cada individuo argumenta sin escuchar al otro y sin encontrar puntos de convergencia.</p> <p>Dado que refutar implica evaluar, es importante precisar cuáles son las posibles evaluaciones que se pueden hacer a un argumento:</p> <p>El argumento es inaceptable: no es cierto o no se puede comprobar.</p> <p>El argumento es insuficiente: es cierto lo que se dice, pero no basta para afirmar lo que se quiere afirmar.</p> <p>El argumento es irrelevante: es cierto, pero no tiene importancia para lo que se está hablando. No lleva a ninguna conclusión.</p>
<p>Clausura</p>	<p>Se llega a una conclusión. Se evalúa el debate y se determina quién tiene la razón. En el marco de la dialéctica, se dice que en este punto se puede reconocer que el otro tenía la razón.</p>

Tabla 13. Pasos para la argumentación. Fuente: elaboración propia.

La dialéctica y la retórica responden a **situaciones argumentativas**. No se trata de pensar que una es mejor que la otra. En realidad, lo que se debe buscar es leer adecuadamente el contexto o la situación para determinar qué tipo de argumentación puede ser más adecuada. A la hora de argumentar, es fundamental ser conscientes de la metáfora de la guerra para, de este modo, permitir otras formas de interacción con el otro y para, sobre todo, propiciar nuevos desenlaces.

ARGUMENTACIÓN

Los asistentes manifestaron sus inquietudes y reflexiones a propósito de los temas abordados. A continuación, se detallan sus consideraciones.

En primera instancia, se retomó el tema de la **verdad**. La argumentación no asume que existan verdades absolutas y, por tanto, se concentra en la validez, aceptabilidad, suficiencia y relevancia de lo que decimos. Tanto la retórica como la dialéctica nos proporcionan valiosos insumos para razonar y dialogar con otros. En este sentido, contrario a lo que solemos pensar, estas dos ramas de la argumentación se pueden complementar y activar dependiendo de las circunstancias o situaciones en las que nos encontremos.

La argumentación implica **leer con atención la situación en la que nos encontramos**. Necesitamos una adecuada lectura contextual para identificar qué camino argumentativo puede ser mejor (el dialéctico o el retórico). Igualmente, ambas opciones tienen ventajas diferentes que se pueden aprovechar. En particular, se reconoció que la dialéctica puede ayudar a llegar a acuerdos razonables y que, por su parte, la retórica puede ayudar a tomar decisiones prácticas. A su vez, se identificó que ambas posturas invitan a escuchar y prestar atención al otro, lo cual no suele ser muy común desde la concepción generalizada de argumentación como batalla.

La retórica parece resultar más atractiva que la dialéctica. Implica menos tiempo de negociación con el otro y porque, además, genera claras dinámicas de poder, lo cual la hace común en ámbitos como el político. La

retórica no es necesariamente engañosa y también implica un proceso de construcción con el auditorio para que sea efectivamente persuasiva. Es útil para abordar cuestiones prácticas y puede ayudar a tomar decisiones en determinados contextos.

Al debatir, es esencial reconocer la postura argumentativa que el otro asume. Numerosos casos de la vida real evidencian que ante una postura retórica se necesita responder con una postura igual. Al analizar el contexto político local ante el discurso retórico utilizado por personas de la administración pública actual, **se necesitan argumentos igualmente retóricos que evidencien otra narrativa, otros datos y, en definitiva, otra realidad**. La idea es, entonces, que el ámbito público se dinamice y que las personas puedan conocer y vincularse a posturas diversas y plurales.

Aunque la **dialéctica** tiene elementos que resultan ideales o de difícil aplicación, también **tiene aspectos valiosos que, llevados a la práctica, pueden ayudar a argumentar y razonar mejor**. La dialéctica nos enseña a: explicitar que estamos en desacuerdo con alguien; reconocer que no tenemos una postura clara sobre un asunto particular y, por último, refutar argumentos siguiendo criterios concretos de suficiencia, aceptabilidad y relevancia. En definitiva, la dialéctica nos invita a hacernos cargo de nuestras opiniones y a reconocer las posturas éticas que develan nuestros argumentos.

Es necesario detenerse en el **poder que tienen los marcos narrativos y metafóricos**. La forma como narramos e imaginamos nuestra realidad tiene una fuerza movilizadora que muchas veces subestimamos. Es fundamental conocer y evaluar los discursos que permean a la sociedad para identificar a tiempo los marcos y las metáforas que promueven la división y la desconfianza. Podemos cambiar marcos y adoptar nuevas formas de comprender la realidad. Para ello, es importante revisar aquello que hemos dicho de nosotros como individuos, colectivos, instituciones y organizaciones. Este es el punto de partida para determinar qué queremos conservar y en qué nos queremos transformar.

CIERRE

Para terminar, se presentan reflexiones del profesor Adolfo Eslava Gómez a propósito de los temas abordados en la sesión. Igualmente, se enlistan algunas de las preguntas formuladas por los asistentes a lo largo del encuentro.

Nuestra búsqueda de fundamentos del cambio social en las humanidades ha tenido el interrogante ateniense de partida ¿qué debo hacer? Durante estos meses de diálogo entre academia y empresa, como resultado de las lecciones impartidas y aprendidas, esa pregunta se ha transformado en la apremiante cuestión orientadora: ¿qué debemos hacer ahora y juntos?

Bajo la orientación de la profesora Natalia Londoño, hoy destacamos la necesidad de celebrar el desacuerdo. Esa instancia que, como muchos expertos tributarios recomiendan y hacen, solemos eludir y evadir. Por el contrario, la revisión de precisiones retóricas y dialécticas nos permite concluir que es necesario implementar esa práctica en nuestra vida familiar, laboral y social. Acostumbrarnos a decir, por ejemplo, "no estoy de acuerdo" y, a continuación, permitirnos la posibilidad de explicar las razones del desacuerdo, así como escuchar a quién refuta los planteamientos expuestos.

Al decir de George Lakoff, el problema que enfrentamos en este punto es que a menudo entendemos la discusión como una guerra, metáfora que le da forma a lo que hacemos ya que actuamos según la forma en que concebimos las cosas. Recordemos también que "la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra". Por esta razón, expresiones como vencer en la discusión, atacar un argumento, defender mis ideas no se reducen a meras expresiones narrativas, sino que son literales, por eso, la disposición física y mental es consecuente con ese marco metafórico. Así, bajo el marco bélico de la discusión que predomina en nuestro contexto cultural, cuando alguien nos lleva la contraria experimentamos las sensaciones desagradables que genera la noción de enemigo en el contexto de una guerra.

De allí que la expresión **celebrar el desacuerdo**, sea la tarea que cumple el doble propósito de garantizar el punto de partida de un diálogo conducente, al tiempo que activa un marco festivo que se compadece con la

noción cooperativa que nos interesa promover como condición de nuestras conversaciones. Por lo tanto, no es redundante ni obvio señalar que desacuerdo y cooperación son dos condiciones que deben caracterizar el diálogo que persigue construir acuerdos conjuntamente.

En este orden de ideas, es pertinente traer a colación a Jonathan Haidt cuando se pregunta si podemos disentir de forma constructiva y cuando nos recuerda la relevancia de aspectos como nuestras propias narrativas vitales y el capital social. Es posible colegir que el disenso puede discurrir por procesos deliberativos hacia comportamientos prosociales. He allí la vuelta de tuerca del marco metafórico bélico. Un encuadre narrativo procedente puede ser aquel que logre conectar nuestra propia historia con las derivas de hacer explícitas nuestras discrepancias mediante metáforas cooperativas. Pensar, por ejemplo, que la discusión es una fiesta o una orquesta, en la que todos los participantes obtienen beneficios de su participación, podría activar los comportamientos prosociales no solo al final sino dentro del proceso deliberativo mismo.

En síntesis, el diálogo social venidero requiere instalar condiciones inéditas en nuestro inventario de discusiones habituales. Antes que nada, **celebrar el desacuerdo**, esto es, promover que sea explícito. Luego, favorecer la condición cooperativa mediante la metáfora de la fiesta, la orquesta, la colmena, la familia u otra noción colegiada. Además, fijar unas mínimas reglas de la conversación que permitan exponer, escuchar y evaluar razones.

Regresamos pues al cuidado de la palabra, al ejercicio cotidiano de expresar nuestros argumentos, escuchar los ajenos y evaluar suficiencia, relevancia y aceptabilidad con el fin de construir acuerdos.

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿Por qué nos enojamos cuando discutimos con los demás?, ¿por qué nos alteramos cuando alguien debate con nosotros?, ¿por qué decimos que existen temas de los que no se pueden hablar?
- ¿Los marcos metafóricos agotan los conceptos o se dejan cosas de lado?
- ¿Es posible decir que la dialéctica hace uso de la verdad y la retórica miente?, ¿la retórica puede abordar la verdad?, ¿en qué momentos es importante hacer uso de la retórica?
- ¿La retórica y la dialéctica son excluyentes o se complementan?, ¿qué hace que en una situación determinada optemos por una de ellas?, ¿cuál de las dos es más costosa en tiempo?, ¿cuál implica un mayor ejercicio de poder?
- ¿Por qué nos cuesta mostrar o explicitar que estamos en desacuerdo con alguien?
- ¿Siempre es posible llegar a un acuerdo o consenso?, ¿qué pasa cuando nos encontramos ante una diferencia irreconciliable de valores?
- ¿Es importante conocer el riesgo que implican nuevas figuras políticas para los marcos narrativos y metafóricos vigentes?, ¿una persona en el poder puede transformarlos?
- ¿Qué otro tipo de metáforas pueden acompañar una discusión?, ¿es posible que metáforas de oriente se instauren en Occidente?

■ MÚSICA Y CAMBIO SOCIAL

Encuentro realizado el 23 de septiembre de 2022,
moderado por el profesor León Alberto Giraldo Flórez

Al iniciar el encuentro se advirtió a los asistentes que esta sesión implicaría una dinámica diferente pues, además de la acostumbrada conversación, se contaría con música en vivo.

APERTURA

El maestro León Giraldo propuso a los asistentes realizar un viaje a través del tiempo con diferentes obras musicales para flauta que, al ser analizadas, permiten dilucidar las transformaciones que se han vivido en la música occidental. Durante esta sesión, Giraldo presentó extractos de varias composiciones musicales y resaltó elementos de cada una de ellas.

A continuación, se enlistan dichas composiciones musicales y algunos de los aspectos abordados.

“PARTITA PARA FLAUTA SOLA” DE JOHANN SEBASTIAN BACH

Esta obra permitió hablar de la importancia de Bach en la música clásica. Fue un personaje que transformó la forma de componer música durante el Barroco. Si bien su música se pensó para una determinada época, sus obras trascendieron el paso de los años.

Los alemanes, a diferencia de los españoles y los franceses, buscaron conocer diferentes ritmos en diversos países y, posteriormente, buscaron unir estéticamente los estilos. Esto permitió importantes innovaciones en la música.

Durante el Barroco las obras musicales abordaban de forma predominante temas religiosos, teniendo a la flauta como instrumento protagonista. No obstante, ambos aspectos cambiaron durante el Romanticismo pues, por un lado, se empezaron a abordar nuevos temas en la música y, por el otro, surgió el piano que tiene una mayor dimensión sonora. Solo hasta finales del siglo XIX resurgió un interés por la flauta.

“CHACONNE” DE SIGFRID KARG-ELERT

La flauta travesa fue creada por el maestro Theobald Boehm (1794 -1881), quien, tomando como base la flauta dulce, construyó una en metal que, además, incorporaba mecanismos que le permitían tener un registro más amplio (apto para públicos más grandes). De esta forma resurgió el interés por la flauta y se empezaron a componer obras para este instrumento.

La obra de Chaconne es de gran importancia. La flauta vuelve a ser protagonista y, en esta ocasión, se contempla su presencia en escenarios más amplios. Esta obra está basada en una danza española que tiene como base inspirar melodías a partir de los bajos que se generan. Dicho de otro modo, se toma un bajo y se transforma con diversas variaciones. Esto evidencia la exploración de nuevos caminos estéticos y, sobre todo, el deseo que se tenía en la época (finales del siglo XIX e inicios del siglo XX) de lograr un cambio que moviera la música hacia otras armonías y tendencias.

“SYRINX” DE CLAUDE DEBUSSY

Debussy es considerado el padre del impresionismo musical, el cual buscaba, sobre todo, deleitar a los públicos. Con este objetivo en mente, se realizaron diversas experimentaciones musicales y, además, se exploraron otras regiones del mundo como, por ejemplo, Oriente.

En Oriente se tiene una comprensión diferente de la música y sus escalas. Mientras en Occidente se contemplan momentos de tensión que se

alternan con momentos de relajación, en Oriente se prioriza la relajación, la sensación de quietud y la similitud con los sonidos de la naturaleza. Estos son elementos que se pueden apreciar, por ejemplo, en la escala pentatónica.

Volviendo a la obra de Debussy, esta fue compuesta a principios del siglo xx para acompañar una obra teatral. Tiene como base la escala pentatónica y, especialmente, busca generar agrado y disfrute en el auditorio. Para llegar a este punto de protagonismo fueron necesarios muchos cambios en la flauta. Solo una mirada amplia y comprensiva nos permite aprender de las transformaciones que se dan a lo largo de los años, como fue el caso de este instrumento.

“CANTO DEL ALBA” DE MARIO LAVISTA

Esta obra fue compuesta en el siglo xx, una época de gran transformación para el arte y la música. Con ella se expanden los límites conocidos hasta ese momento y se permiten nuevas exploraciones como el uso de “técnicas extendidas”, donde los instrumentos se empiezan a utilizar de formas no convencionales para generar nuevos sonidos.

En particular, la obra del maestro Mario Lavista se inspiró en la observación de la naturaleza y en expresiones literarias como los haikus. Este tipo de composiciones implica la construcción de partituras muy diferentes y que resultan más difíciles de ejecutar. Por ejemplo, no se contemplan compases y se presentan las secuencias temporales contabilizadas en segundos.

“ESTUDIO COLOMBIANO #1” DE LEÓN GIRALDO

El maestro León Giraldo finalizó con una obra de su autoría. Su objetivo ha sido rescatar lo que hacen los músicos latinoamericanos en el entorno en el que viven. Dicho de otro modo, ante la tendencia aceptada de priorizar lo que viene de afuera, se quiere reivindicar lo propio y así resignificar lo que ya se ha logrado y construido en nuestra región. Con esto propone visitar ritmos como el porro o el bambuco en una búsqueda por innovar, pero, sobre todo, para valorar lo que otros compositores latinoamericanos consolidaron en un entorno musical tan diverso.

ARGUMENTACIÓN

Después de las interpretaciones y explicaciones del maestro León Giraldo, se invitó a los asistentes a expresar sus impresiones y dudas sobre los temas abordados. A continuación, se resaltan algunas de las intervenciones realizadas.

Hace falta tener artistas que aporten con su mirada a los entornos empresariales. Esto, en particular, porque cuentan con una sensibilidad especial que les permite comprender la realidad de forma diferente. Es importante propiciar nuevos diálogos que permitan analizar los retos actuales a la luz de otras perspectivas y que, a su vez, fomenten la construcción de soluciones diferentes e innovadoras. El artista tiene la capacidad de retomar lo aprendido y lo construido para darle una nueva voz. En otras palabras, se trata de una mirada que recupera lo valioso de lo histórico y, a partir de lo aprendido, propone nuevas alternativas y posibilidades.

Posteriormente, se propició un espacio de reflexión alrededor de la **respiración**. La respiración permite tocar adecuadamente un instrumento y, al mismo tiempo, tiene una función expresiva porque anticipa elementos que el artista introducirá en su interpretación. Al tocar un instrumento con otros músicos, es fundamental sincronizar las respiraciones del grupo pues se genera una importante conexión entre ellos. Esto en el ámbito empresarial y personal se podría llevar a la importancia de una relación escucha-habla.

La realidad organizacional se puede parecer a la de una orquesta o un grupo musical. La música nos enseña que un director debe conocer muy bien a su orquesta y la obra que va a interpretar, pero, además, necesita estar dispuesto a liderar y acompañar de diferentes formas a lo largo de la presentación. Un buen director reconoce qué voces deben tener protagonismo y en qué momento.

La música es un vehículo para el cambio social y, por esta razón, se necesita promover el contacto con ella a través del aprendizaje y la apre-

ciación. En particular, la música clásica necesita ser revitalizada porque nos invita a ser activos en el proceso de escucha, nos lleva a reflexionar y, en definitiva, nos permite tener experiencias artísticas distintas que nos enriquecen.

CIERRE

Por último, se presentan algunas reflexiones del profesor Adolfo Es-lava Gómez a propósito de los temas abordados en la sesión.

El grupo que estudia los fundamentos del cambio social hoy tuvo la oportunidad de darle paso a la música. Sonó la flauta, interpretada nada más y nada menos que por el Maestro León Giraldo. Más de tres siglos de composiciones, desde los europeos Bach, Debussy y Elert hasta los latinoamericanos Lavista y Giraldo. Una auténtica vivencia memorable y transformadora, tanto desde el patrón estético y el instrumento mismo como la insinuación evidente de experimentar la melodía como pretexto para que los sentidos les abran las puertas a nuevas perspectivas.

Como en otros campos, los músicos también han expresado la necesidad de cambios que rompan con lo existente para conectarse con nuevas tendencias, tarea en la cual, dice León "siempre estamos mirando hacia atrás encontrando respuestas", esto es, la transformación sucede a hombros de gigantes. La conexión entre música y organizaciones es clara: el correr de los tiempos da cuenta tanto de aprendizajes logrados y novedades como de prácticas arraigadas e innovaciones, así, artista y empresario se pueden entender como aprendices de un gran proceso de decisiones y acciones colectivas.

Pero no solo la acumulación de conocimientos es terreno común, también la orquesta es una metáfora aleccionadora: la dirección o la interpretación son lugares determinantes para que la sinfonía suene del modo en que el compositor la creó. Concertino o percusionista, todo músico es pieza vital de la obra interpretada. Presidente de la compañía o auxiliar operativo, todo integrante de la organización es también fundamento del quehacer empresarial. A riesgo de ser reduccionista, el símil puede expresarse en estos términos: una junta directiva compone, la gerencia dirige y los colaboradores interpretan.

Sea como fuere, del mismo modo en que el factor clave de los músicos es **respirar juntos**, las organizaciones han de crear las condiciones necesarias para que tenga lugar la **escucha profunda** que permita el acorde. En particular, respecto a la capacidad de escucha, conviene tomar en consideración los dos objetivos principales que Aaron Copland le propone al oyente inteligente: aguzar su conciencia de la diversidad de instrumentos y adquirir una mejor percepción de los propósitos expresivos del compositor.

En las organizaciones, el liderazgo pasa entonces por la **coherencia** entre las ideas de la composición que imaginan las directivas y la concreción que pueden llegar a realizar los intérpretes, en breve, el reto consiste en cerrar la brecha entre declaraciones y realizaciones.

Adolfo Eslava Gómez

PREGUNTAS

- ¿Por qué la flauta no es contemplada en obras de compositores clásicos como Beethoven o Mozart?
- Respecto de la interpretación de un músico, ¿cuándo podemos decir que miente?, ¿qué son las notas falsas?
- ¿Cómo se traduce la sensibilidad de un músico en una obra?, ¿qué hace que esa sensibilidad se materialice en una determinada obra?
- ¿Qué papel juega la respiración en la interpretación del flautista?, ¿es importante prestar atención a la respiración durante una interpretación musical?
- ¿Qué le puede aportar un artista a una organización?

REFLEXIONES FINALES SOBRE EL CAMBIO SOCIAL

Sesión de cierre

Encuentro realizado el 25 de noviembre de 2022, moderado por el profesor Adolfo Eslava Gómez

Lecturas sugeridas

Eslava, A. (2022). Conversación, cambio y confianza.

APERTURA

Ernst Friedrich Schumacher (1911-1977) fue un economista cercano a John Maynard Keynes que, en sus últimos años de vida, elaboró dos libros fundantes: *Lo pequeño es hermoso: un estudio de economía como si la gente importara* (1973) y *Una guía para los perplejos* (1977). Al respecto, destacó que, si bien son libros escritos hace 45 años, siguen siendo vigentes y se conectan con tres ideas claves, a saber, la **perplejidad**, el **cambio social** y la **confianza**.

Schumacher reivindica la perplejidad como una oportunidad para expresar que no tenemos todas las respuestas y que, en ocasiones, no sabemos qué hacer o decir. Esto, además, implica una pausa que nos invita a poner las cosas en perspectiva. Ahora bien, trayendo a colación planteamientos de autores como María Zambrano, **la perplejidad puede ser fecunda y propiciar cursos de acción que desencadenan importantes procesos de cambio**.

Académicos e, incluso, cantantes como *Bad Bunny*, coinciden en el retrato que esbozan de nuestro contexto: existe una desconfianza generalizada y, al tiempo, hay desafección y desesperanza. La música, la cultura popular y sus representantes dan cuenta de un sentir generalizado al cual se necesita prestar especial atención. Dicho de otro modo, **la amenaza a la confianza es una realidad que nos involucra a todos y sobre la cual podemos actuar**. La sociedad, de muchas maneras, nos dice: "yo quiero confiar, pero no puedo". ¿Cómo podemos ayudar?

Ahora bien, promover la confianza no es equivalente a criminalizar la duda. No es realista ni deseable promover una confianza del 100% en todas las instituciones y las personas. La duda es importante y, en este sentido, lo que se busca es que por lo menos exista la posibilidad de que otros sean depositarios de algunos niveles de confianza.

El reto de la desconfianza se hace mayor cuando se introducen tres conceptos que, según Moisés Naím, han sido característicos de nuestro tiempo: populismos, polarización y posverdad. Estos tres elementos fueron resumidos de la siguiente manera:

- **Populismos:** promesas que no se pueden cumplir (divide y vencerás).
- **Polarización:** posturas irreconciliables (uso y abuso de la discordia).
- **Posverdad:** primacía de la desinformación (¿a quién creer?).

Siguiendo los planteamientos de Jonathan Haidt, este es un momento propicio para **reflexionar, escuchar y construir**. El autor propone tres fuerzas principales que unen colectivamente a las democracias: capital social, instituciones fuertes e historias compartidas. Se necesita potenciar estos elementos en las organizaciones y estudiar la historia empresarial, identificar relatos sociales y reconstruir una historia compartida rescatando los elementos que han sido claves en nuestro contexto.

Por último, el profesor Eslava exhortó a los asistentes a pensar en la primera sesión del grupo de estudio y recordó que, si bien habíamos comenzado con una pregunta individual (¿Qué debo hacer?), esta se había transformado a lo largo de las sesiones en una colectiva (¿Qué debemos hacer?). Llegados a este punto, propuso pensar en otras adicionales para, luego, consignar algunas posibles respuestas. Algunas de estas preguntas adicionales fueron:

¿Qué le queremos decir a la ciudad y a la región?, ¿qué debemos hacer en estos momentos?, ¿quiénes somos?, ¿en qué contextos vivimos?, ¿qué es la vida buena?, ¿qué podemos aprender unos de otros?

ARGUMENTACIÓN

Teniendo como base las ideas expuestas por el profesor Adolfo Eslava, se invitó a los asistentes a responder un formulario virtual. En él se hicieron las siguientes preguntas, luego de mencionar en la posibilidad de construcción de un libro que recopila todas las sesiones vistas:

La síntesis de las sesiones será recogida en un libro, ¿qué título le pondría?

Recordemos que, desde artes, humanidades y ciencias sociales, hemos hablado de tragedia griega, democracia, libertad, justicia, así como de Estado y nación, historia de Colombia y, más recientemente, de constitución, historia empresarial, marcos argumentativos y análisis político contemporáneo

La agenda variada de temas abordados tiene el principal objetivo de brindar pretextos para una conversación fructífera alrededor de la crisis y el cambio mediante una revisión a ideas de las humanidades y las ciencias sociales.

A su modo de ver, ¿se logra el propósito de conectar el mundo académico con el mundo empresarial?, ¿la lectura, la conversación y la escucha en el grupo de estudio son fecundas para renovar la mirada a los desafíos propios del diario quehacer en la organización?

En nuestra primera sesión indagamos por aprendizajes de la pandemia y nos preguntamos ¿cuál es la palabra que mejor describe dicho aprendizaje?, ¿la recuerda? Pensemos ahora, ¿cuál es la palabra que mejor describe el aprendizaje de este grupo de estudio y por qué?

Los participantes consignaron sus respuestas y, luego, compartieron algunas conclusiones sobre el ejercicio y la experiencia del grupo de estudio en general. A continuación, se presentan sus apreciaciones.

Este grupo de estudio permitió ver la importancia de la **responsabilidad**. Ahora se necesita pasar de la reflexión a la acción, especialmente en un contexto local que sigue siendo retador y que sigue habitando una crisis múltiple.

- ▶ La experiencia propició un **espacio para el otro**. El grupo de estudio propició una dinámica en la que fue posible adentrarse en los mundos interiores de otros que son distintos y tienen posturas diversas. En contraposición a la rapidez de la organización, estos encuentros fueron espacios que ayudaron a **desacelerar** e, incluso, a **detenerse por completo**.
- ▶ Se destacó la **conversación rigurosa y estudiosa**. Ante un mundo marcado por incertidumbre y fenómenos como la posverdad, estos

espacios brindan certezas y ayudan a clarificar temas que pueden resultar abrumadores. También, se resaltó que ha sido una oportunidad para **reconocer y valorar la diferencia**.

- ▶ El grupo de estudio ha permitido **renovar la mirada**. Cada encuentro proporcionaba dosis de información que, por un lado, ayudaban a entender temas y, por el otro, alimentaban la curiosidad y motivaban a la reflexión. Además, fue un ejercicio que siempre invitó a la formulación de preguntas.
- ▶ Lo abordado en las sesiones evidenció que la **crisis no es ajena** y que, por el contrario, nos interpela. Así, se planteó el grupo de estudio como una constante invitación a **hacerse cargo** y asumir un rol distinto al de meros observadores.
- ▶ Estos espacios permiten **dar un paso atrás y tener una mejor perspectiva**. Fueron encuentros que ayudaron a comprender lo coyuntural con una mirada más amplia, al igual que fue una oportunidad para conocer y respetar posturas diversas. Un espacio en el que se permitió la **disonancia** y, especialmente, la **confianza**.

CIERRE

Para terminar, se presenta el texto elaborado por el profesor Adolfo Eslava Gómez y que, en este caso, se propuso a los integrantes del grupo leer antes de la sesión.

CONVERSACIÓN, CAMBIO Y CONFIANZA

“Piensa antes de hablar, lee antes de pensar” Fran Lebowitz

La conversación es el mejor mecanismo para construir confianza y contribuir al desarrollo del país, **Tenemos que hablar Colombia** nos demostró que quien conversa, confía. La crisis múltiple que estamos atravesando nos exige comprender más y mejor la complejidad de un contexto incierto. Mediante la conversación la crisis se hace fecunda y nos permite

identificar razones para la esperanza. Allí reside nuestra convicción por **la lectura, el pensamiento y la conversación** como vehículos del cambio personal y colectivo.

En lugar de conclusiones, este apartado pretende dar cuenta de la naturaleza colectiva de este espacio de intercambio de ideas que hemos logrado conformar. Para ello, se recuerda el objetivo inicial, se formula la pregunta rectora con algunas ideas compartidas y, por último, se presentan algunos criterios de respuesta.

LOS INICIOS

Esta propuesta plantea el escenario de grupo de estudio como una oportunidad de encuentro o, mejor, como un **ritual de conexión**. El punto de partida fue el reto de coordinar un espacio de conversación y estudio, para lo cual se planteó una agenda temática, una metodología deliberativa y un mecanismo de memoria viva de los encuentros.

Se puede afirmar que la Universidad EAFIT y Grupo SURA coinciden en la importancia de competencias como la conversación, el pensamiento complejo, la flexibilidad, la creatividad, la visión prospectiva, el aprendizaje continuo y la confianza. Sin duda, son competencias que se aplican y, sobre todo, se hacen fecundas en escenarios de reflexión y convergencia como el que ha tenido lugar.

Este grupo ha sido una oportunidad para **estudiar, reflexionar y dialogar** alrededor de temas que son fundamentales para los procesos decisionales informados. Sumado a ello, se trata de un espacio en el que se logra socializar aprendizajes y concertar retos para configurar una agenda de trabajo que potencie un liderazgo sensible al contexto y motivador de cambios.

En definitiva, se trata de una alternativa que busca promover un liderazgo reflexivo, creativo y transformador. Un liderazgo que, a través de **las ideas, las preguntas y la palabra**, configure nuevos modos de hacer y de promover transformaciones personales, organizacionales y sociales.

ALGUNAS IDEAS RECURRENTE

La indagación por los fundamentos del cambio social ha permitido reunir saberes y vivencias de los mundos académico y empresarial en un escenario inédito en el que uno y otro mundo se reconocen aprendices de una realidad retadora que necesita más y mejores argumentos para comprender y transformar su diario acontecer.

La **pregunta** ha sido nuestro mejor aliado, una suerte de ritual de respeto para que ella oriente, aflore, inquiete y movilice. Respetar la pregunta exige reconocer la necesidad de contar con un cuestionamiento rector y vital que logre conexiones inesperadas entre criterios de respuesta teóricos, pragmáticos y apremiantes. Con ello en mente, aparecen las preguntas regidas que surgen desde móviles múltiples como la audacia, la curiosidad o la ingenuidad y que convergen hacia un **ejercicio de sabiduría colectiva**. Interrogante rector y derivas regidas se instalan en el ánimo de los participantes para activar rumbos imprevistos de las conversaciones con consecuencias inmediatas en las formas de ver el mundo para actuar en consecuencia con los descubrimientos e incomodidades que conllevan a la construcción colectiva de argumentos. En síntesis, estudiamos el cambio social para comprender y transformar realidades siendo la vida íntima la primera instancia en la que se ponen en práctica nuevas actitudes en búsqueda de hábitos renovados.

La pregunta rectora fue ¿qué debo hacer? Y hemos llegado a la conclusión de la necesidad de una reformulación para provocar un cimbronazo individual y colectivo, razón por la cual, nos preguntamos ¿qué debemos hacer, ahora y juntos?

Tragedia, democracia, historia, argumentación son algunos de los tópicos que han servido de pretexto para dimensionar la magnitud del reto que significa hacer frente a la crisis múltiple que estamos atravesando a sabiendas de que no se trata de una época de cambios sino de un cambio de época. Lo que debemos hacer es aquello que parte de concebir la crisis como una ocasión fecunda para los cambios de comportamien-

tos que nos conduzcan hacia la comprensión de un ethos colectivo con capacidad de adaptación a los vientos en contra.

Sin embargo, resulta preciso reconocer la presencia permanente de la contradicción, el conflicto y la razón falible. En la escena que protagoniza la comunidad internacional, así como en la realidad nacional y en la vida cotidiana doméstica, se configura una teatrocracia que acude a la retórica y a la persuasión tanto con argumentos razonables como con violencias simbólicas y materiales que echan por la borda todo proceso de construcción conjunta de razonamientos. Se confunde adversario con enemigo, el primero es susceptible de intercambio de razones mientras que el segundo es objeto de ataques, el adversario se reconoce mientras que el enemigo se elimina. Al respecto, son reveladoras y conducentes las palabras de Simon Critchley cuando aboga por “una suerte de realismo escéptico y vigorizante que bien podría entenderse como esperanza, pero que a lo mejor radicaliza esta esperanza y la transforma en una forma de coraje”.

Sin duda, el cambio social ha de estar debidamente fundamentado en elementos humanistas provenientes de la filosofía, la historia y las letras, pero también tiene que estar al tanto de las circunstancias actuales. La denominada recesión democrática que viene ocurriendo en nuestros países junto con los pronósticos de economías creciendo a cifras tímidas son la antesala de un malestar social que exige mecanismos de anticipación tanto desde las ideas como desde la toma de decisiones y desde las diferentes modalidades de actuación privada y pública.

Con el fin de promover y permitir esa condición anfibia de la **ciudadanía corporativa y humanista**, se hace necesario cruzar puertas y tender puentes entre aparentes dilemas tales como teoría y práctica, Estado y mercado, individuos y organizaciones. El objetivo de cumplir los propósitos de la organización a la que pertenecemos tiene que hallar puntos de encuentro con la construcción colectiva de soluciones y respuestas a las necesidades y demandas humanas más apremiantes.

Así, resulta preciso contribuir al protagonismo de una **esfera civil** en la que organizaciones privadas, sociales y públicas logremos hacer explíci-

tos los desacuerdos para construir conjuntamente los acuerdos que activen motivaciones, decisiones y acciones hacia una visión común de futuro.

LLAMADOS A LA REFLEXIÓN Y A LA ACCIÓN

Este libro nos cuestiona en primera persona y nos exige salir a las afueras del yo (¿qué debemos hacer ahora?), con el fin de darle fuerza a los argumentos del quizá y el depende en menoscabo de panaceas y gurúes: ralentizar el hoy para descubrir lecciones del pasado y descifrar claves de futuro. Sobre todo, nos recuerda la apremiante necesidad de reconocernos herederos de inventarios milenarios, por tanto, somos responsables, hoy y mañana, tanto de custodiar saberes como de adaptar nuestras ideas y comportamientos en clave colectiva, juntos.

Cambios graduales o abruptos en los hitos, las normas y los ritmos que confeccionan nuestras historias, solo llegan a serlo en la medida que las condiciones vitales se compaginan con tales transformaciones de manera que forjen cambios de comportamientos individuales y colectivos.

Se colige por tanto la tarea de detonar la fuerza constituyente íntima que cuestione inercias y comodidades con el fin de acometer la tarea exigente y desafiante de contrarrestar el cambio vertiginoso –pero vacío– con la auténtica transformación de hábitos y decisiones personales, en sintonía con el cambio social que movilice normas e instituciones en la dirección de encontrar renovadas respuestas a la pregunta por la vida buena colectiva: ¿cómo vivir bien juntos?

La ruta de conversaciones que necesitamos transitar conduce entonces al doble llamado a la reflexión y a la acción, por ejemplo, alrededor del compromiso cívico de personas y organizaciones. En este punto, el cambio de marco narrativo puede tener su asidero en aspectos fundacionales en los que recuerdos entrañables de familia y vecindario puedan coincidir con acontecimientos verificables de bienestar y estar-bien generados por el accionar de la esfera civil.

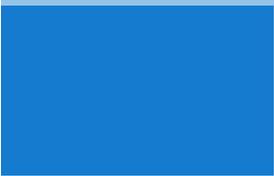
Del mismo modo en que Jared Diamond, en su libro *Crisis*, nos presenta cómo reaccionan los países en los momentos decisivos, remarcan-

do por ejemplo el lugar del consenso y la aceptación de responsabilidad, es necesario reconocer que la crisis múltiple que atravesamos como humanidad se adentra también en las organizaciones y cuestiona nuestras formas de hacer lo que hacemos. Por tanto, la crisis es ocasión fecunda para celebrar el desacuerdo, promover el pluralismo, escuchar voces disonantes y argumentar con nuestras contribuciones validadas por el devenir social de las organizaciones antioqueñas y su protagonismo en la vida colectiva de la región y el país.

En síntesis, el diálogo social venidero requiere instalar condiciones inéditas en nuestro inventario de discusiones habituales. Antes que nada, **celebrar el desacuerdo**, esto es, promover que sea explícito. Luego, favorecer la condición cooperativa mediante la metáfora de la fiesta, la orquesta, la colmena, la familia u otra noción colegiada. Además, fijar unas mínimas reglas de la conversación que permitan exponer, escuchar y evaluar razones.

Regresamos pues al **cuidado de la palabra**, al ejercicio cotidiano de expresar nuestros argumentos, escuchar los ajenos y evaluar suficiencia, relevancia y aceptabilidad con el fin de construir acuerdos. Palabra que denota acción, previa definición de situaciones colectivamente problemáticas, toma de decisiones y compromisos creíbles para llevar a cabo las acciones colectivas.

Adolfo Eslava Gómez



PROFESORES PARTICIPANTES





Adolfo Eslava Gómez es Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia; Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Evaluación Social de Proyectos de la Universidad de los Andes y Economista de la Universidad de Antioquia. Decano de la Escuela de Artes y Humanidades y, además, director del Centro Humanista de EAFIT.

Adolfo León Maya Salazar es Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y Sociólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesor de la Universidad EAFIT, donde ha acompañado cursos relacionados con historia política en los pregrados de Ciencias Políticas y de Comunicación Social. Además, fue coordinador de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

Alba Patricia Cardona Zuluaga es Doctora en Historia de la Universidad de los Andes; Magíster en Historia de la Universidad Nacional e Historiadora de la misma universidad. Profesora de la Universidad EAFIT donde fue coordinadora del Doctorado en Humanidades de la Escuela de Artes y Humanidades.

Andrés Felipe Vélez Posada es profesor e investigador de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT. Doctor en Historia y Civilizaciones de la EHESS (École des Hautes Études en Sciences Sociales - París), Magíster en Ciencias Sociales y Cognitivas de la misma Universidad y licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Actualmente, es el jefe de la Maestría en Estudios Humanísticos.

Esteban Hoyos Ceballos es Doctor en Derecho de la Universidad de Cornell; Magíster en Derecho de la misma Universidad y Abogado de la Universidad de los Andes. Desde 2006, ha sido profesor de tiempo completo de la Universidad EAFIT y, actualmente, es el Decano de la Escuela de Derecho.

Gustavo Duncan Cruz es Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Northwestern; Magíster en Seguridad Global de la Universidad de Cranfield y profesional en Literatura de la Universidad de los Andes. Es docente de la Universidad EAFIT y uno de los analistas políticos más importantes del país.

Jorge Iván Bonilla Vélez es Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana y Comunicador Social - Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana. Es profesor de la Universidad EAFIT y contribuyó a la consolidación del pregrado en Comunicación Social. Además, fue Codirector del Área de Creación de la Escuela de Artes y Humanidades.

Jorge Giraldo Ramírez es profesor emérito de la Universidad EAFIT; Doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia; Magíster en Filosofía Política de la misma universidad y Filósofo de la Universidad Santo Tomás. Es un autor prolífico de libros, artículos y columnas de opinión y, además, ha sido protagonista en diferentes procesos de decisión pública de la ciudad y el país.

Juan Carlos López Díaz es Magíster en Historia Social de la Universidad Nacional; Contador público de la Universidad EAFIT y Licenciado en educación de la Universidad Pontificia Bolivariana. Es profesor de la Escuela de Administración de la Universidad EAFIT donde, además, hace parte del grupo de investigación en Historia Empresarial.

Julder Gómez Posada es Doctor en Filosofía, Magíster en Filosofía y Filósofo de la Universidad de Antioquia. Es profesor de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT, sus áreas de interés incluyen el estudio de la teoría de la argumentación, la retórica filosófica, la hermenéutica filosófica y la filosofía del lenguaje. Actualmente, es el director del Área de Lenguaje de la Escuela de Artes y Humanidades.

León Alberto Giraldo Flórez es Maestro en Dirección Musical y Músico con énfasis en flauta travesa. Ha participado como solista con la Sinfónica Nacional de Cuba, Sinfónica de Wroclaw (Polonia), Sinfónica Nacional de Paraguay, Filarmónica de Bogotá, Sinfónica de Colombia, Filarmónica de Medellín y Sinfónica de la Universidad EAFIT. Es profesor de la Universidad EAFIT y, actualmente, es codirector del Área de Creación de la Escuela de Artes y Humanidades.

Liliana María López Lopera es Doctora en Humanidades de la Universidad EAFIT; Magíster en Filosofía de la Universidad de Antioquia; Especialista en Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Filósofa de la Universidad de Antioquia. Fue discípula y, posteriormente, colega de la maestra María Teresa Uribe. Ha trabajado ampliamente el tema de "la nación" pues fue un elemento central de su tesis doctoral.

María Rocío Arango Restrepo es Magíster en Administración de la Universidad de los Andes; Especialista en Lógica y Filosofía de la Universidad EAFIT y Contadora Pública de la misma universidad. Es profesora de la Universidad EAFIT y, actualmente, es la Decana Asociada para Programas Académicos de la Escuela de Artes y Humanidades de la misma universidad.

Mauricio Uribe López es Doctor en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso México. Ha sido profesor del Cider de la Universidad de los Andes; investigador asociado del Informe de Desarrollo Humano para Colombia y oficial del Área de Paz y Desarrollo Humano de la Oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. Es profesor de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de la Universidad EAFIT.

Mauricio Vélez Upegui es Magíster en Literatura Colombiana de la Universidad de Antioquia y Licenciado en español y literatura de la Universidad de Medellín. Su trayectoria académica ha abarcado campos como la teoría literaria, los estudios narratológicos, la filosofía hermenéutica y el mundo clásico, en particular, el griego. Es profesor de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT.

Natalia Londoño Restrepo es Magíster en Estudios Humanísticos y Comunicadora Social de la Universidad EAFIT. Se desempeña como profesora de dicha Universidad en cursos que tienen especial énfasis en la argumentación y el análisis de discursos.

Wilmar Arley Martínez Márquez es candidato a Doctor en Humanidades; Magíster en Filosofía de la Universidad de Antioquia y Filósofo de la misma universidad. Dentro de sus temas de interés se encuentra la teoría y filosofía política y las reflexiones alrededor del Estado. Es profesor de la Universidad EAFIT.



BIBLIOGRAFÍA





- Acosta, Joaquín. (1901). *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*. Librería colombiana Camacho Roldán & Tamayo.
- Amos, Jonathan. (2017). Placas tectónicas: cómo un descubrimiento de hace medio siglo se transformó en la clave para saber cómo funciona la Tierra. *BBC Ciencia*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41494614>
- Antonio de Plaza, José. (1850). *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Imprenta del Neo-grandino.
- Arias, J. R. (2010). *Historia contemporánea de Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Berlin, I. (1958). *Dos conceptos de libertad*. Universidad de Oxford, Clarendon Press.
- Berlin, I. (2004). *La traición de la libertad*. Fondo de Cultura Económica.
- Berlin, I. (2014). *Mi trayectoria intelectual*. Alianza Editorial.
- Bobbio, N. (2003). *Teoría general de la política*. UNAM.
- Calise y Lowi (2010). *Hyperpolitics*. The University of Chicago Press.
- Cardona, P. (2017). El pasado en discordia. Miguel Antonio Caro y José María Quijano, 1872. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), pp. 445-466.
- Cardona, P. (2019). *Una polémica sobre el pasado, la verdad y la patria: Miguel Antonio Caro y José María Quijano, 1872*. Fondo Editorial EAFIT.
- Cardona, P. (2021). "Un mismo cuerpo y una misma nación": lealtad y fidelidad a España. Nueva Granada, 1813-1816. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 23(47), pp. 163-184.

- Castiglione, Baltasar. (2019). *El libro del cortesano*. Axac Editorial
- Cattelan, Maurizio. (2020). *Comedian*. ABC Cultura. Recuperado de https://www.abc.es/cultura/arte/abci-platano-pegado-pared-maurizio-cattelan-pieza-museo-202009210051_noticia.html?ref=https://www.abc.es/cultura/arte/abci-platano-pegado-pared-maurizio-cattelan-pieza-museo-202009210051_noticia.html
- Constant, Benjamin. (2019). *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*. UNAM.
- Copérnico, N. (1543). *De revolutionibus orbium coelestium*. Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla.
- Critchley, S. (2020). *La tragedia, los griegos y nosotros*. Turner.
- Diamond, J. (2019). *Crisis. Cómo reaccionan los países en los momentos decisivos*. Debate.
- Duncan, G. (2022). *¿Para dónde va Colombia?* Debate.
- Eslava, A. (2022). *Conversación, cambio y confianza*.
- Gallego-Díaz, S. Lo dicen los empresarios. *El País*. <https://bit.ly/3iDZqtX>
- García Gual, Carlos. [@AprendemosJuntos] (15 de septiembre de 2021). *El mundo griego y los valores de hoy* [video]. YouTube. <https://bit.ly/3Ofk8Hi>
- Giraldo, J. (2018). *Populistas a la colombiana*. Debate.
- Gottlieb Fichte, Johann. (1988). *Discursos a la nación alemana*. Tecnos.
- Hobbes, Thomas. (1651). *El Leviatán*. Andrew Crooke.
- Hobsbawm, Eric. (2002). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Planeta.
- Ignatieff, Michel. (2012). *Sangre y pertenencias. El hombre del tres*.
- Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós Ibérica.
- Lallement, Guillaume. (2018). *Histoire De La Colombie*. Wentworth Press
- Lakoff, G. (2009). *The Political Mind: A Cognitive Scientist's Guide to Your Brain and Its Politics*. Paidós Ibérica.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Lakoff, G. (2017). *No pienses en un elefante*. Península.
- Lechner, N (1988). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Fondo de Cultura Económica.
- Lemaitre, J. (2009). *El Derecho como conjuro*. Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Locke, J. (2005). *Tratado sobre el Entendimiento Humano*. Fondo de Cultura Económica.

- Locke, J. (2006). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Tecnos.
- Locke, J. (2014). *Carta sobre la Tolerancia*. Alianza Editorial.
- López, L. (2014). Figuraciones de la tierra natal: patria, nación, república. *Revista Coherencia*, 11(21), 97-140.
- Malinowski, Bronislaw. (1982). *Magia, ciencia y religión*. Ariel.
- Malinowski, Bronislaw. (1982). *Estudios de psicología primitiva*. Paidós.
- Maquiavelo, N. (2016). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Ediciones Akal.
- Melo, J. O. (1990). Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano, *Análisis político. Revista UNAL*, (10), 23-35.
- Morales Estrada, Esteban. *Historia y Sociedad* (2016),(31). María Mercedes Gómez Gómez y Eulalia Hernández Ciro, Palabras de amor: vida erótica en fragmentos de papel. De la escritura y los relatos populares en el Archivo Histórico Judicial de Medellín, 1900-1950. *Revista UNAL*. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/hys.n31.55159>
- Reyes, M. (Productor) (2020, agosto). *Con toda la gente*. [Episodio de podcast]. En *Un Periódico de Ayer. La No Ficción*. <https://bit.ly/3Tou9Jc>
- Riveros, C. (2020, mayo 12). *Colombia: religión, modernidad y sociedad de individuos / En diálogo con Jorge Orlando Melo*. CPLATAM.
- Rosa, H. (2019). *Resonancia: una sociología de la relación con el mundo*. Editorial Katz.
- Rousseau, J. J. (1754). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Alianza Editorial
- Schumacher, Ernst Friedrich. (2001). *Lo pequeño es hermoso: un estudio de economía como si la gente importara* (1973). Editorial AKAL
- Schumacher, Ernst Friedrich. (2019). *Una guía para perplejos*. Atalanta.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Vélez, M. (2021.). Polis y Dêmos: Una reflexión sobre la democracia griega antigua. *Revista Co-herencia*, 18 (35), pp. 275-312.
- Vernant, Jean-Pierre. (2002). *Entre el mito y la política*. Fondo de Cultura Económica.

CONTENIDO

El grupo de estudio	13
Fundamentos de la Conversación	21
Grecia y los fundamentos de la democracia	27
La tragedia, los griegos y nosotros	31
La democracia ateniense y la morada común	41
La democracia ateniense y el cultivo de sí mismo	49
La tragedia griega antigua	57
Libertad, democracia, justicia y estado	65
Reflexiones sobre la libertad	69
Democracia y búsqueda de certidumbre	85
La idea de la justicia	93
Reflexiones sobre el Estado	101
Colombia y la construcción de nación	117
Colombia y el concepto de nación	121
Historia y Nación en Colombia	133
Colombia y el concepto de modernidad	145
La Constitución del 91	159
Populismo	171

Elementos constitutivos del cambio social	179
Temporalidad y cambio social	183
Ante esta situación cabe preguntarse:	186
Crisis y cambio social	195
Política, discurso y cambio social	203
Vehículos para el cambio social	211
Argumentación y cambio social	215
Lenguaje y cambio social	225
Música y cambio social	235
Reflexiones finales sobre el cambio social	241
Profesores participantes	251
Bibliografía	259

UNIVERSIDAD
EAFIT

**Centro
Humanista**

GRUPO
SURA 





Este libro es el resultado de las memorias de las conversaciones del Centro Humanista EAFIT y el Grupo Sura, realizadas entre 2021 y 2022 alrededor del tema del cambio social. Fueron sus editores académicos Adolfo Eslava Gómez y Ana María Peralta Vélez y le dio materialización el equipo de Silaba Editores. Fue impreso en Medellín en la Editorial Artes y Letras S.A.S en mayo de 2023 y se usaron fuentes *Zilla Slab Regular* y *Source Sans Variable*.

EDITORES ACADÉMICOS

Adolfo Eslava Gómez.

Decano y profesor de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT y Director del Centro Humanista de la misma Universidad. Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado, Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, Especialista en Evaluación Social de Proyectos de la Universidad de los Andes y Economista de la Universidad de Antioquia. Es autor del libro *Políticos, Técnicos y Comunidades* (EAFIT, 2017) y editor académico de los libros *Lo mejor de las personas. Teoría, intervención y agenda de la cultura ciudadana* (EAFIT, 2019), *Pensar la crisis. Perplejidad, emergencia y un nuevo nosotros* (EAFIT, 2020) y *Humanismos en el siglo XXI, ¿Qué humanismo para qué sociedad?* (EAFIT, 2022).

Ana María Peralta Vélez.

Investigadora del Centro Humanista de la Universidad EAFIT. Politóloga de la Universidad EAFIT y aspirante a Magíster en Estudios del Comportamiento de la misma Universidad. Integrante del equipo base del proyecto *Tenemos que Hablar Colombia*. Ha participado en la elaboración de publicaciones como: *Cultura prosocial en Segovia y Remedios: un estudio de atributos en contextos mineros* (Revista Espacio y Desarrollo, 2021) y *Coherencia y legitimidad: una propuesta para analizar la confianza empresarial en contextos mineros* (Revista Ópera, 2021).

Una empresa humanista es conocimiento, conciencia y sensibilidad respecto a las circunstancias de los demás y lo demás. La empresa, en tanto que organización de personas, es instancia de ideas colegiadas, acción colectiva y propósito compartido que palpita con las realidades humanas de sus integrantes y su contexto. Este libro recoge la experiencia de una conversación enriquecedora en el interior de la organización Grupo SURA, que se dio la oportunidad de enfrentar las preguntas coyunturales desde los fundamentos del cambio social, a partir del acompañamiento del Centro Humanista EAFIT.



UNIVERSIDAD
EAFIT | Centro
Humanista

GRUPO
SURA



Conversaciones sobre el cambio social

Conversaciones sobre el cambio social



UNIVERSIDAD
EAFIT | Centro
Humanista

GRUPO
SURA

“Es vital mantener y propiciar una conversación abierta, cercana y pertinente, que nos invite a conocer los desafíos contemporáneos, a crear oportunidades sociales y a potenciar el conocimiento de aliados y expertos”.

“Estamos llamados a encontrar en la palabra, en la conversación, argumentada y sensible, informada y atenta, la vía para resolver y superar las dificultades cotidianas y estructurales”.

Gonzalo Pérez

(Lección inaugural de posgrados,
agosto de 2021, Universidad EAFIT)